PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 81 — Santiago de Chile, Miércoles 4 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1265

Del frente aliado en Macedonia



Tropas francesas recién salidas de Salónica con el fin de reforzar las líneas avanzadas del general Sarrail, vivaqueando en las orillas del río Vardar. —Todas las informaciones recién llegadas hacen suponer que, durante la presente primavera, habrá una gran actividad en las operaciones de los Balkanes

El Zar Nicolás

UNA OPINION DE PAUL BOURGET

Ridículo sería medir a Nicolás II de Rusia con el mismo cartabón que a su padre, Alejandro III, o a cualquiera de sus antepasados que ocuparon el trono de los Zares.

Hombre de su época, — dentro de la relatividad que permite el estado de progreso del Imperio moscovita, — Nicolás II, rompiendo con el molde político vaciado por su predecesor, inauguró su período imperial hablando de concordia entre el pueblo y el Estado, — el Estado, que era él mismo; — prometiendo al mismo pueblo la institución de una Duma, o sea, algo así como una intentona de Parlamento, e insinuando el propósito de poner en práctica ciertos principios de libertad, — aunque la palabra no fué por él pronunciada, ni mucho menos, quizá por temor de aparecer con perfiles de monstruo ante la mirada de sus tíos ultra-conservadores, autócratas archiduques de todas las Rusias, y detentores, dentro de la dinastía y el Estado, del régimen absoluto hasta el momento imperante en la nación.

No podía ser de otra manera: Nicolás II, en 1894: Nicolás II que había vivido en Francia y había amado a Francia; Nicolás II, hombre de su época, que había sido un estudioso a la manera de los taciturnos, y conocía el derecho de gentes y los derechos del Hombre, —aunque ese hombre fuera ruso; Nicolás II no podía llevar al trono las ideas de autocracia que llevara la gran Catalina, y que perduraran hasta Alejandro III.

En la "Societé des Gens de Lettres" de París, — allá por aquel año, ya tan lejano, de 1894, — se hablaba del advenimiento de Nicolás II al trono.

Paul Bourget, imponiendo la luz de su talento, tomó al punto la palabra y dijo, sobre poco más o poco menos:

"Es digno de observar el hecho de que todos los monarcas modernos toman modelo en alguno de sus predecesores o en reyes de naciones extrañas a la suya propia, y plasman o hacen por plasmar su política sobre la del modelo elegido.

"Nadie negará, efectivamente, que el actual Emperador de Alemania, nuestro apreciado enemigo, esté haciendo todo lo posible por endosar una casaca del Gran Federico. Tampoco podrá negarse que, durante su reinado, el Zar de Rusia, nuestro amigo inapreciable, haya navegado de continuo por las aguas peligrosas de la política ultra autócrata de su abuelo Pedro el Grande. El Savoya que, bajo el nombre de Humberto I, gobierna tan sabiamente los destinos de Italia, no imita a antecesor alguno; pero plasma seguramente su política en los altos principios tradicionales de su familia. Francisco José de Austria, en el medio siglo que lleva de reinado, no ha hecho más que personificar, condensándolas todas, las argucias, las maldades y las más rancias tradiciones de todos los Absburgs".

—¿Y el nuevo Emperador Nicolás II? preguntó uno de los oyentes cuando el maestro marcó una pausa.

—Nicolás II, contestó Paul Bourget. — Nicolás II, a juzgar por su primer discurso del trono, me parece que se ha propuesto tomar por modelo al Rey de Francia que se llamó Luis XVI.

Las sombras de Dante y de Byron

Dos sombras flotan a mi alrededor desde mi primera mañana de Pisa: la sombra de Dante y la de Byron. En la plaza de los Caballeros, que antes se llamó "de los Ancianos", foro de la vieja República, una inscripción en una casa ruinosa, que hoy ocupa humildemente un taller de imprenta, dice así:

Qui sorgeva la torre dei gualandi.
La tragica morte
del conde Ugolino della Gherardesca
le die il titolo della Fame
e suscitó nel divino Alighieri
lo spegno de il canto
donde il ricordo del miserando caso
si eterna.

La pavorosa torre que vió al caudillo güelfo y a sus hijos perecer de hambre: el proscenio de la más trágica de las escenas que arrancó a la realidad de su tiempo el soberano poeta de lo divino y de lo humano, no existe desde hace más de dos siglos. Pero la imaginación reconstruye la torre fácilmente, inspirándose, allí donde estuvo, en la plástica energía del episodio dantesco. Las cosas circunstantes no se oponen a esa representación. Al lado veis el que fué "Palacio de los Ancianos", transformado, al gusto del Renacimiento, por Vasari, y convertido ahora en Escuela Normal. A la derecha, la Iglesia de los Caballeros, ocupa el lugar de la "de San Sebastián", donde se reunió el Consejo que pronunció la infame sentencia. Gozo, pues, de la visión en su alucinante plenitud. Oigo el chirriar de la llave que se cierra tras los sepultados vivos; veo el grupo macilento que pide pan, y se me figura que retumba en los aires la imprecación desgarradora:

¡Ahi dura terra, perché non t'apristi!

Horas más tarde, me muestran, al través del Arno, sobre la margen izquierda del río, la casa donde, según la tradición, se hospedó el altísimo poeta, acogido en Pisa por el vencedor Ugoccione della Fagglola, cuando lo más recio de la lucha entre güelfos y gibelinos. Durante su permanencia aquí, escribió gran parte de su tratado político "De la Monarquía" y aquella carta suya, de tan vibrante "italianidad", a los electores del sucesor del Clemente V. Por entonces también, mecía en su pensamiento el "Purgatorio"; no la parte más llena de fuerza, pero sí, quizá, la más empapada de suave y comunicativo sentimiento, en la sublime trilogía; la parte en que dió ser poético a sus más nobles y encantadoras criaturas, amables sombras que me parece ver vagar entre las copas de los árboles que circundan la casa donde, posiblemente, fueron concebidos: Pía la infortunada, Nella la fiel; Lía y Matilde, dulcísimas maestras, y sobre todas, la celeste Beatriz.

En cuanto a Byron, sabido es que vivió diez meses en Pisa, poco antes de ir a doblar la frente en el regazo de la Hélade materna. Una lápida que veo sobre el muro, en el Lungarno Mediceo, evoca en mi memoria la figura del misántropo lord y los recuerdos de su paso por la ciudad de la inclinada torre:

Giorgio Gordon Noel Byron
Qui
dimoró dall' autunno del 1881 all' estate del 1882
e scrisse sei canti del "Don Giovanni"

Esta vieja mansión que consagró la presencia del poeta, es el Palacio de "Lanfranchi", nombre que los tercetos dantescos envuelven en su imperecedera resonancia, citándola entre los de los cómplices del terrible arzobispo Rugiero. Atribuyen el diseño del palacio a Miguel Angel. El mármol de la fachada tiene ese color indefinible, que no sé cómo llamar, si no me dejáis que diga "color de tiempo". De allí, pues, salió para el mundo la más bella de las reencarnaciones de don Juan Y allí vivió Byron mismo su más interesante episodio de amor. Esas paredes, que parecen de una tétrica cárcel, fueron testigos de su famosa aventura con la Condesa de Guiccoli, la única mujer que, por algunos años, encadenó su inconstancia; flor de delicadeza, de gracia y de melancolía, cuyo aspecto casi infantil sugirió la leyenda de la amante impúber, que aún se suele repetir vanamente, a pesar de los veintitrés años cumplidos que, a la fecha de estos amores, se le han cantado a la heroína de la historia.— La Condesa de Guiccoli, que tenía un escogido sentimiento literario, prefería inspirar hermosos versos a escribirlos, y la "Profecía de Dante", que es de las obras menores contemporáneas del "Don Juan", fué sugestión venida de ella. Por lo demás, la vida del romancesco personaje, durante su temporada en Pisa, no dejó otros recuerdos que la de un lord castizamente metódico y fiel a los "sports".

JOSE ENRIQUE RODÓ.

Vida Social

Matrimonios.—

El Sábado último se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del señor Elías Escala Cerda, con la señorita Marta de la Maza Fernández.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa, don Galvarino y doña Herminia Escala Cerda, por parte del novio, y don Armando de la Maza y doña Zoila Rosa Fernández de la Maza, por parte de la novia.

Fueron testigos del matrimonio el señor Ramón Fernández Anguita y los doctores Basilio Muñoz Pal, Arturo Fritz y Francisco Yenschky.

Ha contraído, últimamente, matrimonio en esta ciudad el teniente 1.o ayudante del Regimiento Dragones, don Eduardo López Donoso con la señorita Victoria García Giroz.

La ceremonia se efectuó en privado en casa de la novia.

Fueron padrinos, por parte del novio, don José Jesús López y señora Isidora Donoso de López, y, por parte de la novia, el señor don José Daniel García y señora Carmela Giroz de García.

Testigos fueron los señores don Augusto López, don Félix Alegría y don Manuel Rojas.

El Domingo último se efectuó en Valparaíso el matrimonio del teniente 1.o de nuestra Armada, señor Gastón Kulczwsky G., con la señorita Blanca Silva Bessert.

Actuaron como testigos y padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia: señor Pablo E. Silva y señora Ana Bessert de Silva y por parte del novio: señora Carmela Cobos de Page y señor Raul Kulczewsky G. En lo civil, por parte de la novia, señores: Armando Valdés y Emilio Morales y por parte del novio, señores Manfredo Becerra y Carlos V. Silva.

La ceremonia fué privada por duelo de uno de los contrayentes.

—El 1.o de Abril se efectuó privadamente el matrimonio del teniente 1.o de la Armada, señor Alberto Krug Boonen con la señorita Clemencia Labra Gratzer.

Sirvieron de padrinos el ingeniero de fragata señor Dositeo Labra Palacios y la señora Josefina Gratzer de Labra por parte de la novia; y por parte del novio el señor Alberto Krug Guarda y la señorita Graciela Labra Gratzer.

—Para el 15 del presente se ha fijado el matrimonio del señor don Francisco Matte Moreno con la señorita Luisa Yáñez Velasco.

Matrimonio concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio del doctor Evaristo Marín con la señorita Elena Carretón Silva.

Operación.—

Ha sido operado de apendicitis con toda felicidad, en la Clínica del doctor Amunátegui, don Evaristo Muñoz Vallejos.

A los Estados Unidos.—

Por el expreso a Valparaíso, de la tarde de ayer se dirigieron a Valparaíso, para seguir viaje a los Estados Unidos, el señor Luis Fidel Yáñez P., segundo secretario de la Embajada de Chile en Washington, señora Raquel Echáurren de Yáñez e hija; señora Mercedes Herboso de Echáurren y señorita María Olga Echaurren Herboso.

Con este motivo la Estación Mapocho se vió concurrida a la partida del expreso, por gran número de personas que fueron a despedir a los viajeros.

Por el expreso de la mañana de hoy se dirigirá a Valparaíso, para tomar el vapor que lo ha de conducir a Panamá y seguir viaje a los Estados Unidos, el señor don Alvaro Yáñez Branchi.

El señor Yáñez Branchi se dirige a Norte América con fines de estudio.

Bautizos.—

El Sábado fué bautizada Sara Rioseco Garcés hija de don Alfredo Rioseco B. y de la señora Sara Garcés de Rioseco.

Fueron padrinos don Joaquín Sepúlveda Mandiola y señora Rebeca Garcés de Sepúlveda.

—Ha sido bautizado Roberto Grez Vargas, hijo de don Julio Grez Padilla y de la señora Josefina Vargas de Grez Padilla.

Fueron padrinos don Eduardo Grez Padilla y la señora Clarisa Grez de Guerrero.

Viajeros.—

Regresó a Santiago la familia Suárez Orrego.

—En Santiago se encuentra la familia Echenique Correa.

—Las señoritas Teresa y Elena Vargas, se dirigirán hoy a Talca.

—Ha regresado a la capital la familia Besa Rodríguez.

—En el Gran Hotel de Viña del Mar se encuentran la señora Emiliana Subercaseaux de Concha, don Luis Ossa B., señora Emiliana Concha de Ossa y señorita Pilola Ossa Concha.

La conferencia de hoy.—

Se nota mucho interés en los círculos intelectuales y sociales por oir la conferencia que don Alejandro Walker Valdés dictará esta noche en el Teatro Royal.

La conferencia versará sobre los siguientes puntos:

Historia de Nueva York. Su vida de día y de noche. Sus hoteles. Los grandes millonarios. Nueva York ante la guerra. La influencia alemana. Los teatros y la mujer americana. El "Lusitania".

Se exhibirá también una película descriptiva de la gran metrópoli.

Ayer, muchas familias de nuestra sociedad habían tomado localidades para esta reunión, cuyo éxito le abonan el interés del tema y la conocida personalidad intelectual del conferencista.

Fallecimiento.—

Ha fallecido en Quilpue el señor Juan Francisco Boyd, distinguido caballero de ese pueblo.

Sus restos fueron sepultados ayer en Valparaíso.

—En los campos de batalla del frente francés ha muerto el joven don Heriberto Mac-Pherson, perteneciente a una distinguida familia de origen inglés, radicada en Valparaíso.

Ha dejado de existir últimamente en San Fernando y a la avanzada edad de 120 años, la respetable matrona de aquella localidad, señora Ana María Mardones Bravo.

Era esta distinguida señora, miembro de una de las familias más antiguas de la localidad.

Muere rodeada del cariño y respeto de los suyos, que supieron apreciar sus grandes dotes personales.

Teatro Municipal.—

En la combinación transandina de mañana llegará a Santiago don Renato Salvati, concesionario de nuestro Teatro Municipal.

El señor Salvati vuelve con los últimos acuerdos referentes a la iniciación de la temporada oficial que, como hemos anticipado, se realizará con la compañía de operetas y óperas cómicas dirigida por el cav. Ettore Vitale y que anuncia una serie de estrenos importantes de toda las obras de éxito.

Manifestación.—

Antenoche, en uno de los elegantes comedores del club de La Unión de Valparaíso, los jefes y empleados de la casa Besa y Cía., ofrecieron un espléndido banquete en honor del señor Carlos Puelma Besa, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

El señor Puelma tomará, hoy Miércoles el vapor "Aysen", que lo llevará a Colón y de allí seguirá a Nueva York.

Bridge party.—

La señora Teresa Versluys de Browne Vicuña, ofreció un bridge party, en su residencia de la Población Vergara, en Viña del Mar.

—La señora Amelia Pardo de Larraín reunió en su residencia de la Avenida Libertad, en Viña del Mar, a un grupo de señoras, con motivo de una partida de bridge.

De Buenos Aires.—

El 15 del actual llegará a Buenos Aires, de donde seguirá viaje a Santiago, el señor René Gérard Yver.

El señor Gérard viene del frente francés y permanecerá 21 días en esta capital.

Funerales.—

Ayer fueron sepultados, privadamente, los restos de Anita Swinburn Respaldiza, hijita menor del señor Diego Swinburn Urmeneta y señora Ana Respaldiza de Swinburn.

Soldados ingleses de color

En el "Morning Post", leemos: "En una asamblea presidida por Houston, se acordó invitar al gobierno, en vista de la demanda urgente de más hombres para el ejército, a fin de que adopte medidas inmediatas para reclutar súbditos de color de Su Majestad Británica en todas partes del Imperio y especialmente en Africa. Algunos de los asistentes a la reunión indicaban, basándose en su experiencia personal, la conveniencia de reclutar, sobre todo, los negros del Sudán, y del Africa del sur y del este".

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON AGNÉS



I. Elegante abrigo para niñita, de [illegible] de lana, [illegible] adornado con piel de Kalinsky. Toca y manchón de la misma piel



II. Traje para niñita, de muselina de seda, color rosa, adornado con encajes de Bruxelas y piel Toca y manchón de Kalinsky.

EL PRESUPUESTO DOMESTICO

La cualidad más importante en una verdadera dueña de casa es el espíritu de economía.

Debe saber hacer con habilidad e inteligencia la inversión del dinero que constituyen las entradas fijas del hogar.

No sólo es la Reina de la casa, sino que debe ser también el Ministro de Hacienda de tan dulce reino. Ella y su marido, reunidos en consejo extraordinario, deben ocuparse de las inversiones de las entradas; en primer lugar, pensarán en equilibrar el presupuesto, para prepararse largos días de paz y de tranquilidad.

El principio de la economía familiar es formar una reserva de ahorro, a la cual debería consagrarse la décima parte de las entradas, sea para asegurarse el porvenir, sea para no encontrarse jamás desarmado ante una crisis, una enfermedad, una catástrofe de que nadie puede considerarse libre; o bien, para preparar la educación de los niños o poder ayudar a seres queridos en sus horas de desgracias.

Para el arriendo de la casa o el pago de la amortización cuando se ha adquirido una propiedad a plazo, no debería nunca invertirse más de un veinte por ciento. Conviene formar un fondo de reserva para caso de enfermedad o accidente.

El resto debe repartirse tan prácticamente como sea posible entre la alimentación, la conservación de la ropa y el mobiliario el lavado, alumbrado, educación de los niños, servidumbre y los placeres, como teatro, viajes, etc.

LILY.

ABRIL 4
Santos Isidro, Teodulo y Zócimo

CAMBIO
Bancario 10 9/16 Comercial 10 5/8
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 22.72.19 — 1 franco... 0.81.96
1 dólar.... 4.85¼ — 1 marco..............
1 nac. arg........ 2.09¼
Premio del Oro 87.70 %.

REMATE VOLUNTARIO

POSTERGADO

El Juzgado de Letras d Quillota ha

Postergado para el 23 de Abril próximo a las 3 P. M., el remate de los sitios 32, 33 y 34, con chalet y todo su contenido, de la

Población Veraniega de Maitencillo,

departamento de Quillota, por el

Mínimum de $ 20,000

Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado expediente Wenz Alejandro Sucesión, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schurmann, Bandera número 164, Santiago. 1671-5-d

REMATE

Ante el segundo Juzgado (secretaría del señor Florencio Bañados), y por orden judicial, se rematará el 30 de Abril próximo, a las 2 P. M., la propiedad situada en la Av. de San Gregorio No. 2677 (hoy 3345) de la comuna de Ñuñoa.

La parte edificada mide 215.41 mts2. y el sitio 2,344.98 mts2. Tasación judicial $ 43,218.46. Mínimum $ 28,812.30.

Antecedentes en la secretaría del Juzgado.

EL SECRETARIO.

1682—8—d.

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer a este Cuerpo, durante el presente año, de los siguientes artículos:

1.o Artículos de escritorio.

2.o Impresos y libros en blanco.

3.o Máquinas de escribir Underwood.

Las propuestas deberán hacerse por separado y se abrirán el Sábado 14 de Abril, a las 3 P. M. en las oficinas de la Dirección, Delicias 238, donde pueden verse las bases y antecedentes. 787-14-d

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387**, las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual.

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde HUERFANOS -núm. 1242-

715-10-d

REMATE

El 28 de Abril, a las 4 P. M., en la Notaría del señor Manuel Gaete Fagalde (Huérfanos 1242) y ante el árbitro don Daniel Balmaceda, se rematará por el mínimum de **$ 275,000**

LA CHACRA "SANTA MARTA"

ubicada en el deslinde urbano de la ciudad de San Bernardo, a siete cuadras al Norte de la **Plaza y de la Estación de los F. F. C. C. del E. y sólo a cuadra ½ al oriente del Paradero Santa Marta de los tranvías eléctricos de Santiago a San Bernardo.**

Mide 79 hectáreas más o menos aptas para todo cultivo, compuestas de dos hijuelas separadas por una avenida propia: la hijuela Norte, que mide 38 hectáreas más o menos, con 2½ regadores del Canal de Maipo y un estanque, bosque de eucaliptus y edificios. Y la hijuela Sur mide 41 hectáreas más o menos, con 3¼ regadores del mismo canal, casas de habitación con luz eléctrica, agua potable y otros edificios; y con 15 hectáreas de escogida arboleda frutal.

El precio se pagará reconociendo por el valor comercial en plaza de los bonos en el día del remate, los saldos de dos deudas hipotecarias del 6%, reducidas a ($ 38,761.14), y con un tercio al contado, otro tercio a seis meses y otro tercio a un año plazo; con más el interés del 8% anual.

Si no hubiere interesados por la propiedad en un sólo cuerpo, acto continuo se procederá a la subasta de la **HIJUELA SUR**

POR EL MINIMUM DE $ 165,000

y de la **HIJUELA NORTE,**

POR EL MINIMUM DE $ 110,000

El pago de estas hijuelas deberá efectuarse en la misma forma antedicha, reconociendo la Hijuela Sur las deudas hipotecarias. En ambos casos la propiedad se vende ad corpus y se entrega inmediatamente. Visitar la propiedad a toda hora, dirigiéndose a San Bernardo y bajándose en el paradero Santa Marta de los carros eléctricos, a cuadra y media de la propiedad.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile. Más datos, antecedentes y planos en el estudio del abogado don Mariano Fontecilla Varas, Compañía 1063, de 3-5 P. M. 809-28-D

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor

Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.

Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.

Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.

Peña Grande.

Santa Laura de Wendell.

Demasías de San Remigio, y

Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta:

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

15-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 4 DE 1917

EL CONFLICTO INMINENTE Y NUESTRO COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

La declaración del estado de guerra entre los Estados Unidos y el Imperio germánico pertenece ya al orden de esos hechos que lógicamente deben producirse de una hora a otra. Los acontecimientos se han encadenado de tal forma, que en los momentos actuales sólo puede discutirse la eficacia que tendrá la acción norte-americana en las operaciones bélicas.

Debe descartarse desde el primer momento la posibilidad de la cooperación de las tropas de la Unión en las operaciones sobre el terreno de la guerra europea. Seguramente se limitará en este capítulo su auxilio a las potencias de la Entente, al envío de una división de tropas regulares y voluntarios, al estilo de los rough-riders o milicias irregulares, que, bajo el mando del coronel Teódoro Roosevelt se cubrieron de gloria en las operaciones de Cuba, en 1897. Las naciones aliadas cuentan todavía con depósitos inagotables de soldados y no tienen ningún valor, aparte del moral, que atribuir prácticamente a este apoyo.

En el orden naval, la escuadra norte-americana no es necesaria ni para reforzar el bloqueo, admirablemente sostenido por la flota inglesa en el Mar del Norte y en el Báltico, ni para reforzar la campaña marítima en el Mediterráneo. Pero tiene un rol preponderante en el resguardo del comercio marítimo y en la protección de los convoyes de abastecimiento que se enviarán regularmente a Europa.

Donde la intervención de Estados Unidos adquiere un valor inmenso es en el terreno financiero. Tiene ese país un programa muy claro que ya se ha trazado en los estudios que sus políticos y economistas más importantes han hecho sobre el conflicto. Norte-América contribuirá, con los pertrechos y el dinero para el sostenimiento de la guerra, con arreglo a la cuota que le indique una conferencia de los delegados de los países en guerra con Alemania, que se reunirá, seguramente, antes de tres meses en Nueva York o en Londres.

Hasta ahora, Gran Bretaña ha prestado enormes cantidades de dinero a Rusia, Italia, Rumania y Bélgica. Ha garantizado, además, un empréstito francés por dos mil quinientos millones de francos y gasta seis millones de libras esterlinas por día. Lo que los Estados Unidos invertirían en mantener durante cierto espacio de tiempo un millón de soldados en los frentes de batalla, he aquí la contribución posible que enterarán en el fondo común de guerra.

Por una parte, esta intervención puede significar la prolongación de la guerra por seis meses más allá del 1.o de Enero de 1918; por la otra, sería posible que apresurase el ajuste de un tratado de paz sin victoria, o sea, de una verdadera tregua, tal como lo gestionó, con incansable celo humanitario, el Presidente Wilson hasta la víspera de la ruptura de relaciones con Alemania. Es difícil vaticinar el giro que imprima a los acontecimientos esta nueva evolución universal.

Mientras tanto, los países del continente sud-americano deberán dedicar su más celosa atención al resguardo de la más estricta neutralidad, y sobre este punto puede considerarse que no hay discrepancia entre sus respectivas Cancillerías. Y otros países, como Chile, Argentina y Brasil, estarán obligados a restablecer la normalidad de su comercio y de su potencia económica, por medio de la compensación incesante de los saldos contrarios que le traiga el nuevo orden de cosas.

Para Chile es en extremo importante este capítulo: debe vivir de su exportación a Estados Unidos y a Europa, y necesita, al mismo tiempo, de la importación de esos países para atender a su subsistencia.

En 1914 la importación extranjera fué la siguiente:

Estados Unidos. . . .	$ 55.201,578
Gran Bretaña.	61.120,784
Alemania.	70.930,879

Y en 1915, mientras la importación disminuía en 125.414,142 pesos, desaparecía, al mismo tiempo, la importación alemana, y la de Estados Unidos caía en 4.137,328 pesos. Pero en 1916 la importación norte-americana subió en once millones de pesos, mientras las demás cifras seguían bajando en relación a los productos enviados de Norte-América.

Nos hemos mantenido en 1916 casi exclusivamente del comercio norte-americano. Es lástima no poder contar con la estadística definitiva de ese año tan cercano todavía, pero puede estimarse que el alza en la importación ha sido de un veinte por ciento.

Se han traído al país para la atención de sus industrias, artículos norte-americanos por los valores siguientes.

Aceites industriales, betunes, combustibles y pinturas. . .	$ 13.179.724
Materias vegetales. .	12.775,238
Materias minerales. .	8.033,814
Máquinas y herramientas.	6.884,886
Perfumería y farmacia	1.718,760
Armas y explosivos. .	1.142,941

Con la restricción de la navegación nuestras industrias deben prepararse para afrontar la falta de los productos arriba indicados, a lo menos en un cuarenta por ciento. Debemos fomentar, entonces, a cualquier precio, el desarrollo de la producción nacional, y los particulares deben establecer una política inspirada en la más estricta economía de maquinarias y materias primas que no será posible obtener en ninguna parte sino en proporción muy restringida. No se producirá en Chile la crisis de alimentos sino la de manufacturas, y es preciso llegar hasta la protección en dinero, por parte del Estado, a las industrias manufactureras que entren a cancelar este déficit.

En cuanto a nuestra marina mercante disponible, está obligada a servir, por lo menos, un escalón de la exportación chilena a Estados Unidos. Podrían dedicarse, como lo hemos dicho ayer, los buques mayores a llevar esos productos hasta el Istmo de Panamá, para transbordarlos allí a las naves norte-americanas que queden en servicio. El cabotaje se dejaría a las embarcaciones menores de quinientas toneladas, que son suficientes para atender sus necesidades actuales. Es preciso tener en cuenta las cifras de nuestra exportación para convencerse de cuán indispensable es no sólo el máximum del sacrificio general para sostenerla, sino también la organización de un control eficaz de transportes marítimos. En efecto, nuestras remesas de productos a Norte-América subieron de $ 86 millones 121,208, en 1914, a $ 137 millones 532,172, en 1915, y en cuarenta por ciento más en 1916.

He aquí las líneas y los factores generales de un problema que requiere un estudio minucioso, y en cuya solución pagará Chile muy caro el delito de su inercia de tantos años en el fomento de la marina mercante nacional. Habrá que acudir a medidas legislativas realmente extremas para aliviar esta crisis, y no vemos cómo podría mantenerse el Gobierno en la inercia forzada que origina todo receso parlamentario, durante los meses de Abril y Mayo del presente año. Cada día de retardo en la adopción de esas medidas representa muchos millones de pérdida para la economía nacional.

POLICIA FRONTERIZA INTERNACIONAL

Se encuentra pendiente, desde hace dos años, la gestión de las Cancillerías de Chile y Argentina para arribar a la conclusión de un convenio que permita establecer un servicio de policía fronteriza internacional bajo la supervigilancia de ambos Gobiernos. Fué el Excmo. señor Gómez, que con tanto brillo y acierto representa a la República del Plata en nuestro país, el que presentó un proyecto de tratado sobre tan interesante materia.

Acogida con interés en el primer momento la idea de legislar conjuntamente sobre este punto, se ha visto después, con cierta sorpresa, que nada se hacía en el sentido de realizar tan interesante iniciativa. Y, sin embargo, la resolución de este problema constituye uno de los antecedentes de mayor importancia para el tratado comercial que todos anhelan de uno y otro lado de los Andes.

Actualmente no hay policía en la zona fronteriza ni nada que se le parezca; en los boquetes de la Cordillera y en sus alrededores reina la más absoluta impunidad para toda clase de delitos. Se comete un crimen al otro lado, y el hechor traspasa la frontera perseguido por la policía argentina, que debe detenerse junto a la línea demarcadora del territorio chileno. Lo mismo sucede en este último.

Así ha ido formándose una verdadera plaga de malhechores internacionales, que siembra el terror en la región austral del continente y que goza de la más absoluta libertad para sus maquinaciones tenebrosas. No es esto únicamente lo que constituye el problema: a la sombra de esta falta de fiscalización fronteriza el contrabando asume proporciones inverosímiles en la zona norte del territorio y en el extremo sur. Entre el territorio de Magallanes y la Patagonia argentina se hace actualmente este tráfico vedado en las mismas condiciones de publicidad que si se tratase de una industria respetable.

Por este abandono lamentable pierde el Fisco varios millones de pesos anuales. Dado el magnífico espíritu que reina en las relaciones entre ambos países, creemos que puede aprovecharse esta oportunidad para llegar a un pacto internacional que consulte los intereses comunes. Todos estos asuntos forman parte de una política de acercamiento que refleja las mejores aspiraciones de Chile y de la Argentina.

Puntualización necesaria

"Las apreciaciones sobre mi actuación en la Empresa consignadas en la nota con que Ud. presentó mi renuncia ante el Honorable Consejo, así como las expresiones vertidas por los señores Consejeros acerca de dicha actuación, constituyen para mí la mayor recompensa a que podía aspirar". (De la nota en que el señor Pedro Blanquier, insiste ante el Director General de los Ferrocarriles, en su renuncia).

Si no considerásemos de una importancia transcendental para la prosperidad de un servicio como los Ferrocarriles del Estado, las circunstancias que han rodeado la renuncia del Jefe del Departamento de Explotación, no volveríamos a insistir sobre el tema, que hemos ya dilucidado detenidamente.

Pero, aún con riesgo de fatigar a nuestros lectores, no queremos dar término a esta cuestión antes de haber señalado, siquiera rápidamente, algunos detalles curiosos, que dejan, si es posible, más al desnudo, el fin que se persiguió al provocar la renuncia de que hemos venido ocupándonos.

No ha sido contradicho el señor Blanquier cuando en un documento público expresa que el señor Director de los Ferrocarriles y el Consejo del ramo, han formulado en su favor expresiones muy elogiosas por su actuación en la Empresa; ni ha sido contradicho cuando en un párrafo siguiente de su carta expresa que el señor Director le trajo un recado de S. E. en que se le manifestaba que "sería castigado si seguía actuando con respecto a la Comisión Inspectora en la misma forma en que lo había hecho, y que es precisamente la que he estimado y estimo en armonía con el cumplimiento de mis deberes".

Es evidente que fundándose la renuncia, como se fundaba, en la apreciación que a S. E. había merecido la actitud del señor Blanquier en cada uno de los casos que en aquel documento se exponían, las expresiones vertidas por el señor Director General en su nota y por cada uno de los señores Consejeros en favor del renunciante, han sido teniendo a la vista los casos que habían producido los reclamos que se formularon ante el Presidente, y que determinaron a éste a enviarle un recado conminatorio al señor Blanquier.

Entonces se observa perfectamente clara la contradicción existente acerca del juicio que les merezca la actitud de un funcionario de la Empresa: el Consejo y el Director General por un lado y el Presidente de la República por otro.

A la luz de las disposiciones de la ley que estableció la autonomía de los Ferrocarriles, es indudable que la primera opinión es la que vale; la segunda ha sido emitida sin la suficiente meditación, sin pesar el valor que tienen para un buen funcionario las disposiciones de los Reglamentos y de la Ley, que no parece propio violentarlos en razón de la mayor o menor amistad que tengan con el Presidente de la República, aquéllos a quienes sea preciso aplicárselas.

El señor Blanquier afirma haber cumplido con su deber en cada una de sus actuaciones para con la Comisión Inspectora de los ferrocarriles; ninguno de sus jefes inmediatos lo refuta, por el contrario lo felicitan y lo envuelven en muchos elogios; entre tanto el Presidente de la República lo amenaza con castigarlo si continúa actuando "en la misma forma en que lo ha hecho", es decir en la misma forma que junto con exponería ha provocado los elogios de todos sus jefes. Aparece entonces el Presidente, en el falso rol de conminar a altos funcionarios para que no cumplan con sus obligaciones.

A pesar de la gravedad de estas circunstancias contradictorias, ni una palabra ha salido del Gobierno explicando su actitud, que aparece tan obscura. Sólo el señor Ministro de Obras Públicas en la sesión del Consejo de los Ferrocarriles expresó la conveniencia de que el Director General viera modo de impedir el alejamiento de un funcionario tan competente; pero ¿para qué? para pedir después la renuncia y extender precipitadamente el decreto que la aceptaba, dejando al Consejo de los Ferrocarriles, que deseaba conocer el resultado de las gestiones del señor Director acerca del señor Blanquier, completamente desfraudado en su anhelo de encontrar a este incidente una solución satisfactoria.

Podemos entonces asegurar, como término de este artículo, que ha nacido desde este momento un nuevo criterio para administrar los Ferrocarriles, un criterio que no se funda en la ley, que no respeta los Reglamentos, que no pide informes, un criterio omnímodo y todopoderoso, ante el cual de nada sirve el Director General, el Consejo Administrativo, nadie; un criterio, en fin, que revela una nueva faz del derecho público chileno, desconocida o resistida hasta hoy en todas las democracias, en la cual el Presidente de la República no está sometido a las leyes sino que está por encima de las leyes.

¿Otro traslado?

Discurríamos hace algunos días sobre los inconvenientes graves que representan para los servicios de la instrucción pública, los cambios de funcionarios del ramo, de una ciudad a otra, sin más motivo que favorecer el desarrollo de un plan político electoral; y censurábamos el traslado de los visitadores de escuela, señor Domingo Pino a Valparaíso y señor Juan Luis Gajardo a Chillán.

Los propios diarios coalicionistas del puerto, lamentan en artículos recientes este traslado, que ninguna necesidad del servicio justifica, lo que viene a demostrar, aún cuando no hiciera falta, que fuimos perfectamente justicieros al formular aquellas observaciones.

Hoy hemos recibido informaciones que nos merecen fé, en el sentido de que maniobras políticas pretenden, alejar de Concepción al señor Eliseo Salas, visitador de escuelas de aquella ciudad: aun se nos ha dado el nombre de un funcionario politiquero e inescrupuloso, por quien se pretende sustituirlo.

El señor Salas, es un empleado modelo, muy conocedor de los servicios confiados a su cargo, y que en el largo desempeño de su puesto ha dado garantías de imparcialidad y corrección a todos los partidos.

Nosotros confiamos en que si se piensan llevar adelante estas maquinaciones, no encontrarán la complacencia del señor Ministro del Interior; porque, conocedor como es el señor Zañartu de los servicios públicos de aquella provincia, estamos ciertos de que, sabe todo lo que perderían con el traslado del señor Salas, que en buenas cuentas importaría su retiro.

Rechazamos desde luego la idea de que el señor Zañartu pueda aceptar la formación de un nucleo electoral, en beneficio de la Instrucción Pública; creemos aún más, que sabrá impedirlo, porque las altas funciones sociales de estos servicios, dan garantías de que un Ministro honorable no querrá corromperlos con las pequeñeces partidaristas; y, en tal virtud, quedamos confiando en que el traslado que se piensa hacer no pase de un mal propósito frustrado.

Nuestras informaciones

Un diario de ayer se ocupa de las alarmas provocadas por las informaciones relativas al conflicto germano-americano, dadas al público en las pizarras de los diarios en la tarde del Lunes.

Como en dicho párrafo se hace mención del "diario de la calle de Agustinas" sin precisar si es "La Nación", que tiene su imprenta en esta calle, o "La Unión", que tiene una oficina de avisos, nos vemos en la necesidad de declarar que ni en esta ocasión ni nunca "La Nación" ha dado lugar a alarmas que no fueran perfectamente fundadas. A las 5 de la tarde dimos cuenta en nuestra pizarra de un cablegrama en que nuestro corresponsal en Washington nos reiteraba la información, que ya nos había transmitido en días anteriores, de que el Presidente Wilson iría al Congreso a pedir que se declarara la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Si esta noticia provocó alarmas no hemos tenido en ello más culpa que la de darla con anticipación a los otros diarios.

El Presidente Wilson fué al Capitolio a las 8 de la noche y leyó el mensaje que el público de Santiago ha podido leer sólo unas cuantas horas más tarde en las páginas de "La Nación", único diario de Chile que lo insertó en la mañana de ayer.

En cuanto a la noticia de que los submarinos norte-americanos "atracaron" o "atacaron" a las naves mercantes alemanas internadas en los Estados Unidos, debemos decir solamente que "La Nación" no ha incurrido en ese error, ni menos lo ha anunciado en su pizarra.

Publicaciones censurables

Han vuelto a aparecer ciertos pasquines que tratan de acogerse al fuero de la prensa diaria para ejercer la industria del chantage y propagar la inmoralidad. Hasta ahora la justicia ordinaria y las autoridades administrativas de la provincia no han ejercitado las facultades que las leyes y ordenanzas vigentes les conceden para aplicar una merecida sanción a este género de publicaciones.

Entendemos que el señor Intendente de Santiago tiene el remedio a su alcance. Los suplementeros que vendan los diversos diarios y revistas que se editan en esta capital, deben premunirse de un permiso especial para ejercer su modesta y honrada industria.

Nada sería más sencillo que ordenar la cancelación de ese permiso a todo aquel que venda esos papeluchos indignos. Como la utilidad que se obtiene con su venta es muy escasa, no habría quién quisiera renunciar a un medio de vida legítimo en aras de la propagación de hojas semejantes. Estas publicaciones vienen haciéndose en forma intermitente, sin pie de imprenta ni declaración de editor responsable y ultrajan a las buenas costumbres en forma que no es posible tolerar por el prestigio de Santiago y de sus autoridades.

Con el procedimiento que indicamos, puede suprimírselas de raíz. Bien entendido que nos referimos exclusivamente a los diaruchos que circulan en ciertos barrios y que por ningún concepto pueden considerarse como órganos de la prensa sino como elementos de un censurable lucro personal.

NEGOCIOS LUCRATIVOS

FLORES, PERROS Y OTRAS MENUDENCIAS

—Le paso las flores, le paso el perrito, — oímos murmurar en una de las calles céntricas de nuestra ciudad. No es la voz cristalina e insinuante de la vendedora de flores o de frutas de las estaciones de Quillota o Limache a que estamos tan acostumbrados; son voces ásperas, hombrunas proferidas por individuos de apariencia fuerte, pero que llevan pintadas en su rostro la huellas imborrables del vicio.

El otro día, dos niñas hermosas, elegantes, ligeramente vestidas a causa de la estación, se detuvieron a acariciar unos perritos ofrecidos por uno de estos sujetos, y mientras ellas inocentemente mimaban al animalito, el hombre las detallaba con su mirada lasciva, con la que también se viola a una mujer. Cuando se alejaron, profirió a su compañero la frase chavacana, grosera hasta lo indecible, que en una época menos civilizada que la nuestra, pero más caballeresca, habría hecho desenvainar la espada y castigar al culpable.

No somos tan inocentes para creer con el autor de un artículo publicado en "El Mercurio" que el negocio se reduce a la venta de flores, perros y otras menudencias, ni que estos negocios solamente les den para andar decentemente vestidos.

Hemos vivido en todas las grandes capitales europeas, desde París hasta Constantinopla, y en Buenos Aires, y sabemos que allá la mayoría, de los que se dedican al negocio ambulante de la venta de postales, juguetes mecánicos, flores, perros, billetes de lotería, etc., etc., son agentes de negocios de la peor especie, cuando no son, cual los tocadores de organillos de Madrid.

La venta de flores y perros hecha inocentemente, en nuestras calles céntricas por mujeres y por niños, no podría ser tan lucrativa como la realizada con malicia por esos hombres que diestramente ofrecen el boleto para las carreras o la dirección del negocio de dudosa moralidad.

Que se investigue y veremos cuántas sorpresas nos reservan los tales negocios ambulantes.

F. de B. E.

La actividad económica de Bolivia

"Bolivia progresa a grandes pasos y está llamada a destacarse en el concierto continental", ha dicho el Doctor Lavalle, secretario de la Legación peruana en La Paz.

Comentando estas palabras, un diario boliviano, agrega algunas cifras que es interesante conocer.

El comercio exterior, marca con relación a Bolivia cifras muy halagüeñas.

En 1906 el volumen de ese comercio era de apenas 48 y medio millones de bolivianos. Seis años después llegaba a 90. En 1913, a 148. Y en 1915, aunque sufrió una depresión originada por la guerra europea, llegó a cerca de 120 millones, o sea 3 veces más que hace quince años.

La última estadística oficial del comercio exterior corresponde a 1915 y señala para este año, en millones de bolivianos:

Importación.	22.5
Exportación	95.2
Total.	117.7

La producción es casi exclusivamente mineral.

Los productos de importación han hecho su entrada por las siguientes vías:

	Millones de bolivianos
Antofagasta.	9.14
Arica.	3.5
Mollendo.	7.0
Río de La Plata.	1.8
Amazonas.	0.9

La exportación se ha repartido de la manera siguiente:

Antofagasta	53.1
Arica	24.7
Mollendo.	3.2
Río de la Plata.	3.9
Amazonas.	10.2

En estas cifras se revela que los ferrocarriles de Antofagasta y Arica son las vías más utilizadas por el comercio boliviano.

El principal región de la producción boliviana es el estaño. En 1900 producía 16,234 toneladas, llegando en 1909 a 35,566, esto es, la tercera parte de la producción mundial; y subiendo progresivamente desde 1911 hasta el año de la guerra europea para disminuir sensiblemente después aunque superando siempre a la producción de hace siete años, como puede verse en seguida:

Años	Tons.	Millones de bolivianos
1911	37,073	52.6
1912	38,614	30.2
1913	44,594	67.7
1914	37,259	42.7
1915	38,492	44.8

La importancia de estas cifras puede apreciarse teniendo en cuenta que en 1915, Estados Unidos que consume él solo más estaño que todo el resto del mundo, importó 47,835 toneladas de ese metal. Y que esa producción de estaño boliviano representó por sí sola, como valor, casi tanto como toda la producción minera del Perú.

Otra substancia mineral que está llamando la atención en la vecina República es el petróleo.

Bajo el cielo de Marte

Desde mañana iniciaremos la publicación de una de las novelas norte-americanas que han creado mayor sensación en ese público, ansioso siempre de grandes novedades literarias. "Bajo el Cielo de Marte", por Norman Bean, es una obra traducida por primera vez al castellano para los folletines de "La Nación".

Se trata de una historia romancesca de exepcional interés y cuya trama algo fantástica, como que se desarrolla en el mundo del planeta Marte, seduce desde el primer momento. Algunos editores norte-americanos la han considerado como la primera novela de aventuras de la época y su publicación ha sido un colosal éxito de librería.

La reproducción de esta obra es estrictamente prohibida en todo Chile.

POLITICA

La política en Chiloé

Con motivo del ingreso de los elementos balmacedistas de Castro a la Alianza Liberal, los señores Domingo Matte L. y Alejandro Rengifo han dirigido el siguiente telegrama:

Señor Ruperto Triviño y Julio Alvarado, Castro.—Felicitamos calurosamente en Uds. a los balmacedistas de Castro, por el hermoso ejemplo que ofrecen a sus correligionarios de todo el país. Su ingreso a la Alianza será prenda segura de mejores días para la provincia de Chiloé.—Alejandro Rengifo y Domingo Matte.

La jira conservadora

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente telegrama.

Castro.—Hoy se dirigen a Achao los senadores señores Alfredo Barros Errázuriz y Silvestre Ochagavía.

Balmacedistas de Castro

El Partido Liberal Democrático de Castro se reunió para nombrar el nuevo directorio resultando elegido presidente el señor Bernardo Triviño.

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO

Conforme a lo anunciado en la prensa, hoy a las 9.30 P. M., se reunirá la Asamblea Liberal de este departamento con el objeto de tratar de varios asuntos de carácter interno y de actualidad política.

Hay interés por asistir a esta reunión, porque se tratarán muy especialmente los sucesos de Providencia.

El señor Jorge Lecannelier, ex-sub-delegado, ha sido invitado a la sesión de esta noche, a fin de que haga una completa exposición de las dificultades habidas entre la mayoría y minoría de la Municipalidad de esa comuna, dificultades que motivaron la salida del esñor Lecannelier del cargo que desempeñaba.

Asamblea Radical

Esta noche celebrará sesión la asamblea Radical.

Se nos encarga encarecer la asistencia.

Asamblea Departamental Liberal-Democrática

Bajo la presidencia del Vice-Presidente, don Juan León Ibáñez, celebró sesión la mesa directiva de la asamblea. Se leyeron varias comunicaciones de Santiago y de Provincia, donde diversos correligionarios se comprometen a tomar acciones del nuevo diario "La Prensa".

Se nombró al asambleísta, don Manuel José Santa Ana Honorato, para que ayude al secretario, don José Eugenio Allendes, en el manejo del Registro que están firmando los correligionarios de todo el departamento.

Se acordó que la próxima semana, se extienda la escritura respectiva de la

sociedad del nuevo diario liberal democrático "La Prensa", para que principien a firmarla los accionistas.

Se acordó también que el valor de las acciones reciba el Tesorero, don Eulogio Lorca P.

Centro Liberal-Democrático

Esta noche a las 9½, en Agustinas 1381, celebra sesión el Centro Liberal-Democrático.

La tabla de esta sesión es la siguiente:

Futura Convención.—Gestiones para la fundación del Club José Manuel Balmaceda.—Elección de Vice-Presidente

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Benjui.—1,100 metros.

Piragua ($ 3,000) 58 kilos
Alcel ($ 3,000) 55 "
San Carlos ($ 3,000) 55 "
Dichosa ($ 1,500) 53 "
Rafale ($ 3,000) 53 "
Maletera ($ 1,500) 51 "
Aldro ($ 1,500) 50 "
Indian Money ($ 1,500) 50 "
Aritel ($ 1,500) 48 "
Defensa ($ 1,500) 48 "
Francesa ($ 1,500) 48 "
Romería ($ 1,500) 48 "

Premio Burlesco.—1,100 metros.

Beriber 54 kilos
Embajador 54 "
El Tuco 54 "
Eslabón 54 "
Fernet 54 "
L'Eclair 54 "
Lochinwar 54 "
Ocampo 54 "
Pitcher 54 "
Relicario 54 "
Rústico 54 "
Septiembre 54 "
Tifón 54 "
Tirteo 54 "
Wisky Sower 54 "

Premio Benedictine.—1,100 metros.

Alaska 52 kilos
Brecha 52 "
Bruges 52 "
Cantelosa 52 "
Corchea 52 "
Iser 52 "
Misty 52 "
Porte Cigarette 52 "
Ruta 52 "
Santa Felicia 52 "
Sierra Nevada 52 "
Temeraria 52 "
Turpinita 52 "

Premio "Internacional".—(Clásico).—2,600 metros.—Para reproductores de tres años y más, de fina sangre.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 100, en dos cuotas, de $ 50 el Lunes 5 de Marzo y de $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premios 10,400 pesos, repartidos en la forma siguiente: $ 8,000 al 1.o, 1,600 al 2.o y 800 al 3.o

Alto Pelado 69 kilos
Angulema 57 "
Cancerbero 57 "
Duty 57 "
Haparanda II 57 "
Morny 57 "
Dorama 55 "
Priorato 50½ "
Rawa Ruska 50½ "
Polonia 48½ "
Tablilla 48½ "

Premio Ben.—1,500 metros.

Barolo 60 kilos
Ragusa 57 "
Old Nick 56 "
Pelusa 55 "
Willow Branch 54 "
Swallow 53 "
Majestic 52 "
Plaid 52 "
Catamarca 51 "
Namur 50 "
Almond 49 "
Minuit 47 "
Viajero 46 "
María Antonieta 46 "
Cucón 44 "
Tontita 43 "
Diáfana 41 "
Brillantina 40 "
Cascarrabia 40 "
Gloire du Chili 40 "
Panimávida 40 "
Piura 40 "
Quenotte 40 "
Requiem 40 "

Premio Barsac.—2,300 metros.

St. Mead 60 kilos
Rochela 56 "
Ragusa 55 "
Marcosol 54 "
Dune Site 52 "
Calabrés 51 "
Cancerbero 49 "
Padilla 48 "
Quebrada 48 "
Razón 47 "
César Borgia 46 "
Minuit 45 "
Montemuro 45 "
Canciller 43 "
Perquilauquén 43 "
Cantarito 42 "
Cascarrabia 40 "
Edwrads Last 40 "

Premio Bacadero.—1,400 metros.

Catamarca 57 kilos
América 59 "
Namur 56 "
Glengarry 52 "
Campa 48 "
La Nonita 56 "
Defensa 44 "
Requiem 40 "
Viajero 52 "
Nicópolis 45 "
Gloire du Chili 45 "
Piura 40 "
Galia 45 "
Brillantina 42 "
Afterglow 44 "
Picaresca 49 "
Cascarrabia 43 "
Donneta 53 "
Willow Branch 60 "
Harry Lander 51 "
Pasquín 46 "
Panimávida 40 "
Quinoa 40 "
Picquet 47 "
Dublín 48 "
Pichunga 42 "
Casta 40 "
Niza 55 "
Pluviose 46 "
Diáfana 47 "
Celsa 42 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo:

Premio Neuquén.—800 metros.

Copihue 54 kilos
Daring 54 "
Tanda 52 "
Pudiera 46 "
Cabrito 46 "
Fredegunda 44 "
Chúpate esa 42 "

Premio Nos.—1,100 metros.

Gleugarry 57 kilos
Afterglow 54 "
Quinoa 53 "
Memoria 52 "
Jeréz 50 "
Fionía 50 "
Dichosa 49 "
Francesa 46 "
Reverencia 45 "
Almerúa 45 "

Premio Naicura.—600 metros.—Primera serie.

Guardián 61 kilos
Memoria 60 "
Colliguay 59 "
Luxemburg 58 "
Colegial 57 "
Palomilla 52 "
Don José 49 "
Jacob 48 "
Desahuciada 46 "
Rata 46 "
Tintero 44 "
Remadora 42 "
Casadera 40 "

Premio Naicura.—600 metros.—Segunda serie.

Tucapel 58 kilos
Tuno 56 "
Cara o sello 55 "
Pyjama 54 "
Fionía 53 "
Record 51 "
Chacolí 50 "
Floriser 50 "
Pirgüin 49 "
Indian Chief 44 "
Siete Pelusas 42 "
Chulapa 40 "

Premio Nacimiento.—900 metros.

Viraje 60 kilos
Colliguay 54 "
Lieja 53 "
Batignolles 52 "
Colegial 51 "
Canso 50 "
Jipi-Jaja 49 "
Fraisy 48 "
Good Luck 48 "
Jeréz 47 "
Afterglow 45 "
Oby 44 "
Cilenzer 43 "
Peine 42 "
Pale Ale 40 "

Premio Nilahue.—1,500 metros.

Don Floro 58 "
Picquet 57 "
Pasquín 56 "
Pluviose 56 "
Nicópolis 55 "
Osono 53 "
Boiteuse 52 "
Copla 50 "
Rowena 49 "
Tiranita 48 "
Quinoa 47 "
Lady Melton 48 "
Rolanda 42 "
Alcel 40 "
Bo-Peep 40 "

El Cuerpo de Carabineros

Pide propuestas públicas para proveerse de 2,700 pares de zapatones y de 1,500 pares de polainas.

Por más detalles consúltese a la Intendencia del Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Abril del presente año a las 3 P. M.

DELICIAS Núm. 238

10—d

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Roberto de Nordenflycht, para "Un procedimiento de separación económica e industrial de los nitratos de potasio y sodio existentes en el salitre y en las aguas viejas resultantes del beneficio de este último".

Don Rafael Avaria Gatica, para "Una máquina destinada a partir y deshuesar duraznos o damascos; y también para partir y extraer el corazón de algunas frutas, tales como manzanas, peras, membrillos, etcétera".

Don Rodolfo Cavada Ricardis, para "Un procedimiento destinado a transformar una hierba vegetal que crece en el país, a fin de preparar crin vegetal que puede reemplazar al crin animal en sus diversas aplicaciones industriales".

Don Alberto Zegers Fernandez, para "Un nuevo tipo de envase compuesto de dos piezas de figuras geométricas que yuxtapuestas una al lado de la otra permiten formar un revestimiento de adorno; este envase puede fabricarse de cualquier material suceptible de ser estampado o amoldado, ya sea fierro, cemento, yeso, etc."

Don Jorge Guillermo Unger Kast, para "Unas mejoras en las máquinas para fabricar objetos huecos de vidrio, tales como botellas, vasos, etcétera".

El señor Charles Seymour Ash, para "Un procedimiento destinado a estabilizar la cerveza, con lo que se consigue eliminar impurezas, evitar el desarrollo de coloridos y también evitar el sabor especial que ella adquiere después de su pasteurización; para este fin emplea el ácido tánico y otros componentes que detalla en su pliego explicativo".

La Société d'Exploitation de Procedes Evaporatoires (Systeme Prache y Bouillo), de París, para "Un nuevo tipo o nueva disposición del aparato destinado a obtener por evaporación cristales voluminosos, especialmente aplicable a la industria salitrera".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 30 de Abril.

Santiago, 31 de Marzo de 1917.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

5-d

CONCURSO

Para aspirantes a Contadores de Ejército

Llámase a concurso para proveer ocho vacantes de Vice-Sargentos 1.os Aspirantes a Contadores de Ejército.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el día 15 del corriente, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento.

El exámen tendrá lugar el día 20 del presente mes a las 9 A. M. en las Oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

15-d

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por decreto supremo N.o 237, de 19 de Febrero último, y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 12. Radio: Avenida Matta, Gálvez, Victoria, San Francisco. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 14. Radio: Ejército, Gorbea, Blanco Encalada, Avenida República. Canon máximum anual: $ 4,800.

Escuela Superior de Hombres N.o 18. Radio: Prolongación Nueva de Matte, Avenida Inglaterra, Cementerio General, Independencia. Canon máximum anual: 3,600 pesos.

Escuela Superior de Mujeres N.o 24. Radio: Rivera, Maruri, Colón, Indpendencia. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 58. Radio: Maestranza, Rancagua, Vicuña Mackenna, Santa Isabel. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela Elemental de Hombres N.o 64. Radio: Recoleta, Loreto, Dardignac y Lillo. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 69. Radio: Recoleta (ambas aceras) entre Avenida Rosario y Juárez. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 149. Radio: Coquimbo, Nataniel, Aldunate, Colchagua. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 163. Radio: Río, P. Vicuña, Recoleta, Avenida Cementerio. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela Elemental Mixta N.o 169. Radio: Rozas, Rodríguez, Mapocho y Brasil. Canon máximum anual: $ 3,000.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases, de cinco a seis metros de ancho por siete a ocho de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que indique esta oficina.

Las propuestas se abrirán el 13 de Abril, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General, donde se darán todos los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

805-12-d

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "El Diario Oficial" sobre petición de propuestas de paño para uniforme de los gendarmes de las prisiones. (Bases y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia).

El Sub-secretario.

5—d

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL GERENTE.

754-4-d

Compañía de Salitres DE ANTOFAGASTA

Citación a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a una reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Abril corriente, a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, calle Prat número 141 (Galería Comercial), para darles cuenta del Balance y Memoria del último semestre ppdo.

Valparaíso, 2 de Abril de 1917

797-14-d El Gerente.

Compañía Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita á los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el

JUEVES 12 DE ABRIL

corriente, a las 2 h. P. M. en el salón de la Gerencia (calle de Blanco número 681 en Valparaíso).

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde el 1.o de Abril hasta el día 12 del mismo, ambos inclusives.

Valparaíso, 1.o de Abril de 1917.

EL GERENTE

612-9-d

MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.

756-9-d

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—d.

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-d El Ingeniero Director.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los ingleses siguen avanzando sobre un extenso frente

Al noroeste de Arras ocuparon a Henin y otras localidades.--En el sector entre Arras y el camino de Bapaume a Cambrai penetraron en las líneas alemanas sobre un frente de 10 millas y ocuparon a varias otras aldeas, aparte de las tres anunciadas ayer.

Los ejércitos aliados estrechan el cerco alrededor de Saint Quentin

Un comunicado oficial británico informa que los ingleses están a dos millas de esa plaza.--Los republicanos, que avanzan desde el sur hacia Saint Quentin, han ocupado las posiciones alemanas del sector de Essigny, sobre un frente de 13 millas, incluso algunas aldeas.

La artillería alemana bombardea violentamente a Reims

Las columnas del general Murray, que avanzan al noreste de Bagdad, están a 13 millas de Kizilroba.--Vuelve a hablarse de negociaciones de paz.--"Der Lokal Anzeiger" anuncia que los Imperios Centrales se proponen hacer ofrecimientos sobre nuevas bases

La revolución en Rusia

LA GRAN DUQUESA ISABEL RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO

PETROGRAD, 2. — La Gran Duquesa Isabel ha dirigido al jefe del Gobierno provisional, príncipe de Lvoff, un telegrama en que le expresa que su separación de la Corte fué debida a escándalos provocados por el monje Rasputin, y que ella reconoce al nuevo Gobierno, y termina pidiéndole que se le permita continuar su obra de filantropía en Moscow, donde ella es abadesa.

Acuerdo de la minoría parlamentaria húngara sobre la revolución rusa

"Las armas húngaras nunca ayudarán a restablecer el antiguo régimen"

LA HAYA, 2.—Se ha recibido de Budapest un despacho que dice:

"La minoría parlamentaria ha adoptado la siguiente declaración: "La autocracia y no el pueblo ruso nos declaró la guerra; y aunque estamos en el campo de batalla como enemigos, esperamos sinceramente que el pueblo ruso obtendrá todos los beneficios de su reciente declaración de la libertad. Solemnemente declaramos que las armas húngaras nunca ayudarán a restablecer en Rusia el régimen que acaba de caer".

"La prensa húngara manifiesta la esperanza de que esta resolución no encuentre oidos sordos en Rusia.

TELEGRAMA ENVIADO A LA DUMA POR LA COLECTIVIDAD RUSO-ISRAELITA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3.— En el meeting celebrado el Domingo último por los ruso-israelitas residentes en esta capital, se acordó dirigir a la Duma el siguiente telegrama:

"La colectividad ruso-israelita de Buenos Aires, saluda a la gloriosa Duma, rinde homenaje a la histórica revolución, y augura a los pueblos de la nueva Rusia, la obtención plena de los anhelos de libertad".

LOS SUCESOS DE RUSIA

Comunicación del Ministro argentino en Petrograd

BUENOS AIRES, 3.—La Cancillería recibió hoy un despacho del Ministro argentino en Petrograd, en que comunica que después de los últimos sucesos ha vuelto a reinar la tranquilidad en esa capital.

Agrega, que el gobierno provisional ruso se ha constituído firmemente y que ha sido reconocido ya por los gobiernos de Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial de la tarde).—Entre el Somme y el Oise los combates entre las artillerías fueron particularmente violentos, en el sector de Castres, Contescourt y al norte de Aillette.

Durante el día los nuestros progresaron en la región de Landucut.

Un avión alemán fué derribado en la región de Remvervillers.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 3.— (Oficial).— En todo el frente realizamos algunos avances en distintos puntos.

Al nordeste de Savy, de Francilly, Seleney y Holnon, efectuamos un avance durante el cual hicimos 32 prisioneros y nos apoderamos de 6 cañones.

Actualmente nos encontramos a 2 millas de Saint-Quentin. Nuestras tropas ocuparon también las aldeas de Hole y Bivecourt y los bosques que las circundan, y establecimos un puesto entre Tempeluse y Verrard, al noreste de Roisel.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial).— Al norte de Castres, Essigny y Benay, nos apoderamos de las posiciones del enemigo sobre un frente de 13 kilómetros, que abarca las localidades de Epino, Dallon y el villorrio de Giffecourt.

Realizamos considerables progresos al norte de Vaixeny.

El enemigo lanzó hoy 2,000 obuses sobre Reims.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial).—Desde el Somme al Aisne y al norte y sur de Aillette, se libraron acciones intermitentes entre las artillerías.

Durante los combates que se libraron ayer en la región de Vaux-Aillon, quedaron en nuestro poder seis ametralladoras enemigas.

Las acciones de las artillerías continúan violentas en la región de Butte du Mesnil y en Maisons de Champagne.

Una tentativa de los alemanes contra una de nuestras trincheras en el sector de Seppois-le-Haut, en la Alsacia, fué rechazada bajo nuestro fuego.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 3. (Oficial).—Nos establecimos en un puesto avanzado de la granja de Aucelette, dos millas al este de Hendecourt.

Nos apoderamos de un frente de 10 millas de trincheras fuertemente defendidas y que forman parte de las líneas avanzadas del enemigo entre el camino de Bapaume a Cambrai y Arras. El enemigo opuso una vigorosa resistencia, durante la cual sufrió pérdidas considerables.

Conquistamos a Doignal, Louverval, Noreuil, Longatte, Ecoust, Saint Mein y Coisilles. En estas acciones hicimos 182 prisioneros.

Al este de Ypres realizamos con éxito una incursión contra las trincheras enemigas.

Derribamos dos aeroplanos alemanes.

El avace de los aliados continua

Se estrecha el asedio de Saint Quentin.—Más al norte los ingleses ocuparon a la ciudad de Henin

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 3.—El movimiento de avance de las tropas británicas y francesas continúa.

La garra de hierro se está cerrando gradualmente sobre Saint Quentin, plaza a la cual se acercan fatalmente el brazo británico, por el norte, y noroeste, y el brazo francés por el sureste.

Se me informa que Maisemmy ha sido tomada.

Entre tanto, los ingleses avanzan también con empuje formidable por el norte de Arrás, al parecer, en un intento de movimiento envolvente.

Las tropas que luchan en ese sector realizaron hoy importantes progresos y ocuparon a Henin y otras localidades.—William Philip Simms.

Visita del presidente Poincaré al frente de batalla

Condecora a varios oficiales británicos

PARIS, 3.—El Presidente Poincaré, acompañado por el presidente del Senado y de la Cámara de Diputados, MM. Dubost y Deschanel, acaban de efectuar una visita a las poblaciones de Soissons, Channy, Ham y otras recientemente recuperadas por los ejércitos franceses.

Después se dirigieron al frente de combate del ejército británico. Recorrieron las ruinas de Peronne, donde el Presidente Poincaré le entregó la Cruz de Guerra de Francia a varios oficiales británicos.

TRANQUILIDAD RELATIVA EN EL FRENTE FRANCES

La batalla sigue cerca de Saint Quentin

PARIS, 3.—En las últimas horas, la situación militar no ha cambiado. En casi todos los sectores de combate hay calma.

La artillería desarrolla cierta actividad en algunos puntos, y frente a Saint Quentin y en las cercanías de esta plaza, especialmente, la lucha continúa con encarnizamiento.

La guerra austro-italiana

Von Falkenhayn estaria en el Trentino

ROMA, 3.—Informaciones procedentes de Suiza informan que el general alemán von Falkenhayn se encuentra en el frente del Trentino.

UN PERIODISTA HERIDO EN EL FRENTE

ROMA, 3.—El profesor Mossolini, ex-director del periódico "Il Popolo d'Italia", que se enroló como voluntario en el Ejército y que había llegado al grado de sargento, ha sido trasladado del hospital de Milán, donde se encontraba herido, a una finca de los alrededores, en estado muy satisfactorio.

LISTA DE CONDECORADOS DE LA MARINA DE GUERRA

ROMA, 3.—En el Boletín de la Armada se publicó hoy una lista oficial de los condecorados con medalla de plata al valor militar.

Figuran en esta lista, con honores póstumos, el capitán de fragata Giovanni y el teniente de navío Cavalieri, muertos ambos en acción de guerra; el capitán de corbeta Vaccanio y el teniente de navío Bonanccico.

Con medalla de bronce han sido condecorados el capitán de corbeta Sicoli y los tenientes de navío Dedonatto, Defabo, Demicheli, Falangola, Menini y Roncaglia.

EL CONSEJO TECNICO-MILITAR DEL SABADO

Se habrían adoptado decisiones importantes relacionadas con la probable ofensiva austriaca

ROMA, 3.— Todos los diarios comentan extensamente el Consejo Técnico-Militar realizado el Sábado último.

Creen que en dicho consejo se adoptaron decisiones de suprema importancia relativa a los métodos más adecuados para resistir a la amenazante ofensiva austriaca, la cual es considerada inminente.

"Il Messaggero" dice que el Gabinete llamó a Roma al generalísimo Cadorna, para obtener de él plenas informaciones acerca de la potenciabilidad defensiva y ofensiva del ejército, y referentes a los convenios y arreglos celebrados con los generalísimos Nivelle y Robertson que visitaron recientemente al frente italiano.

Desde el frente italiano

Los preparativos para repeler la anunciada ofensiva de von Hoetzendorff.—Un capitán de 18 años.

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 2.—Acabo de regresar de una nueva visita al frente, entre los valles de Adige y Arsa, donde en Junio de 1916 detuvimos el avance del ala derecha austro-húngara.

Durante el invierno que termina, el Ejército italiano ha realizado en dicha línea grandes obras defensivas, construyendo varias líneas sucesivas de trincheras y perforando las cumbres rocallosas, en las que se han emplazado numerosas piezas de artillería y ametralladoras.

En todas partes se han acumulado grandes cantidades de municiones.

Se han levantado obras de defensa inexpugnables, seguramente, en todos los pasos de los valles, para una resistencia contra una ofensiva austriaca, que, según se asegura, se iniciará por estos sitios.

Los oficiales se manifiestan deseosos de que los austro-alemanes intenten una ofensiva, y los soldados expresan una confianza absoluta en las condiciones de la defensa. Todos afirman que es imposible que el enemigo "pase".

También las posiciones peligrosas de los pasos de Buoli, Coni y Zuagna se han converido en sólidas obras. Su defensa se ha preparado con grandes cavernas y trincheras de cemento armado. Extensas e intrincadas redes de alambre las protegen por el frente.

Así, puede afirmarse que el plan de invasión del valle de Brenta, de que es autor el general Hoetzendorff, resultará de árdua realización.

Por otra parte, si se tiene en cuenta lo angosto y tortuoso de los pasos que dan a esos valles, se puede afirmar lo mismo de cualquiera intentona por el valle de Adige.

Mientras tanto, se anuncia que el Austria ha cerrado su frontera de Suiza, prohibiendo el paso sin una previa cuarentena de observación.

También se anuncia que en el Trentino se han reconcentrado 25 divisiones enemigas, de las cuales diez son alemanas, con numerosa artillería de grueso calibre.

Es inexplicable para muchos el por qué de esta concentración, dado que por el momento es imposible todo movimiento ofensivo, puesto que la nieve impide en absoluto cualquier movimiento de infantería o emplazamiento de artillería. Por esta misma causa en ambos campos hay calma absoluta desde hace días.

Esta rápida visita al frente del Trentino me ha dado oportunidad para conocer al oficial más joven del Ejército italiano. Este mozo se presentó al estallar la guera para alistarse en el Ejército, pero fué rechazado a causa de su poca edad y además porque no contaba para ello con el permiso de sus padres. El muchacho presentó entonces un documento que le acreditaba como poseedor de la edad necesaria, y que, en realidad, pertenecía a un hermano suyo de mucho más edad. Con este fraude logró ser admitido en un batallón alpino.

La verdad fué conocida cuando fué herido de gravedad y se vió obligado a manifestar el ardid a que había recurrido para ser admitido.

Actualmente este joven oficial cuenta 18 años, y es adorado por sus gigantescos subalternos. Comanda una compañía de alpinos y es reputado como uno de los más enérgicos y prestigiosos oficiales de su grado.—Alighiero Castelli.

En los Balkanes

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial).—El día 1.o del corriente transcurrió en nuestro frente de los Balkanes sin novedad de importancia.

Los aviadores enemigos, volando por sobre los territorios ocupados por nuestras tropas, bombardearon el hospital militar establecido en Sissons.

Es la quinta vez, en un mes a esta parte, que el enemigo ataca los establecimientos sanitarios franceses, a pesar de las grandes señales de la Cruz Roja con que se les trata de poner a cubierto de actos de hostilidad, de acuerdo con los preceptos internacionales sobre la guerra.

Entre las víctimas producidas por las bombas en estos hospitales se incluyen veinte prisioneros búlgaros heridos que allí se medicinaban.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 3.—(Oficial).—En el frente de Rumania se desarrollaron solamente algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento y tiroteos entre las infanterías.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 3.—(Oficial).— El 31 de Marzo nuestro ejército de la Mesopotamia se apoderó de Delyablass, población situada a trece millas al sudoeste de Kizilroba.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 3. (Oficial). — En el frente occidental, al sur de Illubt a ambos lados de la vía férrea, los alemanes después de una preparación del terreno con la artillería, emprendieron un ataque durante el cual lograron penetrar en algunas de nuestras trincheras, pero los nuestros cargaron inmediatamente a la bayoneta y los expulsaron de las posiciones ocupadas.

En la región de Chelvovoinin, en la Volynia, después de un intenso cañoneo y de hacer estallar algunas minas, algunos destacamentos enemigos penetraron en nuestras trincheras. Inmediatamente después los nuestros contraatacaron a la bayoneta, desalojaron al enemigo de las posiciones ocupadas y lo pusieron en fuga.

Informaciones generales

ALTA CONDECORACION CONCEDIDA POR EL GOBIERNO JAPONES AL MARISCAL JOFFRE

PARIS, 3.—El Embajador del Japón entregó hoy al mariscal Joffre, en nombre de su Gobierno, el Gran Cordón del Sol Naciente, que es una de las más altas distinciones del Imperio.

A PESAR DE LAS PROTESTAS DEL PAPA

Las deportaciones de civiles de Francia

LONDRES, 2.—Según informaciones procedentes del Vaticano, publicadas recientemente en Turín, los alemanes continúan realizando deportaciones de civiles en el norte de Francia, a pesar de las protestas del Papa.

"Der Lokal Anzeiger" anuncia que los Imperios Centrlaes ofrcerán nuevamente la paz

AMSTERDAM, 3.— "Der Lokal Anzeiger", de Berlín, anuncia que los Gobiernos de los Imperios Centrales se proponen ofrecer nuevas bases para negociaciones de paz.

Sobre la posibilidad de nuevas negociaciones de paz

Los aliados de Alemania presionarían al Gobierno de Berlín para que las intente.—Lo que a este respecto se anuncia en Roma.—Desesperada situación atribuída a Turquía, Bulgaria y Austria

ROMA, 3.— Informaciones de fuente diplomática dicen que sus aliados han hecho presión sobre el Gobierno de Berlín para que intentase nuevas negociaciones de paz.

Estas gestiones obedecerían a la situación de Turquía, que se encuentra al borde de una catástrofe militar completa, y de Bulgaria, que ha agotado ya todos sus recursos de todo orden y desea ansiosamente la paz, pretextando para ello, al propio tiempo la muerte del czarismo en Rusia, principal de los motivos que la indujeron a entrar a la guerra.

Por otra parte, se dice que el Austria está imposibilitada para aumentar los efectivos de sus ejércitos, ni puede mantener, siquiera, sus cuadros actuales por falta de víveres.

Por todas estas causas, en algunos círculos italianos se cree que no haya efectividad en los anuncios de una próxima grande ofensiva austriaca contra Italia.

Por otra parte se anuncia que en Viena, Sofía y Constantinopla se estudia la posibilidad de aprochar los acontecimientos ocurridos últimamente en Rusia para procurar llegar a la paz con este país por separado.

Se piensa que acaso la diplomacia alemana intente un nuevo golpe teatral ofreciendo la paz, pero en los círculos de la cuadruple se excluye la posibilidad de arribar a negociación alguna en tanto que los enemigos se forgen ilusiones acerca del restablecimiento de una situación siquiera aproximada al statu-quo anterior a la guerra.

Es evidente que es imposible pensar en un statu-quo, después de la agresión de Alemania, pues es absurdo pensar en que las potencias de la cuadruple Entente quieran entablar relaciones nuevamente con Turquía y que termine la lucha antes de que se haya restablecido la libertad de Alsacia y Lorena y la de los territorios italianos dominados por el Austria.

LOS ANUNCIOS DE PAZ HECHOS POR UN DIARIO ALEMAN

Sus propósitos

BUENOS AIRES, 3.— En los círculos diplomáticos se cree que el anuncio de proposiciones de paz hecho en un diario de Alemania, tiene por objeto causar efecto y obtener el apoyo de la acción de los pacifistas en el Congreso Americano.

FRANCIA DEROGA EL DECRETO QUE PROHIBE LAS IMPORTACIONES

BUENOS AIRES, 3.—El Ministro argentino en París comunicó a la Cancillería que el Gobierno de Francia ha derogado el decreto que prohibe las importaciones que no se hicieran por cuenta del Estado.

Juicio de la prensa neoyorkina acerca del mensaje del Presidente

"The New York Stats Zeitung", declara que el Presidente nada tiene que temer de la lealtad de los germano-americanos.

NUEVA YORK, 3.—Todos los diarios hacen extensos comentarios acerca del mensaje leído por el Presidente Wilson en la sesión de ayer del Congreso Federal.

"The New York Times", dice: "El Presidente Wilson ha hablado no sólo para los norte-americanos y en nombre de ellos, sino que ha sido en esta ocasión el portavoz de todos los hombres libres del mundo entero."

"The New York Tribune", dice: "Jamás se ha escrito un documento que exprese de una manera tan completa como lo hace el mensaje presidencial, la resolución del pueblo norte-americano y ninguno como él ha expuesto la causa de la democracia del mundo contra la autocracia alemana, caracterizada en el "prusianismo".

"The New York World", dice: "El mensaje ha sido más que la expresión del patriotismo de una nación, un llamamiento a todos sentimientos e impulsos y tradiciones de las democracias".

"The New York American", dice: "Los que hasta ahora se habían opuesto a la guerra saldrán también al frente con los que preconizaban la necesidad de las hostilidades.

"La guerra no es ya materia de discusión, sino un hecho".

"The New York Herald, dice: "El proceso formulado por el Presidente contra el militarismo que hizo de la Alemania un paria entre las naciones, es de tal naturaleza que nada hay que agregarle.

"The New York Sun", dice: "El Presidente fué ante el Congreso el portavoz genuino de la voluntad de la Nación."

"The New York Staats Zeitung", el órgano más caracterizado de la colectividad de origen germánico, declara: "El Presidente Wilson no debe tener inquietud alguna respecto de la lealtad de los norte-americanos de ascendencia alemana."

CONFERENCIA DE LOS PAISES AMERICANOS ENCAMINADA A PONER FIN A LA GUERRA

CIUDAD DE MEJICO, 3.— El Gobierno mejicano aceptó las proposiciones hechas por el Ecuador para la celebración de una conferencia en Montevideo de representantes de todos los países americanos, con el propósito de cambiar ideas y asumir una política común para poner fin a la guerra europea.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355, Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 362.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 275. Compañía 1238.

Washington Banner
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2623.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1862.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1282.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros.—Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225.—Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz
Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 80, Casilla 3722. Teléfono 373.

Medicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33, 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 263.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico - residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. FRAGA
Se trasladó a Delicias 540-A, frente Cerro Santa Lucía.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472, 1-3, Teléf. 111 Parque.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118.—Teléfono 2804.—1-3.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2868.—2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2233.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1050.— Piel, Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Humeres C.
JEFE DE CLINICA ENFERMEDADES MENTALES
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2 1|2.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303-1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. — Santo Domingo 1442.—1-3.

Carlos Bolívar S
MEDICINA GENERAL
Alameda 294.—Consultas 1-3.

Dr. Fuenzalida Bravo
PROFESOR ENFERMEDADES NIÑOS
Merced 560.—Teléfono 1721. — 1½-3½.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
Catedral 2364.—1-2½.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del
Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero, sin operación .Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159. ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Long H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
G Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roljers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 256.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. — MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad Extracciones. Avenida Brasil 58.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2022.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1933.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50,00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 735

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 412.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Varios

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masajista Estudios en Japón Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

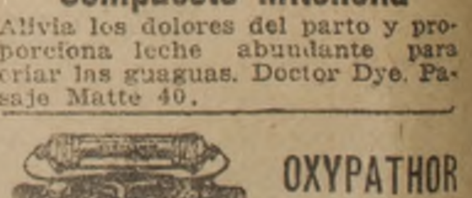
Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.



Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competente bajo vigilancia Médico Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.

El conflicto entre los Estados Unidos y los Imperios Centrales

El Congreso norteamericano discute la declaración del estado de guerra

El Senado la suspende para reanudarla hoy debido a la obstrucción de Mr. La Follette.--Los leaders de ambos bandos parlamentarios se han comprometido a apoyar al Presidente Wilson.-- Los republicanos objetarían especialmente los grandes impuestos.

El Gobierno de Washington prepara al país para una guerra de tres años.--El Ministerio de la Guerra admite que está pronto para cooperar con los aliados

Un despacho de Amsterdam dice que Alemania se prepara para protestar ante los neutrales de la actitud de los Estados Unidos

PARRAFOS FINALES DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON, QUE PUBLICAMOS EN NUESTRA EDICION DE AYER

WASHINGTON, 3.—Los párrafos finales del mensaje leído anoche en el Congreso por el Presidente Wilson, dicen así:

"No tenemos querellas con el pueblo alemán. No tenemos para con él otros sentimientos que los de amistad y simpatía. No es por impulso del pueblo que el Gobierno alemán ha entrado a esta guerra. Tampoco ha sido con su aprobación previa ni su conocimiento previo.

"La guerra que se nos hace es del estilo de los viejos y desgraciados tiempos cuando los pueblos no eran consultados por sus gobernantes y los conflictos eran provocados en interés de las dinastías o pequeños grupos de dirigentes que usaban del pueblo como simple instrumento.

"El sistema de los espionajes capaces de provocar situaciones que permitan la ruptura y la realización de designios de conquista sólo puede usarse en los países en que todo se hace encubierto y en que nadie tiene derecho para hacer preguntas. En esta forma se pueden preparar de generación en generación planes de agresión de que sólo tienen conocimiento ciertas clases privilegiadas. Esto es imposible, felizmente, en los países donde la opinión pública manda y exige plenas informaciones sobre los asuntos de interés nacional.

"El acuerdo para una firme y constante paz no puede ser mantenido sino por la asociación de las naciones democráticas, y no puede ser confiado a un Gobierno autócrata.

"Los americanos alientan una mayor esperanza sobre el establecimiento de la paz en el mundo a causa de los asombrosos y alentadores acontecimientos que se han producido durante las últimas semanas en Rusia.

"Rusia, como lo han sabido cuantos la conocían íntimamente, ha sido siempre un pueblo de corazón democrático en todas las manifestaciones de su vida. Ahora el pueblo ruso, derribado el decrépito poder de la autocracia, ha unido con sencilla majestad todo su poder a las fuerzas que luchan en el mundo por la justicia y por la paz. He aquí un buen consocio para la liga de honor.

Uno de los hechos que han contribuido a convencernos de que la autocracia prusiana no era ni podrá ser amiga nuestra, fué que desde los principios de la actual guerra, llenó de espías nuestras instituciones y hasta las oficinas de Gobierno, y tramó intrigas criminales en todas partes, todo bajo la dirección personal de sus agentes diplomáticos acreditados ante el Gobierno norte-americano.

"Estamos ahora a punto de empeñar batalla con este enemigo natural de la libertad, y si es necesario emplearemos toda la fuerza de la nación para reprimir y anular sus pretensiones y su poder.

"Nos alegramos, ahora que vemos claramente y sin celos los falsos pretextos del enemigo, de combatir por la paz definitiva del mundo, por la liberación de los pueblos, incluso el mismo pueblo alemán, por los derechos de las naciones grandes y pequeñas, por los privilegios de los hombres de elegir su forma de vida.

"Nosotros no buscamos compensaciones materiales por los sacrificios que haremos voluntaria y libremente. Sólo seremos campeones de los derechos de la humanidad, y quedaremos satisfechos cuando ellos estén asegurados, tanto como para que permitan la absoluta libertad de las naciones.

"Precisamente porque combatimos sin rencor y sin fin egoísta, ni persiguiendo nada para nosotros, sino lo que hayamos de compartir con los pueblos libres, tengo la confianza de que realizaremos nuestras operaciones de beligerantes sin apasionamiento, y observaremos los principios generosos y altivos por que hemos resuelto combatir.

"Nuevamente declaro que los Estados Unidos son sinceros amigos del pueblo alemán. Demostraremos la sinceridad de estas declaraciones con el tratamiento que daremos a los millones de alemanes nacidos en Alemania o ligados a ella por lazos de sangre, que residen en nuestro país.

"La mayor parte de ellos, como verdaderos norte-americanos, nunca han sido sorprendidos en actos de infidelidad a la nación, y esperamos que en esta ocasión, como les cumple en su calidad de ciudadanos norte-americanos, estarán con nosotros.

[illegible] produce algún caso de de[illegible] lo reprimiremos enérgi[illegible] ro creo que si estos cas[illegible] ocurrir, serán excep[illegible]

"Co[illegible] del Congreso: es un [illegible] el que he tenido que [illegible] al dirigirme al Congreso [illegible] tengamos que soportar [illegible] meses de dura prueba y sacrificio. Es cosa terrible conducir a este grande y pacífico pueblo a una guerra más terrible y desastrosa que todas las guerras.

"La civilización misma parece hallarse bamboleante; pero opino que el derecho es más precioso que la paz.

"Combatiremos por algo que siempre hemos tenido junto al corazón: por la democracia y por el derecho.

"A tal tarea podemos dedicar nuestras vidas y fortunas y todo aquello que somos y tenemos con orgullo.

"Ha llegado el día en que los Estados Unidos tendrán el privilegio de derramar su sangre y emplear su poder en defensa de los principios que dieron nacimiento a las felicidades que ha atesorado.

"¡Que Dios ayude a Norte-América, que no puede hacer otra cosa!"

Detalles del acto de lectura del mensaje del Presidente Wilson.

Delirantes aclamaciones de los representantes y del público.—Precauciones para la seguridad de Mr. Wilson.—Cómo se dispersó el último meeting pacifista.

WASHINGTON, 3.—En el momento en que el Presidente Wilson, cuando pronunciaba su último discurso ante el Congreso expresó que había necesidad de luchar contra Alemania, cuyos actos han constituído el estado de guerra entre ambos países.

Lo interrumpieron estruendosos aplausos y aclamaciones partidos desde los bancos de los congresales y desde las galerías.

El aspecto físico del Presidente era excelente. Demostraba absoluta seguridad, aunque durante todo el tiempo que permaneció en la Cámara tuvo un aspecto de marcada gravedad.

Una sola vez sonrió, y fué cuando, al entrar en la Cámara, lo saludaron las autoridades de la corporación.

El Presidente vestía traje de calle, de pantalón gris.

Habló con voz firme, fuerte, profunda y emocionada.

Los Embajadores de Gran Bretaña, Italia y España y el Ministro de Bélgica tomaron asiento en la sala, y no en las tribunas, lo que constituye un honor extraordinario dentro de las prácticas parlamentarias.

También se encontraban presentes todos los miembros del gabinete, los magistrados de la Corte Suprema Federal y otros altos funcionarios.

La galería estaba atestada de espectadores. Mucha gente debió presenciar de pie la sesión.

Los aplausos y las aclamaciones eran dirigidos por el Presidente de la Corte, Mr. D. C. White, quien hacía oír claramente su poderosa voz por sobre el estruendo de las ovaciones.

Cuando el Presidente Wilson dió término a la lectura de su mensaje, Mr. White gritó:

"¡Ha sido un gran discurso!"

En el instante en que el Presidente pronunció la frase: "No elegiremos el camino de la sumisión" estalló una salva de aplausos que se prolongó por cinco minutos.

En la ocasión presente, el Presidente de la República, por primera vez en la historia parlamentaria, se presentó ante la Cámara en sesión nocturna.

Se habían adoptado rigurosas precauciones militares y policiales para proteger la seguridad personal del Presidente Wilson en su viaje al Capitolio y al regresar.

A no mucha distancia del Capitolio, se celebraba, al mismo tiempo que el Presidente Wilson leía su mensaje, un meeting pacifista.

Al llegar la noticia de que el Presidente había pronunciado ya su discurso y de que la Cámara lo había recibido en medio de aplausos entusiastas, los concurrentes prorrumpieron también en estrepitosos aplausos al Presidente y se dispersaron lanzando vítores a los Estados Unidos y a la guerra.

MOCION EN FAVOR DE LA DECLARACION DE GUERRA PRESENTADA AL CONGRESO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 2.—El miembro de la Cámara de Representantes Mr. Gardmer, ha presentado al Congreso una moción en que pide la inmediata declaración de la guerra a Alemania.

Esta moción está concebida así:

"Por cuanto el triunfo de Alemania destruiría la libertad del mundo, y puesto que la grandeza de los Estados Unidos no debería permitir que su parte en el peso de esta guerra sea sufrida por otras naciones, y por cuanto, después de repetidas advertencias, en desafío de las leyes divinas y humanas, Alemania ha continuado en destruir los buques americanos y tomar las vidas de los ciudadanos de los Estados Unidos, el Senado y la Cámara de Representantes resuelven que la guerra sea declarada entre los Estados Unidos y el Imperio alemán, y que el Presidente sea autorizado para usar todas las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos contra dicho imperio alemán, sus súbditos y dependencias".

LA PRIMERA MUJER DIPUTADA EN EL CONGRESO NORTEAMERICANO

Afectuoso recibimiento

WASHINGTON, 2.— Los miembros del Congreso hicieron hoy una demostración de simpatía a Miss Rankin, que es la primera mujer que forma parte de la Cámara de Representantes.

El presidente de la Cámara, Mr. Clark, recibió a Miss Rankin y la condujo del brazo hasta un banco situado en la parte del recinto en donde se sientan los republicanos, partido a que ella pertenece.

Inmediatamente, Miss Rankin fué rodeada por un gran número de colegas, que la felicitaron por su triunfo en las elecciones y le manifestaron sus satisfacciones por ver representado, por fin, al bello sexo en el Congreso.

Miss Rankin, sumamente impresionada, agradeció este afectuoso recibimiento en los siguientes términos.

"En muchas ocasiones he cometido errores. Necesito de vuestro aliento y apoyo, y prometo..."

No pudo decir más. La voz se ahogó en su garganta, y con un imperceptible temblor en los labios, Miss Rankins puso fin a su primer discurso en el Congreso.

SOBRE LA ACTITUD DE UN CONOCIDO OPOSITOR

Pidiendo apoyo para el Presidente

WASHINGTON, 2.— En la sesión constitutiva del Congreso, hubo un instante de dramática expectación cuando usó de la palabra el representante Mr. Schall, de Minnesota, que era reputado como uno de los más ardorosos partidarios de Mr. Mann, que encabeza el bando opositor.

Mr. Schall hizo un llamado contra la política partidarista en la crisis actual y en favor de la idea de dar al Presidente las facilidades que solicita, a fin de demostrar al mundo que los Estados Unidos no están divididos por la política doméstica en presencia de la guerra.

Hundimiento del vapor "Aztec"

11 de sus tripulantes desaparecen

WASHINGTON, 2.—La Embajada francesa anuncia oficialmente el hundimiento del vapor "Aztec" y que 11 de sus tripulantes han desaparecido.

Texto de la moción de reconocimiento del estado de guerra

Será presentada por Mr. Flood al Congreso

WASHINGTON, 2.—El siguiente es el texto de la resolución que presentará el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, Mr. Flood, al Congreso:

"Por cuanto recientes actos del Gobierno imperial de Alemania son nada menos que actos de guerra contra el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, el Senado y la Cámara de Representantes resuelven que el estado de beligerancia a que han sido arrastrados los Estados Unidos sea formalmente declarado, y que el Presidente de la República sea y es por eso mismo autorizado para tomar inmediatas medidas, no solamente para poner al país en completo estado de defensa, sino también para ejercer toda su influencia y todos sus medios para hacer la guerra contra el Gobierno imperial alemán y para llevar el conflicto a una conclusión victoriosa".

EN LA SESION MEMORABLE DE LA NOCHE DEL LUNES

Grandes precauciones tomadas para velar por la seguridad del Presidente

WASHINGTON, 3.—Por primera vez en la historia del país, el Presidente de la República leyó custodiado su mensaje ante el Congreso.

Las precauciones tomadas para vigilar la persona del Presidente Wilson fueron extraordinarias. Durante toda la noche destacamentos de caballería vigilaron todo el trayecto desde la Casa Blanca y sus alrededores.

Los asistentes a la sesión sólo pudieron entrar al recinto del Congreso, mediante la presentación de tarjetas especiales que les fueron entregadas durante el día. En el interior del Congreso se hallaban repartidos en las distintas salas 200 policías secretas.

Villa y el general Obregon se estarian preparando para hacer la guerra a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 3.—Un despacho de El Paso transcribe el rumor de que las bandas de tropas villistas y el ejército que opera bajo el mando del general Obregón, jefe carrancista, se preparan para hacer la guerra contra los Estados Unidos, de acuerdo con agentes alemanes con quienes están en tratos para los efectos de las finanzas de esta guerra.

Agrega que estas fuerzas iniciarían las hostilidades inmediatamente que los Estados Unidos declararan la guerra a Alemania o iniciaran las hostilidades.

3.044.309,292 dolares oro en tesoreria

WASHINGTON, 3.—La existencia de oro en la tesorería federal alcanzaba hoy a 3.044.309.292 dólares.

Es la mayor suma a que jamás ha llegado el encaje de oro. Representa precisamente el doble de la existencia de hace cinco años.

MOCION PRESENTADA AL CONGRESO QUE PIDE LA RENOVACION DE GESTIONES DE PAZ

WASHINGTON, 3.--Se anuncia que un diputado socialista presentó anoche ante el Congreso una moción por la cual se pide al Presidente que renueve sus gestiones a favor de la paz ante las naciones beligerantes.

Los preparativos bélicos

Se considera seguro que el Congreso concederá todo lo que el Presidente pide para ir a la guerra con Alemania.—Los Estados Unidos se preparan para una guerra de tres años

WASHINGTON, 3.—Parece indudable que en la sesión que celebrará esta noche el Congreso, se concederá al Presidente Wilson todo lo que pide para ir a la lucha con Alemania.

El leader de los diputados republicanos Mr. Mann, ha declarado que es posible que los republicanos resistan a los proyectos del Presidente, especialmente en cuanto se refieren a la forma de saldar los gastos de la guerra o sea el establecimiento de gruesos impuestos.

Se considera seguro, sin embargo, que la mayoría demócrata de la Cámara joven asegurará la aprobación de dichos proyectos, que en síntesis, significan que la generación actual pague mediante enormes impuestos los gastos de la guerra sin dejar cargas para las generaciones futuras.

Se cree también evidente que el Congreso no desistirá al proyecto del Presidente para conceder un enorme crédito a los países aliados.

Uno de los principales leaders del Congreso hizo la siguiente declaración textual:

"El Presidente Wilson puede tener confianza de que aprobaremos un crédito a los países aliados y que nos ocuparemos para que haya suficiente dinero para que esta guerra sea un éxito".

Agregó, que era indudable que el Congreso haría efectiva la ley del servicio militar universal.

Se sabe, que el secretario del Ministerio de Guerra, Mr. Baker, y los miembros del Consejo de Defensa Nacional, discuten planes para una guerra hasta de tres años.

También tienen en estudio un sistema de contratos para la alimentación y otro sobre el servicio universal industrial.

Oficialmente se admite que todos los detalles y preparativos del gobierno para la guerra, se hacen basándose en que esta podrá durar tres años.

Se considera que después de la ruptura de las hostilidades con Alemania, el Presidente Wilson propondrá una discusión acerca de la situación austriaca, y se cree que a menos que el Austria se mantenga alejada del conflicto entre los Estados Unidos y Alemania, también la alcanzarán las hostilidades norteamericanas.

UN DIPUTADO NORTE-AMERICANO PACIFISTA

ROMA, 3.—El diputado socialista que presentó ayer en la Cámara de Representantes un proyecto de ley tendiente a pedir al Presidente Wilson que renovara sus ofrecimientos de paz a los beligerantes, se llama Meyer London.

En el Senado Federal

El proyecto de declaración del estado de guerra.—Obstrucción del senador La Follete.—Se posterga su discusión hasta la sesión siguiente

WASHINGTON, 3.—El proyecto de declaración del estado de guerra con Alemania, puesto hoy en discusión en el Senado, ha sido obstruído por el senador La Follete.

Mr. La Follete hace la objeción de que el informe emitido por el comité de Relaciones Exteriores del Senado acerca de dicho proyecto tiene el voto desfavorable del senador Stonex.

Esta actitud de Mr. Follete hizo necesario postergar la discusión del proyecto hasta mañana.

El presidente del comité de Relaciones Exteriores, Mr. Flood y el senador demócrata Mr. Martin, presentaron una moción de que, ya que se había postergado la discusión de ese proyecto, el Senado levantase la sesión, pues no debía ocuparse de otro asunto en tanto no se decidiese la declaración de la guerra con Alemania.

La moción Flood-Martín fué aprobada, y en virtud de ello la sesión se levantó inmediatamente.

El siguiente es el texto del proyecto que estudiará el Senado en su sesión de mañana:

"Debido a que el Gobierno de Alemania ha realizado repetidamente actos de guerra contra el Gobierno y contra el pueblo de los Estados Unidos de América, el Senado y la Cámara de Representantes resuelven que el estado de guerra entre los Estados Unidos y el Imperio alemán, al cual han sido forzados los Estados Unidos, se declare formalmente, que el Presidente de la República sea autorizado para emplear las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos y las reservas del ejército para hacer la guerra contra el Gobierno imperial, y que a fin de lograr que el conflicto llegue a una terminación victoriosa, se empleen en ello todos los recursos del país si así lo estimase necesario el Gobierno de los Estados Unidos".

A la espera de la declaracion de guerra

Los leaders de ambos bandos parlamentarios se habrían comprometido a apoyar al Presidente.—Probable aprobación del servicio militar universal

WASHINGTON, 3.— Sólo un reducido grupo de pacifistas intentó, mediante una demostración ante el Capitolio, obtener que algunos miembros del Congreso vacilaran en apoyar la actitud del Presidente, pero sus planes fracasaron y ahora se muestran ellos mismos dispuestos a apoyar al Presidente.

El Congreso discute en estos momentos las medidas de guerra propuestas por el Presidente como derivación lógica de la existencia del estado de guerra, cuya declaración ha sido solicitada por el Presidente, y se asegura que aprobará sin grandes resistencias una declaración de guerra lisa y llana.

Se cree asimismo que el Congreso proceda a aprobar inmediatamente un proyecto de ley que establecería el servicio militar universal.

En círculos autorizados se habla también de una emisión inmediata de 500,000.000,000 de dólares en valores del Estado.

Los leaders de ambos bandos políticos en que está dividido el Congreso se comprometieron hoy a apoyar al Presidente Wilson.

Ya no queda otra cosa que la declaración de guerra. — J. P. Yoder.

La Cámara de Representantes acuerda discutir inmediatamente el proyecto sobre reconocimiento del estado de guerra

WASHINGTON, 3.—Inmediatamente después de haber abandonado la sala el Presidente Wilson, la Cámara de Representantes acordó por unanimidad suspender la discusión de todos los asuntos ordinarios a fin de llegar a la aprobación inmediata del proyecto de ley sobre declaración del estado de guerra con Alemania y los créditos pedidos por el gobierno para sostener la lucha.

COMENTARIOS DE LA PRENSA LONDINENSE SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

La distinción entre el pueblo y el Gobierno alemanes

LONDRES, 3.— El mensaje del Presidente Wilson fué transmitido demasiado tarde para que la prensa pudiese comentarlo en las ediciones matutinas, las que publicaron sólo un pequeño extracto de este documento, en una edición especial y otros en pequeños boletines.

La lectura del mensaje ha despertado gran alegría en todas las esferas de la población.

En los círculos oficiales, especialmente, se nota una marcada satisfacción por la promesa de la entrada de los Estados Unidos a la guerra, y se espera que principalmente podrá contarse, para proseguir la campaña contra Alemania, con la cooperación financiera de la gran República americana.

El diario "The Evening News" publicó el mensaje a siete columnas, y con títulos de grandes letras negras que anunciaban: "Los Estados Unidos han declarado la guerra al hohenzollernismo".

Este diario comentaba el mensaje en los siguientes términos:

"Este mensaje será celebérrimo, y no solamente dará crédito personal y honor al Presidente Wilson, sino que también dará honor al pueblo americano. Es el toque de muerte del hohenzollernismo y de todas las negras y trágicas tiranías semejantes.

"Si el pueblo alemán no se ha conmovido ante el profundo llamado del Presidente Wilson en nombre de la libertad y de la civilización, entonces verdaderamente se halla lejos de toda esperanza."

El "Evening Star" dice:

"Este mensaje es digno de admiración. Todo inglés tendrá en mayor estima al Presidente Wilson. Su discurso, más que una declaración de guerra, suena a toque de muerte de la autocracia y de cualquiera forma posible que haga posible los artegios y las intrigas secretas entre los diplomáticos con todos sus funestos resultados."

Varios periódicos hacen notar la distinción que hace el Presidente Wilson entre el Gobierno alemán y el pueblo alemán.

"The Pall Mall Gazette" llama la atención hacia esta circunstancia y concluye:

"La parte más esencial del discurso es aquella en que el Presidente declara la necesidad de adoptar las más completas y eficaces medidas para la guerra y la más completa y decidida cooperación con la Entente.

"Nosotros estamos altamente satisfechos de sentirnos unidos a una nación, que lleva tanto de nuestra sangre, en la cruzada más digna de sus tradiciones y las nuestras".

"The Westminster Gazette", comenta:

"Las palabras conmovedoras del Presidente Wilson deberían defraudar todas las esperanzas del enemigo y borrar todo temor de los aliados de que los Estados Unidos harían la guerra sin voluntad o decisión."

"The Evening Star", dice:

"El gobierno alemán ha hecho cosas que han obligado a los Estados Unidos a ir a la guerra cuando pudo obtener la paz, puesto que sólo se le pedía que no continuara la campaña ilimitada de sus submarinos.

"La misma locura de Alemania es la mayor indicación de su absoluta desesperación".

"The Globe" expresa:

"En la tensión de este terrible momento, algunos pensábamos por qué esta decisión estuvo tanto tiempo detenida. Pero debemos reconocer que era necesario que el Presidente estuviera cierto de que toda la nación lo seguía.

"No es cosa fácil cambiar los sentimientos arraigados y antiguos.

"Los estadistas alemanes han pretendido reírse de la entrada de los Estados Unidos a la guerra. Entretanto, nosotros estamos contentos de encontrarnos tan estrechamente unidos con la tierra de los libres en la más grande batalla librada en el mundo por la libertad".

El embajador británico en Washington cree seguro que el congreso declarará el estado de guerra

LONDRES, 3. — El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, declaró, en nombre del Gobierno, en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, que el Embajador británico en Washington, sir Cecil Spring Rice, había comunicado hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores que era seguro que el Congreso declararía la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, conforme lo pidió el Presidente Wilson.

Esta declaración fué recibido en la Cámara por atronadores y prolongadas aclamaciones a los Estados Unidos y a su Presidente.

Alemania se prepara para protestar ante los neutrales contra la actitud de los Estados Unidos

AMSTERDAM, 3.—Según informaciones recibidas hoy de Berlín, el Gobierno alemán tiene el propósito de presentar ante los Gobiernos neutrales una protesta contra la declaración del estado de guerra hecho respecto de Alemania por los Estados Unidos.

El Gobierno esperaría, por este medio, influenciar en favor de Alemania a los neutrales, y principalmente a los países sud-americanos.

El mensaje de Wilson comentada por la prensa parisiense

"Arroja a la balanza todo el peso de los inmensos caudales norte-americanos".

PARIS, 3.—Ha sido dado a la publicidad por todos los diarios de la mañana y de la tarde el texto del mensaje leído ayer por el Presidente Wilson ante el Congreso de los Estados Unidos.

Todos los diarios dedican comentarios elogiosísimos al Presidente Wilson y a los Estados Unidos.

Entre otros periódicos, "Le Temps" dice:

"Es esta una gran fecha histórica para los Estados Unidos y para la humanidad.

"En los asuntos de Europa nunca se habían mezclado los Estados Unidos, por espacio de más de un siglo; más, he aquí que la violencia de nestros enemigos nos ha conseguido un nuevo aliado.

"Ni controversias territoriales, ni la pasión nacional han lanzado a los Estados Unidos a la guerra. Este ha sido el resultado alcanzado por la verificación auténticamente establecida, del hecho de que Alemania, sistemáticamente, viola las leyes de la paz y de la guerra, y de que solamente la derrota de este Imperio podrá asegurar en el futuro la responsabilidad de las naciones."

"L'Intransigeant" dice:

"El Presidente Wilson ha permanecido indiferente a los reproches y a los halagos. Interrogó a su conciencia, consultó a su pueblo, y hoy, con entero conocimiento de causa, aroja a la balanza todo el peso de los inmensos caudales norte-americanos."

Los comentarios de los demás periódicos franceses son análogos.

ANSIEDAD CON QUE SE ESPERAN LOS RESULTADOS DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

BUENOS AIRES, 3.—A pesar de que se prevelan, han causado inmensa sensación en esta capital las noticias llegadas de Washington.

El público aguarda ahora con marcada ansiedad el resultado del mensaje del Presidente Wilson.

LOS ESTADOS UNIDOS ESTAN LISTOS PARA COOPERAR CON LOS ALIADOS

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Guerra anuncia que ha tomado las medidas necesarias para realizar una inmediata cooperación con los aliados tan pronto como el Congreso apruebe la resolución de reconocimiento del estado de guerra con Alemania.

NUEVO EDITORIAL DE "EVENING NEWS" SOBRE LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 3.—"The Evening News" publicó hoy un nuevo editorial, probablemente dictado por Lord Nordcliffe, y que dice:

"Sería un error ciego creer que la decisión de los Estados Unidos arroje al pueblo alemán a la revolución inmediata. El proceso social de Alemania será largo y lento.

"Entretanto, es a los aliados y principalmente a Gran Bretaña, a quienes corresponde castigar al kaiserismo.

"La paciencia diplomática de los Estados Unidos, sin precedentes en la historia, para evitar una guerra, ha llegado a su límite y la República norte-americana se une a la cruzada contra el brutal medicevalismo alemán".

UNA HIJA DEL PRESIDENTE DARA CONCIERTOS A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA

WASHINGTON, 3. — Mistress Margaret Wilson, hija del Presidente de la República, ha partido en jira artística por el país.

Dará una serie de conciertos, en cuales cantará a beneficio de la Cruz Roja de los Estados Unidos.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE PROVOCA UN ALZA EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3.—Contra lo que se esperaba, el mensaje del Presidente al Congreso, ha provocado un alza general en las cotizaciones.

Se nota en las transacciones y en los círculos bursátiles en general un ambiente de tranquilidad y de bonanza.

Mr. Roosevelt llega a Washington

El coronel desea partir en el acto con una división para el frente de Francia

WASHINGTON, 2.—En la tarde de hoy llegó a esta capital el ex-Presidente Mr. Theodore Roosevelt.

En el acto se dirigió a la Casa Blanca, se cree que para ofrecer sus servicios militares al Presidente Wilson. Como en esos momentos el Presidente se encontraba en Consejo de Gabinete, Mr. Roosevelt no pudo hablar con él.

La llegada de Mr. Roosevelt puso en movimiento a los periodistas, quienes manifestaban vivo interés por informarse de la entrevista entre Mr. Wilson y Mr. Roosevelt, dos personajes que han representado ideas tan diametralmente opuestas y que ahora van a unirse para la guerra exterior.

Entrevistado por los periodistas, el coronel Roosevelt les hizo las siguientes declaraciones:

"El mensaje del Presidente será colocado por la historia entre los más notables documentos de la Unión y uno de aquellos de que todo norte-americano debe enorgullecerse.

"Debe recordarse bien que nosotros los yankees pegamos tan fuerte como rápida y eficazmente.

"Nuestra guerra contra el Gobierno alemán será agresiva y no defensiva.

"Desde luego deberíamos enviar tropas al frente de Francia tan pronto como sea posible.

"Necesitamos desarrollar inmediatamente una ofensiva vigorosa que nos permita vindicar nuestros derechos y honor ultrajados y nos asegure voto en el momento de la decisión suprema de la civilización y de la justicia.

"Yo espero que el Presidente me permitirá ponerme al frente de una división que parta inmediatamente a luchar en Europa y puedo asegurar que no habrá mejores guerreros que los soldados de mi división.

"Pero yo quiero que esto se haga pronto. Ansiamos encontrarnos en la línea de fuego frente a los alemanes".

SOBRE EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS ALEMANES EN BARCELONA

Labor que realizarían los alemanes entre los elementos obreros

BOSTON, 3. — "The Monitor" publica un despacho de Madrid que anuncia:

"Se han encontrado en Barcelona enormes cantidades de explosivos acumulados por los agentes alemanes, los cuales maniobran constantemente entre los centros huelguistas y se mantienen en constante comunicación con los jefes de los obreros, con el propósito de promover huelgas que paralicen las manufacturas españolas que pueden ser utilizadas por la Entente.

ESPANA.

MADRID, 2.—**Alfonso Costa visita nuevamente al Rey.—Probable visita del Presidente del Portugal al Rey Alfonso.**—El Ministro de Hacienda portugués, don Alfonso Costa, visitó nuevamente en la mañana de hoy al Rey Alfonso, al

Conde de Romanones y al Ministro de Relaciones, señor Jimeno.

Se insiste en los círculos oficiales en la especie de que próximamente vendrá a visitar al Rey el Presidente del Portugal, doctor Bernardino Machado.

MADRID, 2.—**Las suscripciones al empréstito.—5,900 millones en metálico.** — Las suscripciones al empréstito interno alcanzan a 5 mil 900 millones en metálico. Faltan aún los datos de La Coruña, Granada, Burgos y Pamplona.

En Bilbao las suscripciones en metálico ascienden a 2,334 millones; en Madrid, a 1,866; en Zaragoza, a 105; en Oviedo, a 105; en Avila, a 106; en Valladolid, a 109; en Santader, a 87; en Valencia, a 70; en Badajoz, a 51; en Victoria, a 58; en Sevilla, a 46; y en Barcelona, se calcula a 180 millones.

Rumores de crisis Ministerial.— El diario "El Día" publica una información en la cual acoge los rumores de crisis Ministerial, y en que se atribuye a un conservador la afirmación de que en una conferencia celebrada entre el señor Dato y el conde de Romanones, aquél observó al conde de Romanones que los conservadores no quieren el poder, pero que estimaban agotado al partido liberal.

Añade "El Día" en dicha información que uno de sus repórters intentó ver al señor Prieto, quien no recibe a nadie, pero que en la tarde se marchó al campo, dejando la dirección donde se le puede encontrar.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 3.—**Los cambios.** —Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.75 1|1; en París, sobre Londres, a 27.78 1|2; en Londres, sobre París, a 28.18; y en París, sobre Génova, a 77 1|2.

ARGENTINA

La intervención en Buenos Aires

Se habla de crisis ministerial.— Noticia que carece de fundamento

BUENOS AIRES, 3.—"La Razón" en su última edición de hoy, asegura que a pesar de la reserva oficial, sabe que en un acuerdo de Ministros celebrado recientemente se resolvió intervenir en la provincia de Buenos Aires, para los efectos de los artículos 5, y 6 de la constitución nacional.

Considera que tal medida es contraria al régimen constitucional de la provincia.

Agrega que la intervención se declarará el Jueves próximo y que las funciones de interventor deberá desempeñarlas un Ministro.

Hasta ahora estas noticias no han sido confirmadas, y con ellas se vincula el rumor de una inminente renuncia de los Ministros del Interior, señor Gómez, el de Justicia e Instrucción, señor Salinas y del de Guerra, señor González, quienes, se dice, apremian al Presidente a que resuelva la intervención como una exigencia suprema del partido radical y declaran que caso contrario abandonarían el Gabinete.

BUENOS AIRES, 3.— **Noticia que carece de fundamento.**—Carece de fundamento la noticia de que se haya acordado la autorización al Gobierno español para embarcar 20,000 toneladas de trigo.

Ecos de un artículo publicado por "La Prensa".— "El Diario" publica hoy un artículo titulado "Folletines internacionales", en el cual se refiere al artículo publicado últimamente por "La Prensa" y atribuido al señor Zeballos, sobre las actividades del Uruguay contra la Argentina en la diplomacia americana.

"El Diario" manifiesta que dicho artículo ha sido recibido en el Paraguay como un cohete, pues, dice, se trataba de alianzas misteriosas y de planes subterráneos y de otras zarandajas de igual calibre.

Agrega que los diarios oficiosos de Asunción se ocupan asombrados de esta fantasía vadevillesca.

Acusa al autor de perturbación mental ya clasificada en los vastos dominios de la locura, como una mixtura de delirio de grandeza mezclada con monomanía de persecuciones y dice que ve alianzas ofensivas por todos lados y llega a creer que las ropas tendidas en los cercos, infladas por el viento, son otros tantos ejércitos invasores.

BUENOS AIRES, 3.—**El conflicto entre los armadores y los obreros marítimos.—Solicitud enviada al Ministro de Marina.**—La comisión del Centro de Cabotaje envió una nota al Ministerio de Marina, solicitando su intervención para solucionar el actual conflicto.

En dicha nota los armadores exponen las causas por las cuales se han visto obligados a amarrar sus buques en defensa de sus intereses, y piden que se nombre una comisión de técnicos para que estudien el asunto.

El tonelaje de las embarcaciones adherentes a la resolución del Centro de Cabotaje, representa el 95 por ciento de la marina fluvial que navega bajo la bandera nacional.

La situación se considera grave, debido a la paralización de los transportes, que inducirá a los armadores a continuar la liquidación de sus barcos. Además, la cantidad de obreros que quedaron sin trabajo contribuirá a hacer más aguda la crisis de las clases trabajadoras.

La prohibición de exportar trigo.—Gestiones diplomáticas.— Se sabe que algunos representantes extranjeros continúan haciendo gestiones ante el Gobierno, con el objeto de obtener autorizaciones especiales para la exportación de las remesas de trigo contratadas antes de que se dictara el decreto prohibitivo.

Las manifestaciones oficiales al respecto fueron invariablemente negativas, si bien con la cortés declaración de que después de una minuciosa investigación se atenderán los pedido si se comprueba un excedente en las existencias de ese cereal.

Congreso periodístico.—Por iniciativa de "La Autonomía", diario que se publica en Santa Rosa de Toay, se proyecta, para la primera semana del próximo mes de Julio, celebrar un Congreso periodístico, en el cual tomarán parte representantes de los 10 territorios nacionales de la República.

En dicho Congreso se estudiarán los males que afligen a los 400,000 habitantes radicados en esos territorios, y se propondrán los remedios consiguientes.

Conferencia de un periodista brasileño.—La conferencia que dará esta noche el periodista brasileño, señor Abreu Souza, versará sobre el tema de "Quiénes son los verdaderos enemigos de la América Latina".

BUENOS AIRES, 3. — **Decreto que aprueba la reorganización del Estado Mayor del Ejército.** — El Ejecutivo dictó un decreto por el cual se aprueba la reorganización del Estado Mayor del Ejército.

Esta innovación reviste gran importancia, y por ella se crea el escalafón en el Estado Mayor.

Las tierras fiscales.—En la Dirección de Tierras y Colonias se reciben diariamente numerosas denuncias sobre las irregularidades cometidas en al distribución de tierras fiscales.

El sabio Adolfo Berting. — Los diarios publican hoy la biografía del sabio señor Adolfo Berting.

MEJICO

CIUDAD DE MEJICO, 3.—**El Ferrocarril Central de Méjico.** — El Gobierno se ha hecho cargo de la administración del Ferrocarril Central de Méjico.

Se cree que el Gobierno adoptó esta resolución en vista de la incapacidad de la compañía para administrar dicha línea férrea.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 3. — **Protestas contra el proyecto Buero-Thedy.** — El señor Carlos Roxlo envió desde Buenos Aires al señor Juan Andrés Ramírez una carta, en la cual dice:

"Si esta legislatura, que no tiene poder para inmiscuirse en la reforma constitucional, insiste en oponerse a la voluntad del país, tan clara y expresamente manifestada por los delegados populares en una de las últimas sesiones de la Convención Constituyente, cometerá un crimen de lesa patria."

La carta termina diciendo:

"Protesto por este crimen y lamento no poder decirlo así cuando se discuta este desgraciado proyecto de Buero-Thedy."

El comité nacionalista organizará varias manifestaciones de protesta contra los propósitos oficialistas. Dicho comité recibió la adhesión de todos los nacionalistas de la ciudad y de la campaña.

Renuncia del doctor Gabriel Terra.—El Dr. Gabriel Terra renunció indeclinablemente el cargo de miembro de la Convención Constituyente.

BOLIVIA

LA PAZ, 3.—**Una carta que hace sensación.**—El presidente del comité nacional del Partido Liberal ha dirigido al candidato republicano a la Presidencia de la República, señor Escalier, una carta, en la cual declara que el señor Escalier se declaró en el curso de una conversación con el jefe del Partido Liberal, señor Gutiérrez Guerra, contrario a la adopción de medidas contra el cohecho y a otras reformas del sistema electoral.

Esta carta ha causado sensación en todos los círculos políticos.

El señor Escalier salió de Potosí con rumbo a Sucre, acompañado por gran número de prestigiosos miembros del Partido Republicano.

PARAGUAY

LA ASUNCION, 3.— **Artículo de "El Liberal".**—El diario "El Liberal" ocupándose del editorial publicado por "La Prensa" de Buenos Aires sobre la situación internacional, publica un artículo titulado "Sutilidades diplomáticas", en el cual dice:

"La situación del Paraguay dista de la de Chile y del Uruguay. En estos países existe una contraposición de intereses por la similitud de ciertos productos que cada uno quiere defender de la competencia extranjera".

LA ASUNCION, 3.—**Amnistía para los reos políticos.**— Se asegura que la Cámara de Diputados aprobará mañana un proyecto de ley presentado por varios diputados colorados, que concede amnistía general a los reos de delitos políticos.

Con tal motivo regresarán al país muchos ciudadanos expatriados.

Obras Públicas y Ferrocarriles

AGUA POTABLE DE RANCAGUA.— La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para pedir propuestas públicas para trabajos de mejoramiento de las Obras de Agua Potable de Rancagua.

Estas propuestas se abrirán el día 2 de Julio del presente año.

ALCANTARILLADO DE ARICA.—Hoy a las 3 p. m. se abrirán en la Inspección General de Hidráulica las propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica.

DE SANTIAGO A VALPARAÍSO.—Se ha pedido la suma de $ 18,000 para los trabajos del camino longitudinal entre Santiago y Valparaíso.

TASACIÓN DE TRABAJOS.—Se ha ordenado al Ingeniero de la Provincia de Ñuble don Fermín León, haga una tasacion del valor aproximado de los trabajos del camino que conduce a los fundos fiscales en arriendo del señor Aníbal Garretón.

REGADÍO DE COLINA.—Han regresado los ingenieros señores Cereceda y Bascuñán y el geólogo señor Icruggen que se encontraban estudiando en el terreno el embalse de las aguas del río Colina.

EL PUENTE HUAQUI.— Dentro de poco la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado empezará los trabajos de construcción del puente Huaqui.

SE PIDE UN INFORME.—La Dirección General de los Ferrocarriles del Estado ha pedido a la Dirección de Obras Públicas informe si el camino de los Guindos es público o nó.

REPARACIÓN DE CAMINOS.—Se han concedido las siguientes cantidades para reparar caminos:

$ 6,000 para el de Ramadillas a Manso en Petorca;

$ 6,000 para el de Padre Las Casas a Roble Huacho;

$ 6,000 para el de Temuco a Cholchol en la provincia de Cautín; y por último $ 1,000 para el camino de acceso a la Estación de Chesquendo.

Un abogado que honrará
NUESTRO FORO

Un nuevo campo acaba de abrirse a la infatigable actividad de don Arcadio Ducoing, ventajosamente conocido hasta ahora en las difíciles y poco lucidas tareas de la redacción de sesiones del Congreso y en las no menos árduas e ingratas de la enseñanza pública.



Don Arcadio Ducoing

Consagrado por completo a estas ocupaciones con una escrupulosidad digna de todo encomio, el señor Docoing se había visto obligado a interrumpir sus estudios legales casi al llegar al término de su carrera y después de haber manifestado brillantes dotes para el desempeño de la profesión de abogado.

Su inteligencia, cultura y afabilidad, de que siempre ha dado testimonio el señor Ducoing, le han granjeado la estimación, respeto y simpatía de todos los que han tenido la suerte de conocerle, y muy principalmente de sus numerosos discípulos, que no sólo ven en él al sabio maestro, sino también al consejero paternal y afectuoso, que en más de una ocasión les ha tendido su mano protectora.

Don Arcadio Ducoing, es de aquellos que al derramar el bien, jamás se valen de sonajas y de bombos.

Cuando, no hace mucho, fué al Viejo Mundo a perfeccionar sus estudios, recibió de parte de eminentes literatos, honrosas manifestaciones, que la modestia del agraciado supo ocultar.

Como secretario de la facultad de Filosofía y Humanidades, ha sido en esta corporación uno de sus miembros más útiles y laboriosos, y ha sabido defender con rara entereza las prerrogativas de su cargo.

Aunque dotado de un carácter complaciente y asequible, sabe hacerse respetar de los poderosos, y jamás tolera una humillación.

Un suceso reciente, que no es del caso recordar, corrobora lo que acabamos de decir, y ha estimulado al Sr. Ducoing a llenar los últimos trámites que le faltaban para obtener el título de abogado, que la Corte Suprema le ha concedido después del lucido examen con que el candidato ha sabido acreditar su preparación.

La competencia, honorabilidad y recto criterio del señor Ducoing le aseguran un hermoso porvenir en su carrera, y el foro debe felicitarse de contar entre sus miembros, a un individuo lleno de virtudes y merecimientos.

Los sucesos de Providencia

El señor Julio Videla A. ha dirigido al señor don Francisco González, 3.er alcalde de Providencia, la siguiente carta, que tiene relación con los sucesos ocurridos recientemente en la Municipalidad de Providencia:

"La consulta que Ud. me hace sobre el veto ordenado por la Intendencia de Santiago al nuevo Subdelegado de Providencia en contra de la sesión municipal del 8 del mes último, le diré que, impuesto de que el referido veto está basado en que a juicio del Subdelegado esa sesión no fué realizada por la Municipalid de Providencia sino por una mayoría municipal generada ilegalmente, considero que el veto no tiene razón de ser y por consiguiente es ilegal y de un precedente de funestas consecuencias para el futuro. Creo más aun. Me imagino que el veto del Subdelegado o más bien dicho del Intendente interino, es un acto propio de un joven sin conocimientos ni práctica en los enredos municipales. Lo que me admira es la actitud de don Pablo Urzúa, Intendente de Santiago, al hacerse solidario de los actos de susecretario, habiendo sido municipal y Alcalde de Santiago, cuando yo también lo fuí y sobre todo cuando me consta que el señor Urzúa no daba un solo paso que no fuera en compañía de la Ley.

Don Pablo Urzúa lleva varios periodos de Intendente de Santiago, por consiguiente, él sabe perfectamente que en su oficina tiene a la mano el oficio que le pasó el Colegio Electoral de Santiago sobre el escrutinio de las municipalides de su jurisdicción. En ese documento, del único Tribunal reconocido por nuestra Constitución y nuestras leyes, se deja establecido que han sido elegidos municipales de la Comuna Providencia los nueve municipales que todo Santiago y la prensa conoce. Pues bien, si esos mismos municipales o la mayoría de ellos celebra sesión ordinaria o extraordinaria no puede ningún Intendente ni aun S. E. el Presidente de República, entrar a calificar si estos municipales, proclamados como tales por el Poder Electoral, el único competente, celebran sesión legal o ilegalmente, como no podría hacerlo tampoco el Poder Ejecutivo con los Senadores o Diputados que celebraran sesión después de constituídas, por sí propias, una y otra Cámara.

Así como ningún Intendente puede elegir a ningún municipal, ménos puede calificar su elección ni decir si los elegidos sesionan o no legalmente, porque para esto están los Tribunales de Justicia según la misma ley de Municipalidades. La actitud del Subdelegado es tanto mas censurable cuanto él no puede alegar ignorancia sino error o equivocación. Igual cosa digo del Intendente de Santiago. El señor Urzúa debió, a mi humilde juicio, deshacer lo malo, lo incorrecto e ilegal y sobre todo, apresurarse a mandar el veto, a la Corte y no esperar que ésta resolviera mandarle un Ministro de Fé.

Digo que este es un mal precedente porque si esto ocurre en la capital de la República y no se le pone remedio inmediato, mañana no quedará un gobernador que, tomando ejemplo de lo que hoy hace el Intendente de Santiago, anule todas las elecciones de las comunas de su departamento que más les convenga a sus amigos y correligionarios. Hay pues que corregir la inesperiencia de uno y la excesiva condescendencia del otro.

Lo que más me admira es que tanto la prensa como los congresales no le hayan dado a este asunto la importancia que por su gravedad impone. No es posible que una autoridad administrativa, por más respetable que lo sea se crea con derecho a calificar las sesiones de las municipalidades, si sus miembros elegidos y proclamados por el Poder Electoral, son o no municipales y si generan o no una municipalidad. Para eso están los Tribunales de Justicia.

Lo saluda su affmo. amigo y S. S.

Julio Videla A.

La Universidad de Concepción

Lo que debe ser un establecimiento de enseñanza superior.—Opiniones al respecto del Diputado D. Malaquías Concha.

Con motivo de las diversas publicaciones que se han hecho sobre la creación de una Universidad en Concepción, hemos creído oportuno entrevistar al diputado don Malaquías Concha, que el año de 1906 siendo representante de Concepción y Talcahuano, presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre la materia.

Se ha publicado—nos dijo el señor Concha—que la cantidad de cien mil pesos que yo pido en mi proyecto de ley para la creación de una Universidad en Concepción, no alcanza para el objeto.

Se aducen como razones la necesidad de adquirir utilaje científico de todo orden para las asignaturas de ciencias aplicadas a la industria.



Don Malaquías Concha

Tal objeción quedaría salvada con aumentar el gasto en la cantidad necesaria.

Debe tenerse presente, sin embargo, que la "Universidad", tal como debe ser comprendida, no es un establecimiento de educación que reclame utilaje sino un "centro de investigación de las ciencias". Tampoco es una "fábrica de profesionales", como lo entienden muchas personas, ni debe confundirse la institución con el "edificio" en que se reunen las facultades.

La Universidad, como lo indica su nombre, es una corporación en que se cultiva la universalidad de los conocimientos humanos. No debe parangonarse con las escuelas de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, de Minería, de Dentística, de Obstetricia, de Farmacia, etc.

Se compone de facultades, no para conceder títulos de suficiencia, sino para la mejor ordenación de las materias que estudia, y su clasificación no es arbitraria.

El primer escalón de las ciencias lo forma el estudio de los fenómenos externos de los cuerpos, de sus propiedades mecánicas, físicas o químicas y de ahí ha nacido la "astronomía", la "matemática", la "mecánica", la "física" y la "química", que deben corresponder a otras tantas facultades universitarias.

El segundo escalón lo forma el estudio de los seres vivos, dotados de voluntad y de movimientos y ha dado nacimiento a la "Biología".

El tercer escalón lo constituye el conocimiento de las relaciones de los individuos de la especie humana entre sí y con las sociedades de que forman parte; de los grupos sociales comprendido el medio ambiente en que se desarrollan; de ahí una nueva ciencia: la Sociología.

No se comprendería una Universidad sin una facultad de ciencias sociales.

El estudio de los cuerpos inorgánicos, de los seres vivos y de las sociedades, ha dado origen a las ciencias: cosmológicas, biológicas y sociales.

La demarcación de las ciencias es indispensable para la mejor comprensión de los fenómenos que abrazan. Hay ciencias abstractas que investigan los fenómenos del Universo y ciencias concretas aplicadas a un objeto particular.

La Universidad se ocupa del adelantamiento de las ciencias abstractas y cada una de sus facultades debe corresponder a una rama fundamental de las ciencias.

Deben, pues, existir facultades de Matemáticas, Astronomía, Física, Química, Biología, Psicología y Sociología que son las siete grandes demarcaciones del saber humano.

Hablar de facultad de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, de Farmacia, de Dentística, de Obstetricia, es hacer la confusión más lamentable; es no tener una concepción clara de lo que son las ciencias abstractas y concretas y de su aplicación a las artes. Confundir el arte de curar, de conservar la dentadura, de favorecer los alumbramientos, con la ciencia de la Biología, es como comparar una hormiga con un elefante, un farol del alumbrado municipal con la luz del sol.

Bueno es que nos acostumbremos a conocer siquiera la nomenclatura de las ciencias.

Así, por ejemplo, de la Matemática, ciencia abstracta, que comprende el cálculo, la extensión, y la fuerza o movimiento, nacen ciencias concretas, como la Geometría descriptiva, las Artes de construcción, la Mecánica aplicada, la Agrimensura, la Maquinaria, la Estadística, etc.

Con la Astronomía se relaciona la Meteorología, la Geodesia, la Geografía comercial, industrial, agrícola, la Cronología, la Navegación, etc.

De la Física se desprenden de un modo particular la Física industrial, las aplicaciones de la electricidad, del magnetismo, de la luz, del calor, hidráulica, fuerza motriz, regadío, Agricultura, etc.

De la Química arrancan la Mineralogía, Geología, Paleontología, Química Industrial, agrícola, minera, abonos, mejoramientos, tinturas.

De la Psicología se desprende la botánica y la zoología, los cultivos, las crianzas, las subsistencias, la población, la duración del trabajo, etc.

De la psicología se desprende la educación, la enseñanza, las Escuelas de Artes y Oficios, las fuerzas nerviosas del trabajo.

La Sociología comprende la Antropología, la Mesología, la Etnografía, la Arqueología, el Derecho, población, evolución, creencias.

Todos estos conocimientos concretos corresponden a la enseñanza secundaria y primaria; no constituyen en modo alguno facultades universitarias.

Conviene, — nos dice el señor Concha— hacer estas distinciones a fin de hallarse capacitados para tratar cuestiones de tan alto interés como la organización de las Universidades.

Estas corporaciones supervigilan y encauzan los estudios científicos, velando porque se ajusten a los principios de la ciencia; pero no son ellas mismas un instituto de maestros. Entre la Universidad y los establecimientos de enseñanza, hay la misma diferencia que entre la Academia de la Lengua y un profesor de gramática castellana.

La barca "Tinto"

Habría llegado sin novedad a un puerto noruego

Una casa de comercio alemana de Valparaíso recibió ayer una comunicación cablegráfica acerca del arribo sin novedad al puerto noruego de Drontheim de la barca chilena "Tinto". Se recordará que el desaparecimiento de esta barca del puerto de Calbuco dió materia a variados comentarios sin que se pudiera tener noticias de la suerte que le hubiera cabido en su misteriosa fuga.

La "Tinto" habría demorado, al ser efectiva la noticia de que damos cuenta 120 días en su viaje siendo 90 días más o ménos el tiempo normal que emplean los buques a vela en la travesía que ha efectuado.

La barca, según se sabe, llevó alrededor de cuarenta súbditos alemanes, en su mayoría oficiales pertenecientes a las naves alemanas internadas en Valparaíso y otros puertos y al buque escuela que se halla fondeado en la bahía de Guayacán y también algunos de los oficiales internados en la Quiriquina.

Se cree que el buque al salir de Chile izó la bandera noruega y ha seguido el rumbo que acostumbran los balleneros noruegos y en en consecuencia ha navegado fuera de las líneas habituales y en esta forma han podido llegar en cuatro meses de navegación con toda felicidad a un puerto noruego y muy cerca de su patria.

En el Ministerio de Relaciones hasta anoche no se había recibido ninguna noticia sobre la "Tinto".

En la Moneda se ha recibido de Coquimbo el siguiente telegrama:

"Casa comercial alemana Ricardo Schulze y Cía. exhiben en su ventana telegrama anunciando llegada barca "Tinto" a Noruega jactándose acción tripulación alemana. Como chilenos estimamos que esto significa un ultraje a nuestra patria.

Santiago E. Newman, Francisco Olivares Patiño, Tomás Larraguibel, Marcos A. Cisternas, Augusto Alvarez, Francisco Villalón, Julio Virgilio, Remberto Peralta, Marius Virgilio."

Ateneo de Santiago

He aquí el programa de la próxima sesión del Ateneo y algunos anuncios sobre las veladas siguientes, que revelan el interés que las labores de esta simpática y meritoria institución adquirirán en el período que principia.

El 11 del presente celebrará el Ateneo la primera sesión de este año.

Están inscritos para leer trabajos los señores don Víctor Domingo Silva, don Edgardo Garrido Merino, don Baldomero Lillo, que dará lectura a uno de los cuentos nuevos agregados a la segunda edición de "Sub Terra" próxima a publicarse, y el poeta peruano vencedor en los últimos Juegos Florales de Lima, don Juan Parra del Riego, quien recitará una de sus más inspiradas poesías.

La parte musical estará, como de costumbre, a cargo de prestigiosos alumnos de los últimos años de nuestro Conservatorio Nacional.

En la segunda sesión, que se verificará a mediados del mes en curso, el señor Parra del Riego dará una interesante conferencia sobre los poetas jóvenes del Perú. La última velada del mes corresponderá a la juventud intelectual de Valparaíso, que enviará a sus más distinguidos representantes, a fin de que tomen parte en ella. Se ha dedicado además la primera sesión del mes de Mayo, para que el señor Marqués de Dos Fuentes, a invitación del directorio del Ateneo, lea alguna de sus interesantes producciones literarias. El señor Marqués será presentado al público del Ateneo por el director de turno.

TEATROS

"El querer vivir".—Esta noche se estrena, en el Teatro Santiago por la Compañía Abad-Ares, el drama de Armando Moock titulado "El querer vivir". La obra ha sido cuidadosamente ensayada y en su interpretación tomará parte el conocido escritor nacional Pedro Sienna.

A continuación de "El querer vivir" se reprisará el sainete de Cariola y Frontaura "Al pie de la vaca".

Jaulas de oro.— Anoche se presentó por la compañía Arellano-Tesada la comedia "Jaulas de oro" de Roberto Cayol pieza que ya conocíamos.

"Jaulas de oro" es una obra delicada, bien hecha, que gustará siempre, su trama es agradable y hermosa. Enseña a ser optimista en el amor, en lo que son generalmente pesimistas las obras de teatro.

La interpretación no dejó nada que desear: la Tesada y Arellano, la Mancini y Giacucci, supieron darle a sus papeles respectivos todos los matices que necesitaban.

En la vermouth se repitió "La Conquista".

Para hoy se anuncia "La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo" en las funciones de la tarde y la noche.

La pasión de N. S. J.—La Compañía Arellano que actúa en el Teatro La Comedia con bastante éxito pondrá en escena mañana el drama sacro "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo" obra sagrada que esta compañía interpreta con lujo de detalles.

Su presentación ha llamado la atención en todas las ciudades donde la Compañía Arellano la ha puesto en escena.

A los autores chilenos.—Hemos recibido la siguiente carta que con mucho agrado publicamos:

Señor

Director de La Nación

Ciudad.

Muy señor mío:

Agradecería a Ud la gentileza de disponer que en la sección respectiva de su respetable diario se diese cabida a las presentes líneas.

Honrado por la Dirección de la Compañía Arellano Tesada con el cargo de asesor literario para los efectos de la cooperación que dicha compañía ha de prestar a la formación del teatro nacional, el suscrito se apresura a solicitar de los autores chilenos le envíen sus obras a fin de que puedan, desde luego, empezar a organizarse las "Veladas Nacionales", que se piensa celebrar los Viernes de cada semana.

El subscrito se complace en reiterar los buenos propósitos que animan a la Compañía en cuanto se relaciona con la producción teatral chilena, y, hará por su parte, cuanto le sea posible porque tales propósitos se realicen en las condiciones de mayor seriedad y conveniencia.

Saluda atentamente al señor Director. Su affmo.—Víctor Domingo Silva.

Teatro Royal.—Diariamente se ensayan en este teatro las obras que pondrá en escena durante la temporada de otoño-invierno la compañía española de comedias que dirige el primer actor Casimiro Ros.

Habrá en los intermedios, números de variedades como se hace en los teatros europeos en los que [illegible] principalmente [illegible] la señora Amparo Taberner que ya nuestro público conoce.

Teatro Politeama.—Hoy en la tanda a las tres y en la noche a las nueve y media, [illegible] del drama sacro "La Pasión y Muerte de N. S. J." [illegible] con teatro [illegible].

Teatro Unión Central.—Con el éxito acostumbrado se pasó ayer en la sección de 6¾ la película "Ravengar", en sus últimas series.

En la noche se exhibieron "La Venganza Oriental", y "Flor de París."

Para la tarde y noche de hoy se anuncia "La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo", de la Casa Eclair.

Garden Theatre.—Nelly La Gigollette, creación de la actriz Francesca Bertini, se exhibirá en la sección especial de hoy a las 6.15 p. m. En la nocturna se estrenan 6 nuevas series del drama de aventuras: "Las peripecias de Elena".

Mañana Jueves Santo en especial y noche se exhibirá: Nacimiento, Vida, Milagros, Pasión, Muerte y Resurrección de N. S. J. C. El teatro será severamente enlutado por la Empresa de Pompas Fúnebres "La Central", se acompañará la vista con música sagrada.

Teatro Imperial.— Esta noche se dará la 4.ª, 5.ª y 6.ª series de la película de aventuras titulada "La Moneda Rota".

Mañana: Nacimiento, Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C.

Circo Bravo.— Este circo que tiene instalada su carpa en la calle Chacabuco esquina de Mapocho, anuncia para esta noche, mañana y el Viernes la película Gaumont, en colores: Infancia, Pasión y Muerte de Jesús el Nazareno.

Las seguridades en la edificación

La Municipalidad deberá secundar la acción del Cuerpo de Bomberos

UNA NOTA DE LA COMANDANCIA

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos ha enviado una nota al Alcalde de Santiago en la que le manifiesta que los incendios ocurridos últimamente y en especial, el del día 31 de Marzo, demuestran la necesidad de llevar a la práctica el reglamento de construcciones y de seguridades contra incendio que pende de la consideración de la Municipalidad desde los primeros meses del año próximo pasado.

"El Cuerpo de Bomberos, dice la nota, hace grandes sacrificios para obtener material y organización en armonía con los progresos de toda ciudad adelantada, pero sus resultados no pueden ser completos si no se dictan medidas fundamentales en la edificación no sólo para evitar el desarrollo de los siniestros, sino también para proteger la vida de los habitantes y la de los bomberos que, muchas veces, tienen que trabajar en verdaderas trampas, con grandes apariencias exteriores.

Por otra parte, el público dispuesto a la crítica, dirigirá sus observaciones al trabajo de los bomberos y no a los dueños de edificios o constructores que sólo persiguen la presentación exterior.

No se escapará al criterio de US. la gran labor que tiene que desarrollar el Cuerpo de Bomberos en una ciudad que no cuenta con más servicio contra incendios que el del Cuerpo mismo, sin que exista un servicio de alarmas apropiado, sin reglamentación de las construcciones y sin servicio de aguas suficiente.

Nuestra institución ha hecho todo lo posible por reducir las pérdidas ocasionadas por los incendios, y si es cierto que ha logrado disminuirlas a la décima parte, es de desear se dicten medidas que den absoluta seguridad a esos resultados. Es necesario recordar que no porque un siniestro sea pagado por las Compañías de Seguros deja de ser una pérdida de capital que afecta a toda la colectividad en forma de primas por seguros. Todo lo que se haga en el sentido de evitar pérdidas, será posteriormente beneficio para la Ilustre Municipalidad, ya que tendrá una mayor renta por un aumento de capital.

"Sin desear molestar la atención de US., indicando las inseguridades de casi la totalidad de los edificios de Santiago, termina la nota, sólo me permito hacer presente el deseo de esta Comandancia para que se lleve a la práctica la implantación del reglamento citado."

Manifestación

El personal gráfico de los diarios de Santiago ofreció anoche al señor Francisco Blancheteau, que acaba de regresar de las trincheras del frente francés, una comida íntima en el Restaurant La Playa.

Al finalizar la comida hicieron uso de la palabra los señores Real, Portelo, Aspee y Blancheteau.

Fallecimiento de un veterano

Ha dejado de existir en esta capital, don Primitivo Lerznordi.

El extinto hizo la Campaña del Pacífico, y en la actualidad era miembro de la Sociedad de Veteranos del 79.

Durante 16 años fué empleado en la Empresa de los Ferrocarriles, donde se conquistó generales simpatías por su contracción al trabajo y por la bondad de su carácter.

Secretario de Embajada

Ayer partió a Valparaíso para tomar el vapor "Aysen" que habrá de conducirlo a Estados Unidos el segundo Secretario de la Embajada de Chile en [illegible], don Luis Fidel Yáñez.

El Ministro del Japón en el Brasil

Cinco minutos de conversación con este distinguido diplomático

En la combinación de Buenos Aires llegada antenoche a la estación Mapocho, arribó a esta capital el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Japón en el Brasil, señor R. Hata, acompañado de su esposa.

El distinguido diplomático nipón en la tarde de ayer tomó el expreso de Valparaíso para dirigirse a su patria en uno de los vapores de la flota Kysen Kaysha, en uso de una bien ganada licencia que le ha concedido su Gobierno.

Se hospedó en el breve tiempo que permaneció en Santiago, en la Legación de su país.

Ayer mismo, poco antes de que nos abandonara, tuvimos el agrado de visitarlo y llevarle los saludos de nuestro diario.

Fuimos atentamente presentados por el señor secretario de la Legación en Chile y logramos obtener cinco minutos de interesante conversación.

Es el Excmo. señor Hata, una gentil persona, de vasta cultura, y larga carrera diplomática.

Desde hace más de tres años sirve la Legación de su país en el Brasil con reconocido tino y rodeado de las generales simpatías del Gobierno brasileño y de la sociedad fluminense.

No hablando el señor Hata el castellano, tuvo la gentileza de servirnos de intérprete el atento secretario de la Legación del Japón en Chile.

En esta forma el distinguido viajero se sirvió decirnos que su viaje obedecía a una licencia que le había sido concedida, y que por lo tanto, su viaje al Japón era de placer y de descanso. No obstante, nos agregó, aprovecharía su permanencia en Tokio para iniciar en los diversos círculos movimientos tendientes a producir un mayor acercamiento entre su patria y la América del Sur, especialmente del Brasil, país muy culto de una gran riqueza y en donde se presenta un espléndido campo para un gran intercambio comercial con el Japón.

Nos dijo que ya se habían iniciado carreras regulares de vapores entre ambas naciones, con un resultado altamente halagueño. Las naves hacen sus viajes por el Occidente y sus viajes son bien aprovechados. Del Brasil llevan café, algodón, cacao y otros productos propios de ese país y traen a él los múltiples artículos de la manufactura nipona.

Al empezar su conversación el señor Hata, se expresó sumamente complacido de nuestra ciudad. Espontáneamente nos dijo que había aprovechado el día para recorrer activamente la ciudad, a fin de darse idea lo más exacta posible de ella. La más grata impresión de su llegada a Chile, era la de haber contemplado nuestra cordillera nevada, dándole la blanca montaña la sensación de los paisajes de su tierra. Estos panoramas no son comunes del Brasil, y al tenerlos a su vista, le han recordado vivamente las blancas cúspides de los montes japoneses.

Su impresión de la ciudad la manifestó en palabras entusiastas, agregando que el conocimiento de los tipos de nuestra raza, en sus clases elevadas y populares, le había dejado la viva idea de que se trata de un pueblo fuerte y viril. La marcialidad de nuestros militares le fué grata y de ella ha guardado espléndida impresión.

Preguntado acerca de la importancia que tienen en el Brasil los intereses del Japón, nos respondió que ellos son considerables y que cada día aumentan en forma muy satisfactoria. El intercambio comercial crece en cada año, y es de esperar que no se detenga y sí aumente en la misma proporción para el futuro.

Se mostró muy agradecido de las simpatías que ha observado en esta parte de la América en favor de su patria y espera que su Gobierno acentúe los trabajos en pro de su mayor acercamiento.

Piensa regresar pronto a América, con nuevos entusiasmos en favor de la amistad a que está dedicado, tanto más, que no perderá ocasión para hacer ver en el Imperio que representa, la importancia que tienen estos jóvenes países, y las ventajas que para el suyo y los nuestros tendría el amplio desarrollo del comercio y el intercambio de productos naturales.

Disponíamos de muy escaso tiempo, pues ya aguardaban al señor Hata y esposa los coches que debían conducirlos a la estación.

Agradeció nuevamente el saludo de nuestro diario, y a sus gentiles palabras se agregaron las del secretario de la Legación, quien tuvo especiales palabras para elogiar la labor periodística de La Nación.

En la Cancillería

Ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones el Ministro de Alemania en Chile, señor Eckert.

Municipalidad

LA SESIÓN DE AYER

Ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad. Fué presidida por el Primer Alcalde y asistieron el segundo, señor Martínez, el tercero señor Talavera, y los regidores señores Bonilla, Lira, Bannen, Urzúa, Almarza, Lorca y Adrián.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y se leyó la cuenta.

El señor Adrián hizo indicación para reducir a 15 días el plazo para pedir propuestas públicas referentes a las reparaciones que deberán efectuarse en el Teatro Municipal. Esta indicación fué aprobada.

El señor Bonilla denunció ante la sala el abandono en que se encuentra uno de nuestros principales paseos públicos, el Parque Cousiño. Manifestó que acompañado del regidor señor Lira, recorrió hace pocos días ese parque y que ambos pudieron constatar que en un espacio de dos cuadras había más de 80 árboles secos y muchos otros ya marchitándose.

Agregó que al formular este denuncio no puede nadie suponer en sus palabras ningún espíritu determinado contra el administrador del Parque, pues él no conoce a dicho funcionario, sino el propósito de velar por la conservación de los intereses de la ciudad. Expresó que no debería ser tolerable, por ningún concepto, el que los árboles de nuestros paseos "se descuiden a tal punto de ser convertidos en leña destinada a las casas de los empleados municipales o de particulares".

Después de hacer algunas consideraciones respecto al mal desempeño de los deberes de ese funcionario, el señor Bonilla terminó formulando una indicación para se designe una comisión que estudie este asunto y establezca las responsabilidades del caso. Fué aprobada.

El señor Urzúa, tratando acerca de la frecuencia con que se presentan interrupciones del tránsito en la vía pública debido a las reparaciones de los pavimentos, propuso se acordara oficiar al Intendente, comunicándole que la Alcaldía es la única autoridad que debe otorgar permisos para suspender el tránsito de vehículos. Acordóse dirigir este oficio.

El 2.o alcalde señor Martínez, recordando las declaraciones del señor Lira hechas en un reportaje publicado en un diario de esta capital, declaraciones en las que se le imputaban algunos cargos por su actuación en la Alcaldía durante el tiempo que reemplazó al señor Besa, dijo que tenía la certeza de no haber hecho otra cosa que haber cumplido honradamente con sus deberes, a costa del sacrificio de sus trabajos e intereses particulares. Es preciso, dijo, que el señor Lira presente aquí sus cargos y los concrete en forma minuciosa ante la Corporación para acogerlos y desvanecerlos públicamente.

El señor Lira expresó que su deseo era no volver atacar nuevamente al segundo alcalde, porque está poseído de plena confianza en el primer alcalde, el cual le ha prometido poner remedio a los cargos que denunció. Manifestó, en seguida, que tenía conocimiento de que el señor Besa se había ocupado ya de estos asuntos.

Agregó el señor Lira que, como tenía con el alcalde señor Besa el compromiso de no volver a tocar estos asuntos, solo lo haría siempre que el señor Besa lo librara de aquel compromiso.

Terminó manifestando que con satisfacción había visto que era acompañado en lo que ha dicho por lo más serio de la capital, cuya opinión se ha traslucido fielmente en lo que han dicho algunos diarios.

El señor Urzúa solicitó preferencia para tratar respecto a una moción de varios regidores para ayudar a la familia del cajero municipal, señor Pablo Varas, quien falleció hace pocos días.

Después de cambiarse algunas ideas se facultó al alcalde para pagar a la viuda e hijos del señor Varas, por una sola vez y dentro del presente año, la suma de 16 mil pesos.

A continuación se aprobaron las bases para las propuestas públicas que se pedirán próximamente, a fin de cambiar el actual alumbrado a parafina que hay en muchas calles de la ciudad, por el de gas o electricidad.

Resolvió tramitar todos los acuerdos tomados sin esperar la aprobación del acta.

Quedaron pendientes para la próxima sesión dos indicaciones del señor Lorca para descargar ciertas sumas imputadas al ítem destinado a pagar suplencias de empleados.

En seguida la sala continuó la discusión particular del reglamento de automóviles, alcanzando aprobarse hasta el artículo 32.

La sesión se levantó a las 7¼.

El juicio sobre la construcción de la Escuela de Ingeniería

VISTA DE UN INCIDENTE

Ayer, en la segunda sala de la Ilustrísima Corte de apelaciones, se vió la causa que siguen, el contratista de la Escuela de Ingeniería señor don Carlos E. Villavicencio, y el Fisco sobre liquidación del contrato e indemnización de perjuicios.

Patrocinó al Fisco el abogado fiscal, señor Aurelio Valenzuela Carvallo, y al contratista el abogado don Ernesto Barros Jarpa.

La causa quedó en acuerdo.

Salitre embarcado

El salitre embarcado durante la semana que terminó el Sábado 31 del mes pasado alcanzó a 406,088 quintales métricos distribuído en la forma siguiente: Pisagua 116,194, Iquique 26 mil 178, Tocopilla 44,931, Antofagasta 210,190 y Taltal 10,593.

En el mes de Marzo se embarcó, en total, 1,756,438 quintales métricos o sea 3,817,343 quintales españoles.

El Presidente de la República

Se nos ha informado que el próximo Domingo regresará a Santiago el Presidente de la República señor don Juan Luis Sanfuentes.

Hoy, el Secretario señor Alfonso Bulnes irá a Camarico llevándole, para la firma, el despacho de los diversos ministerios.

Legislación bancaria

El Inspector de Bancos señor Ricardo Velez ha terminado ya el proyecto que reforma el sistema de legislación bancaria.

Dicho proyecto consta de 115 artículos que daremos a conocer, una vez que sea presentado a S. E. para su tramitación correspondiente.

Nuestros Establecimientos Penales

Ayer se pone término a la visita

A las 11½ a. m. de ayer se continuó la visita a los establecimientos penales.

La Escuela de Reforma para niños fué visitada en primer término.

Este establecimiento no mereció a los visitantes ninguna observación y su director don Joaquín Lavín Urrutia, fué felicitado por la buena organización que se nota en el establecimiento.

Inmediatamente los visitantes se dirigieron a la Cárcel Pública.

El Sub-Alcaide, don Eleodoro Ascuy atendió a la comitiva, por encontrarse con licencia, por motivos de salud, el Director señor Gálvez.

En la galería central de la Cárcel se instaló la Comitiva para atender el servicio.

Los reclamos de los reos fueron oídos por orden de Juzgados.

La dirección del establecimientos hizo presente al señor Varas que el presupuesto destinado a medicinas no alcanza para atender debidamente a los enfermos.

Uno de los reos reclamó por no permitírsele conservar dinero, al que se le contestó que los reglamentos así lo prescriben, y otros se quejaron de la lentitud con que procede la Corte para fallar los procesos apelados.

La Fiscalía Militar tiene nueve reos en la cárcel los que hicieron presente el hecho de que aún no se tome ninguna resolución con respecto a ellos, a pesar de que se encuentran allí desde hace cinco años.

También hay seis reos de la Corte.

A parte de Gustavo Toro Concha, los restantes son Juan Sepúlveda, procesado por robo al Ministro don Dagoberto Lagos, Pedro Martínez y Teófilo Rus, por hurto al Ministro señor Larraín Zañartu, Juan 2.o Orellana, por robo al Ministro de Alemania en Chile, señor von Eckert y Alfredo Montero ingresado en Marzo de 1917, por robo a un Ministro de Estado.

A las dos y media de la tarde la visita se dirigió a la Sección de Seguridad y de Detenidos.

Con esto se dió por terminada la visita semestral.

La ciudad de Antofagasta

Su estado higiénico

En el Consejo de Gobierno Local, se ha recibido el siguiente telegrama de la Municipalidad de Antofagasta:

"Señor Presidente del Consejo de Gobierno Local.—Santiago.

Tengo el honor de elevar a conocimiento de US. el siguiente acuerdo tomado por la Ilustre Municipalidad que represento en la sesión de ayer.

Teniendo presente:

Primero.—Que el señor Intendente de la provincia ha trasmitido informaciones, anunciando, se han producido ocho nuevos casos de bubónica y agregando que la ciudad está desaseada, siendo impotente la Municipalidad para cumplir con sus deberes;

Segundo.—Que estas informaciones las ha trasmitido, apesar de que el jefe del Desinfectorio, doctor Figueroa, puso en su conocimiento verbalmente y por nota de fecha 31 de Marzo, que durante la semana no se había producido ningún nuevo caso de enfermedad infecciosa, no existiendo en el Lazareto sino dos enfermos convalecientes;

Tercero.—Que este proceder del representante del Ejecutivo no tiene justificación posible y es acreedor a severa amonestación ya que traerá como como consecuencia declaraciones consulares de estar infestado este puerto, teniendo el comercio que sufrir gravísimas consecuencias;

Cuarto.—Que mucho menos tiene excusa si se fija la atención en el hecho de que indudablemente ha producido en forma tan inusitada en razón de que se le observó no tenía facultad para mantener sitiada una manzana de la población en la cual se produjo el primer caso de bubónica, apesar de haber sido desinfectada por el jefe del Desinfectorio, que se procedió a sitiar la referida manzana durante siete días, empleando la fuerza pública, pasando sobre la autoridad municipal, la cual según el N.o 10 del art. 24 de la Ley de Municipalidades, es la encargada de disponer lo conveniente a fin de evitar o combatir las epidemias; y

Quinto.—Que su actuación se limitó al aislamiento ilegal de la referida manzana impidiendo a sus moradores ponerse en contacto con el resto de la ciudad sin preocuparse de que se les proveyese de alimentos ni contribuir al trabajo de desinfección, pues para que funcionase la máquina Clayton, tuvo la Municipalidad que proporcionar personal, animales de arrastre y ocupar sus elementos para la desinfección, no contando el jefe del dispensario con otros que los que proporcionó la Alcaldía.

"En vista de estas consideraciones, la I. Municipalidad de Antofagasta acuerda:

"Primero.—Protestar ante el Supremo Gobierno por las informaciones inexactas transmitidas por el intendente de la provincia sobre el estado higiénico de la ciudad, el cual nada deja que desear, pues durante la última semana no se ha producido ningún caso nuevo de enfermedad infecciosa y si en lo sucesivo se produce será caso aislado.

"Segundo.—Llevar formal protesta por la invación de atribuciones municipales llevada a cabo por el mismo funcionario, quien procedió por sí y ante sí a mantener sitiada durante siete días una manzana de la población sin preocuparse siquiera de hacer proveer de alimentos a sus moradores, ni coadyuvar en forma alguna a la labor del Municipio;

"Tercero.—Hacer presente al Supremo Gobierno que la Municipalidad responde del estado higiénico de la ciudad, no necesitando ayuda alguna oficial ni que se voten fondos innecesarios. Lo único que necesitaría es que se ponga a las órdenes del Alcalde la máquina de desinfección Clayton, ya que al jefe del desinfectorio no se le dan los elementos necesarios para su funcionamiento oportuno.

"Finalmente la Municipalidad acuerda que el señor Primer Alcalde transmita este acuerdo por telégrafo al señor Ministro del Interior y al Consejo de Gobierno Local.—Saluda a US.—M. Poblete",

Carnet de "La Nación"

Por el Ministerio de Justicia, se han concedido las siguientes licencias:

Al juez de Elqui, señor Federico González, Relator de la Corte Suprema, señor Luis Manuel Rodríguez, juez de La Victoria, señor Julio Cordovez, juez de Mulchén, señor Carlos H. Campo, juez de Ancud, señor Isaac Givovich, Promotor Fiscal de Curepto, señor Florián Larenas, juez de Cañete, señor Manuel Alvarez, y de Coelemu, señor Manuel Godomar.

—Se ha puesto a disposición del ingeniero del Ministerio de Justicia, señor Rogelio Tolson, la cantidad de $ 400 para diversas reparaciones de la cárcel de Melipilla.

—Ha reasumido su puesto el Archivero del Ministerio de Justicia, señor Alberto Baeza.

Banco Francés

Como se ha dicho el Lunes 9 abre sus puertas el Banco Francés, nueva institución que gira con 10.000,000 de pesos.

El señor Velez, Inspector de Bancos ha hecho ya la comprobación del capital inicial, tomando en consideración que el decreto que autoriza el funcionamiento de esta institución se encuentra ya firmado.

Congreso financiero de Buenos Aires

Hoy es el aniversario de la celebración del Congreso Financiero celebrado en Buenos Aires.

En cumplimiento de acuerdos tomados en esa reunión, se ha constituído, como se sabe en Washington, el Consejo Central Ejecutivo de Alta Comisión Internacional, que tendrá a su cargo la dirección de los trabajos que deben realizarse en las repúblicas americanas para llevar a feliz término las conclusiones a que se llegó en dicho congreso.

El señor Constantino G. Mc Guire ha sido designado por el Consejo Central Ejecutivo para que firme las comunicaciones de esta institución.

Presidente de dicho Consejo es, como se sabe, el Secretario del Tesoro de Estados Unidos de América señor William G. Mc Adoo.

El Ministro de Chile en el Japón

Comunicaciones recibidas del Japón nos hacen saber que el Ministro de Chile acreditado en ese país, ha sido recibido oficialmente por el Emperador Yoshito.

El señor Francisco Rivas Vicuña ha recibido allá especiales atenciones por parte del Gobierno japonés.

En Comisión a España

El capitán de Ejército señor Gonzalo Ortúzar Bulnes, ha sido comisionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para que estudie en España diversos asuntos de caracter militar.

Intercambio postal

Se ha ordenado pagar en Francia, por intercambio postal, la suma de 690.23 francos, que corresponden al mes de Noviembre del año pasado.

Es del caso hacer presente que en años anteriores, por este mismo motivo, se pagó hasta 30,000 francos.

Ejército y Armada

Otro conflicto.—En nuestra sección del Lunes último publicamos la noticia de que la Compañía Sud-Americana de Vapores, había notificado al Ministerio de Guerra la suspensión absoluta de la rebaja sobre pasajes y fletes que se concedía al personal del Ejército en sus naves.

El Ministerio de Guerra ha enviado una nota al del Interior diciéndole que esta determinación de la Compañía Sud-Americana, no ha podido por menos que extrañar al Ministerio, por cuanto estima que no ha mediado ninguna circunstancia especial que haya hecho variar la manera de procedimiento seguido invariablemente hasta hoy en vista de que el Gobierno la subvenciona y está contemplada en el respectivo contrato, la obligación de hacer al Estado el descuento que ahora ha resuelto suspender.

Como está pendiente la consulta que ha formulado sobre el particular el Comandante General de Armas de Valparaíso, el Ministerio de Guerra espera que el del Interior le manifieste la norma de procedimiento que corresponda adoptar en presencia de la negativa de la mencionada Compañía.

Se hace presente a la vez, las graves perturbaciones que esta situación origina para el traslado a sus distintas guarniciones, del personal del Ejército.

Aspirantes a oficiales.—Han sido nombrados aspirantes a oficiales en el arma de caballería, los señores:

Alfonso Baldricht Rivas, Vicente Gutiérrez Mujica, Hernán Plaza de la Barra, Manuel A. Bravo de la Rivera, Raul López Edwards, Aníbal Valdés García Huidobro, Carlos Meneses Dávila, Ignacio Serrano Palma, Sergio Valdés Correa, Arturo Cousiño Lyon, Julio René Reyes B., José Francisco Arrau Sepúlveda y Darío Schroder Espinoza.

Harán su servicio en el Regimiento Cazadores.

En el arma de artillería, señores Juan Schroder Espinoza, Eurt Reiciniers Adwandter, Alberto Lezaeta Barriga, José B. Lira Montand, Juan Zañartu Bernales, Carlos García Huidobro, Mario Zañartu Larraín, Leopoldo Díaz Garcés y Benjamín Undurraga Fernández.

Harán su servicio en el Regimiento Tacna.

El mayor Salinas.—Procedente de Caldera, llegó ayer a Santiago el mayor de ingenieros don Emilio Salinas Manriquez, de paso para San Fernando a asumir el comando del batallón Zapadores N.o 2, para el que está nombrado.

El mayor Salinas, desempeñaba el comando del Zapadores N.o 1, en Caldera.

Conscriptos voluntarios.—Se advierte que las comisiones de oficiales receptoras del próximo contingente militar, no pueden recibir voluntarios, salvo únicamente a los que en conformidad a la ley, se hubieren inscripto como tales, en el sorteo militar.

Pueden casarse.—Se ha concedido el permiso reglamentario, al capitán del Yungay, don Federico Corvalán, para que pueda contraer matrimonio con la señorita Elena Ruíz C.

Igual permiso se ha concedido al teniente 1.o don Miguel Santiagos Salas con la señorita Ana Marín S.

Ganado del ejército.—Se ha dispuesto que el ganado que se traiga para el Ejército, del criadero de la Mocha, sea dejado en el fundo El C[illegible]nar hasta que se haga su respectiva distribución.

Servicio de guarnición.—Se ha nombrado jefe del servicio de guarnición para hoy al mayor don Ismael Gómez y para mañana al mayor don Bartolomé Blanche.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

Capitanes: don Fernando Bulnes, de Tacna, disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas; don Arturo Fierro, de Valdivia, regresa a su guarnición.

Tenientes: don Jorge Souper, de Angol, con licencia; don Luis Cuéllar, de Los Angeles, con licencia; y don Gabriel Valenzuela, de Santiago, con licencia.

Se les necesita.—En el Ministerio de Marina se necesita al señor Alejo Rabertson y en la Fiscalía Militar a las siguentes personas: veterano de la campaña del Perú, Nicolás Gonzalez soldado del batallón Rengo; Manuel Antonio Zapata, soldado del Aconcagua; soldados José 2.o Muñoz y Romelio López Lobos.

Veteranos del Ejército de 1891: Amador Pinto y Daniel Riquelme, soldados del Buín.

Ascensos.—Ha sido ascendido a teniente 1.o de la Armada, el segundo don Santiago Zavala.

A segundo, el guardia marina de 1.a clase don Enrique Cordovez y a guardia marina de 1.a, al segundo don Francisco Acosta.

Memoria de marina.—En el Ministerio se nos ha informado que ya está en prensa la Memoria correspondiente a 1914 y muy avanzados los trabajos de de la correspondiente a 1915.

LO QUE DICE EL PUBLICO

Escasez de alumbrado.—Se nos pide llamar la atención de la autoridad correspondiente, hacia la falta de alumbrado en la primera cuadra de la calle de Esperanza.

No se encienden los focos desde hace varios días.

EDUCACION

Sociedad nacional de profesores.—En la sesión del directorio que celebró el Sábado la Sociedad Nacional de Profesores, siguió estudiando la tabla que presentará a la asamblea general de profesores que se celebrará dentro de poco en esta capital.

Fueron presentados como socios y miembros de la Sección Seguro Mutuo de primera categoría los señores profesores Ernesto Reyes Videla, María Bailly de S. Silva, Eralio Cortés Contreras, José Cacci, Otto Kobe, Leovino Jiménez Gálvez y Aurelio Salvatierra Silva.

Asociación nacional de profesores de instrucción primaria de Chile.—Hoy Miércoles 4 a las 3 p. m. sesionará el directorio de la Asociación Nacional de Profesores de Instrucción Primaria de Chile en Camilo Henríquez 634 para tratar del proyecto de Estatutos, de las numerosas adhesiones recibidas y de la formación de las Asambleas Departamentales que formarán la Asociación.

Sociedad "El Libro".—Acuerdos de la asamblea general en sesión del 1.o de Abril:

La asamblea general, previamente convocada por el Presidente de la Comisión Regidora, constituída en sesión el 1.o de Abril, ha llegado a los siguientes acuerdos:

Despues de una detallada exposición que hizo el Presidente sobre el estado actual de la sociedad, de su progreso alcanzado en sus dos años de vida, y de la necesidad de estabilizarla sobre sólidas bases, presentó los siguientes proyectos que fueron transformados en acuerdos, despues de algunos debates, por asentimiento unánime de los asambleístas.

1.o Todo socio que adeude a la institución más de 5 cuotas perderá su derecho a sufragio y no podrá formar parte del Directorio; el que adeudare más de 7 perderá el derecho al socorro social; y el que adeudare más de 10 quedará eliminado de la sociedad.

2.o Todo socio activo tendrá la obligación de acercarse al tesorero para cancelar su cuota.

3.o A partir de esta publicación se dará un mes de espera a los socios en mora para que se pongan al día con sus cuotas.

4.o A partir desde el Lunes 2 de Abril, la Asamblea se constituirá diariamente en sesión extraordinaria, con el único objeto de revisar y aprobar los estatutos definitivos presentados por la comisión legislativa.

5.o Celebrar el aniversario de la institución (el 14 de Abril) con una justa literaria y una fiesta. Quedaron designados para organizarla, cobrar las cuotas extraordinarias y recibir las adhesiones los señores Concha, Monsalves y Aguayo.

6.o La Asamblea ratificó el acuerdo del sorteo que la Comisión Regidora había acordado y comisionó a los señores Rojas, Leiva y Concha para realizarlo con la ayuda de todos los socios.

7.o Se acordó que el Domingo 8 del presente se reuniera nuevamente la Asamblea de 9½ a 11½ a. m. con el objeto de renovar el Directorio y de estudiar varios proyectos.

Defunciones

Abril 3.—José Meza, 3 años; Luis Orrego, 3; Hortencia Carmona, 58; Benjamín Hernández, 42; Ernesto Jara, 22; Felipe Gaete, 85; Luis Castro, 49; Julia Lagos, 24; Guillermo González, 43; Juan Roa, 25; Sóstenes Avila, 50; Primitivo Sergundi, 66; Alfonso Dejean, 37; Piedad Juarez, 76; María Muñoz, 7 y 3 menores de un año.

NOTICIAS DE VALPARAISO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestras exportaciones a Inglaterra.—En nuestra edición del Domingo, informamos que el gobierno británico había dispuesto que las naves mercantes de esa bandera, que partan de Chile, solamente pueden llevar determinadas mercaderías, excluyendo por ahora las que no sean de absoluta necesidad en Inglaterra.

La disposición del gobierno británico transmitida a las compañías inglesas de navegación, las que se refieren a que deben dar preferencia al embarque de artículos alimenticios y además al cobre y antimonio. Varias casas comerciales tienen contratado el embarque para Inglaterra de partidas importantes de artículos de primera necesidad.

Tuvimos oportunidad de conversar respecto a este interesante asunto que atañe a nuestras exportaciones, con el señor gerente de la Compañía Inglesa de Vapores. Este caballero se sirvió manifestarnos que nuestra información, necesariamente debía de proceder de muy buen origen, pues ella cabalmente se hallaba perfectamente de acuerdo con la realidad de las medidas adoptadas por el gobierno británico hasta donde de ellas el podía tener noticias extra-oficiales.

La determinación del gobierno del Reino Unido, sin embargo, no se refiere a prohibición de que las naves con bandera británica que zarpen de América puedan llevar determinadas mercaderías. Los comerciantes o embarcadores conocen las lista de los artículos que en Europa son contrabando de guerra o los que allá no se necesitan y cuya exportación los pondría en el peligro de perderlas o por lo menos, en el caso de que no se les permita desembarcarlos, perder por este motivo el valor del flete que, como se sabe, es bastante subido. Entre estos últimos estarían incluídos los cueros y otros artículos cuyo desembarco es prohibido.

En la actualidad hay grandes embarques de cereales y una no menos importante partida de miel y otros artículos alimenticios que son recibidos a bordo con preferencia. El azúcar ha sido casi excluída de los próximos embarques, porque tal vez hoy suficiente existencia. Es por esto que las naves británicas llegadas del norte han embarcado muy pequeñas partidas de azúcar en el Perú y han llegado a Chile con sus bodegas casi vacías para embarcar aquí las mercaderías de más urgente necesidad.

También ha sido eliminado el estaño en los últimos viajes; no así el cobre que tiene preferencia. En Punta Arenas hay embarques de apreciables partidas de carnes congeladas.

El señor Superintendente de Aduanas, a quien visitamos con el objeto de obtener de él algunas informaciones acerca de las exportaciones de Chile al Reino Unido, se sirvió decirnos que los datos que hemos publicado acerca de la materia de que tratamos, guardan relación exacta sobre lo que él ha podido inquerir.

Lo informado por el señor Superintendente y que transmitió al señor Ministro se halla en completo acuerdo en lo que nos manifestó el señor gerente de la Compañía Inglesa de Vapores.

El transporte "Maipo".—A las 7.25 de la mañana de ayer fondeó en Valparaíso procedente de Estados Unidos el transporte "Maipo", al mando del capitán de fragata señor Bracey Wilson.

El transporte "Rancagua". — Ayer zarpó de Antofagasta el transporte "Rancagua" con destino a Valparaíso.

El desafuero del señor Sánchez. —Hemos informado que la Iltma. Corte de Apelaciones pasó en vista al Fiscal la petición de desafuero del diputado don Vital Sánchez formulada por el juez del 3.er juzgado que entiende en los sumarios por fraudes aduaneros.

El señor Sánchez, con este motivo, ha presentado un escrito a la Ilustrísima Corte, haciéndose parte y solicitando se completen las compulsas elevadas por haber podido comprobar que están incompletas. Se refiere a un escrito presentado por su ex-empleado don Carlos Chaparro, que se encuentra en libertad bajo fianza, quien reclamó de la competencia del juzgado del crimen y a las copias de algunas sentencias de Cortes de la República en que se funda el reclamo de incompetencia.

El Tribunal accedió a esta petición sin perjuicio del estado de la causa.

En la guerra.—El 27 de Marzo último falleció en los campos de batalla de Francia el señor Heriberto (Bertie) Mc Pherson, a la edad de 25 años, natural de Valparaíso.

El señor Mc Pherson perteneció a la Segunda División de la Caballería británica "King Edward's Horse" y era el segundo hijo del extinto señor Juan Mc Pherson, que desempeñó el cargo de inspector general de máquinas de la Armada de Chile.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Quilpué el distinguido vecino de ese pueblo don Juan Francisco Boyd.

En la tarde de ayer fueron sepultados sus restos en Valparaíso.

Enfermos. — Ha sido operada con felicidad la señora Laura Devoto de Delpino, esposa de don Nicolás Delpino.

—Continúa enfermo don Francisco Olmedo Ovalle.

—Se encuentra enferma de gravedad en Viña del Mar la señora Antonia Castro v. de Valenzuela.

Viajeros.—A Antofagasta se dirigirá el señor Gustavo González Pinto.

—Partirá en breve a Buenos Aires el señor José La Madrid.

—Se han dirigido a Santiago la señora Carmela Cobo de Page, señorita Trinidad Nogues de la Roque, don Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Pena de Herquíñigo, las familias Claro Salas, Claro Solar y Claro Montes, el comandante del Grupo Escala don Miguel Illanes B., los capitanes 1.os señores Pedro A. Barros y Ernesto Jiménez.

—Regresaron a Concepción el doctor don René Coddou O., señora Raquel Gallardo de Coddou y sus hijas Raquel y Eliana.

—Hoy se dirigirá a Coquimbo don Manuel Risueño.

Movimiento de vapores. — Hoy salen:

El Aysen para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M.; el Kiyo Maru para puertos del norte y Hong Kong e intermedios, despachado por los señores W. R. Grace y Cía.; y el Taltal para Arica e intermedios en viaje rápido y despachado por los señores González Soffia y Cía.

Próximas llegadas:

El Iris de Coquimbo es esperado hoy.

El Egyptean Transport de Estados Unidos debe llegar hoy.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

TARAPACA

Las entradas de la Aduana, durante el mes de Marzo último han ascendido a un millón ciento un mil veintiocho pesos treinta y dos centavos oro, y dos millones doscientos noventa mil novecientos ochenta y ocho pesos sesenta y dos centavos papel.

—El Domingo último subió un tren especial a la oficina Irena, conduciendo los equipos de footballers que iban a disputarse una importante partida. Con tal motivo concurrió allí un enorme gentío.

En medio del mayor interés de la concurrencia jugaron la partida cuatro clubs de Iquique contra cuatro de la Pampa.

Por un goal ganaron la partida los pampinos.

—Fondeó el vapor inglés "Almou Branch", armado en guerra. Las autoridades marítimas decretaron su detención.

QUILLOTA

Incendio.—A las 9 1/2 de la noche del Domingo último se produjo un incendio de grandes proporciones en la hacienda de Santa Teresa, del señor Luis Rubio, en la vía pública que va de La Palma a Pocochay y a 20 minutos de carruaje de esta ciudad.

El fuego apareció en un gran galpón aislado de las casas de la hacienda, en el que se guardaba el pasto aprensado, y el cual se quemó totalmente, causando pérdidas por unos $ 20,000.

RANCAGUA

El almuerzo a don Elías Droguett. —Fué todo un acontecimiento social, en que la amistad y la alegría tuvieron su exteriorización franca y sincera.

La quinta de don Samuel Trénova, fué el sitio elegido por la comisión para ofrecerle el almuerzo. Es un jardín hermoso que convida al solaz, al sano gozar de la vida. Su dueño, generoso y entusiasta como siempre, la puso incondicionalmente a las órdenes de la comisión.

Mesas bien distribuídas y adornadas con gusto exquisito; flores y hojas repartidas a profusión por todas partes daban a aquel recinto un aspecto sencillamente hermoso.

Momentos después de las 12 M. un gran número de amigos de aquí y venidos especialmente de Machalí, Doñihue, Olivar, Graneros, San Francisco y Santiago, tomaban asiento en torno de la mesa. El cuadro que se presentaba a los ojos del festejado era la exteriorización clara y elocuente de la amistad grande y sincera que sienten por el amigo y viejo servidor público de este pueblo los hijos de toda la provincia y aún fuera de ella.

Ofreció la manifestación el Dr. Degeyter. Todos conocemos la nobleza de alma y las condiciones de orador del querido doctor. Su discurso fué, naturalmente, un hermoso himno a la amistad, a ese sentimiento nobilísimo que llevan como símbolo en su alma las personas de corazón noble, grande y bueno.

Contestó don Elías, profundamente conmovido. Su discurso, sobrio y sentido, verdadero espejo de su alma, lo damos a continuación:

"Señores: La benevolencia de mis amigos ha hecho surgir esta gran manifestación que estimo no merecer.

Los servicios que prestara en una repartición pública de Rancagua, me impusieron deberes y obligaciones para con el público que siempre procuré atender con honradez y dignidad.

He estimado que los que ocupan funciones públicas, por modestas que sean, deben servirlas honradamente. Tal hice en los 35 años que permanecí empleado.

Jamás mi puesto fué a servir intereses personales ni descendió a imponer compromisos políticos o de índole extraña a la pureza más absoluta.

Decepcionado salí del empleo y hoy me siento satisfecho porque obtengo de mis amigos la más alta recompensa a que podía aspirar, la manifestación de su confianza, que significa para mí la aprobación de mi actuación.

Gracias, mis queridos amigos."

Enviaron entusiastas y cariñosas cartas de adhesión nuestro diputado don Jorge Matte G., Hernán Correa R., don José Manuel Toro y otras personas que no recordamos por el momento.

Entre los asistentes alcanzamos a anotar las siguientes personas:

Señores: Elías Droguett, Eduardo Matte G., Dr. Pedro Vergara D., Dr. Eduardo Degeyter, Luis Salamanca, Marcial Vergara, Rafael Avaria, Ramón Calvo, Pedro J. Pérez, Guillermo Correa, Antonio 2.o Herrera, Alfredo A. Moreno, Manuel Antonio Soto, Nolberto Cuadra, Honorio Arce, Alberto Arce, Miguel A. Espinosa, Arcadio Letelier, Orlando Cuadra, Pompeyo Cuadra, Fortunato Cerpa, Manuel Sagredo, Manuel Berríos, Gustavo Labbé, Pablo Buschman, Andrés Bascopé, José Masciocchi, Alamiro Guzmán, Manuel J. Peralta, Herminio Saavedra, Salustio Soto, Angel C. Toro, Alberto Arribillaga, Julio Arribillaga, Lucio Zúñiga, Manuel J. Araneda, Arturo M. García, Baudelio Meneses, Juan de D. Albornoz, Salomón Hanna, Eduardo Meza N., Francisco Baltra, Eduardo Degeyter Castillo, Horacio Cuadra, Pedro E. Pérez, Luis Trénova, Oscar Martínez S., Manuel Droguett R., Alberto Bascopé, Eleazar Urbina, Vicente Galfano, Luis A. Parraguez, Carlos A. Paraguez y Avelino Montecinos.

Se adhirieron, además, los señores: Julio Valenzuela, Daniel López Meneses, Antonio Ahumada, Manuel Rubio, Violante Bravo, José Linzmayer, Vicente Ebensperger, Manuel F. Cuadra, Rolando Inostroza y Joaquín Saavedra.

TEMUCO

Celebración del primer aniversario de la Sociedad Empleados de Comercio.—En su local social celebró el Domingo último el primer aniversario de su fundación la Sociedad Empleados de Comercio de Temuco.

La manifestación consistió en un suntuoso almuerzo preparado exquisitamente en el mismo local de la institución, cuyo comedor, arreglado exprofeso, presentaba un espléndido golpe de vista.

Constituyó la nota sobresaliente de esta simpática festividad, el compañerismo íntimo, fruto natural de la comunidad de ideas y propósitos que anima a todos y cada uno de los socios. Los concurrentes fueron todos socios activos y cooperadores que quisieron disfrutar de un momento de regocijo celebrando el primer año de existencia de su hermosa institución.

Ofreció la manifestación, a la hora de los postres, el presidente de la Sociedad, señor Ladislao Mora, a quien siguieron en el uso de la palabra los señores Arturo Pirard, Arsenio Serrano y otros caballeros.

El acto bomberil del Domingo. — Como estaba anunciado, el Domingo en la mañana se llevó a efecto en la Plaza A. Pinto la revista de material del Cuerpo de Bomberos con un lucido ejercicio combinado entre las 1.a, 3.a, 4.a y 5.a compañías.

La revista fué pasada por el Directorio General, acompañado del Intendente de la provincia, del Comandante General de Armas y del señor Primer Alcalde.

En el ejercicio combinado se estrenó la escalera automática de la 1.a compañía, que ha venido a enriquecer el material de dicha institución con un elemento de gran importancia, y que no hay duda prestará en el futuro servicios incalculables.

Terminado el ejercicio, las compañías se trasladaron al Cine Central, con la banda del Tucapel a la cabeza, donde debía tener lugar la repartición de premios a los voluntarios.

Una vez allí se inició el acto, que fué presidido por el señor Intendente, el Primer Alcalde, el Comandante General de Armas y el rector del Liceo, con un brillante discurso pronunciado por el Superintendente, señor Víctor Hernández.

Antes de terminar el acto, el Intendente pronunció un magnífico discurso, exhortando al personal al trabajo y felicitando a todos los que en ese momento habían sido agraciados con las recompensas reglamentarias.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago.—Hoy Miércoles, a las 9 de la noche, en Santo Domingo 1123, se reunirá el Directorio de esta Asociación a fin de tomar conocimiento de las inscripciones de Clubs.

Se les recomienda la asistencia a los delegados de los Clubs que han solicitado inscripción.

En la Serie A de la Copa Unión hay 9 equipos inscriptos, o sea, el máximo que fija el reglamento.

En la serie B hay inscriptos 8. En consecuencia, queda aún una vacante. Los interesados tienen aún tiempo hoy, hasta las 6 P. M., en Santo Domingo 1223, para inscribirse y dar cumplimiento con todas las disposiciones que exige el reglamento.

El Britania III si desea competir por la Copa Excelsior deberá inscribirse hoy en la sesión de directorio que se efectuará en el local anteriormente indicado.

Se les necesita.—Ruégase a los señores Sergio Urbina, Roberto Poblete y Carlos Fanta reunirse hoy en las oficinas de este diario a las 7 P. M.

Formularios.—Los Clubs interesados en competir en la Asociación Infantil Santiago pueden retirar los formularios en San Diego 354 y en Nataniel 480.

Asociación Infantil Santiago. — Las inscripciones para la competencia de esta Asociación se reciben en los siguientes locales: Ahumada 31, señor Carlos Palacios; Maletería El Viajante, calle Puente, señor Escobar; San Pablo N.o 1239, señor Andrés García; San Diego N.o 354, señor Benito Zárate; calle Nataniel 480, señor Eduardo Huidobro.

Las inscripciones importan en la 1.a División $ 7, para menores de 17 años, y en la 2.a División $ 5, para menores de 15 años. Cada equipo puede inscribir hasta 18 jugadores.

Desafío.—Señor capitán del Capellaro F. C.—El Unión Independencia F. C. desea jugar un amistoso con el team que Ud. dirige, para el Domingo próximo, hora y cancha que Ud. indique, siempre que se juegue en la tarde.—El capitán del Unión Independencia F. C.

Asociación de Football José Arrieta.—Las inscripciones se reciben hasta el 9 del presente y se hacen en Avenida Italia esq. de Tucapel.

Tucapel F. C.—En junta general celebrada por este Club el 30 de Marzo, se ha elegido el siguiente Directorio para 1917:

Presidente honorario, señor Agustín López Salinas.

Presidente, Daniel Rebolledo Correa; vice-presidente, Alberto Aravena; secretario general, Luis González; secretario de actas, Carlos Folch; tesorero, Evaristo Orellana 2.o; pro-tesorero, Juan Rebolledo Correa; directores: Roberto Olivares y Roberto Bravo; capitán, Julio Rivano.

Sportivo Esmeralda F. C.—Habiéndose reorganizado este Club el 29 de Marzo último, se nombró el siguiente directorio que regirá por el presente año:

Presidente honorario, don Domingo Undurraga.

Presidente, don Arnaldo Arellano; vice-presidentes: don Pedro J. Infante y don José Crity; secretario, don Horman Vergara; tesorero, don René Monasterio; capitán interino, don José Frawasile; utilero, don Carlos Palacios.

Acuerdos:

1.o Nombrar socios honorarios a los señores don Alejo Lira Infante y a don Tomás Cortés.

2.o Practicar los Domingos de 9 a 12 A. M.

3.o Sesionar los días Jueves a las 9 P. M. en el salón del Círculo A. Prat.

4.o Nombrar diario oficial a "La Nación".

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación de Football José Arrieta, directorio, mañana a las 8.30 P. M., en Avenida Italia esquina de Tucapel.

Gold Cross F. C., junta general hoy a las 8.30 P. M., en Av. Italia esquina de Tucapel.

Gimnástico F. C., mañana a las 8.30 P. M. en el hall de "El Mercurio" a la comisión encargada de confeccionar el programa en celebración del 11.° aniversario de su fundación.

Liga Bancaria de Football, junta general, mañana a las 5 1/4 P. M., en "El Mercurio".

Liverpool F. C., junta general, hoy a las 8 P. M., en Mapocho 950.

Liceo de Aplicación F. C., hoy a las 5 1/4 P. M., en Moneda 2429.

Esperanto F. C., junta general, mañana, en el local social.

Green Cross F. C., junta general, hoy a las 6 P. M., en Rosas 1074.

Recoleta F. C., junta general, hoy a las 8 1/2 P. M., en Salas esquina Andrés Bello.

Círculo Atlético Royal F. C., hoy a las 8 P. M., en Catedral 3185.

Bélgica F. C., junta general, hoy a las 8 P. M., en Dolores 216.

Unión Independencia F. C., junta general, hoy a las 7 1/2 P. M., en San Luis 1579.

Atlántida F. C., hoy a las 9 P. M., en su local de costumbre.

Centro Deportivo Ursus, junta general, hoy a las 8 P. M., en Aldunate 1023.

Competidor Atlético F. C., junta general, hoy a las 8 P. M., en Eyzaguirre 791.

Arte y Sport Chile, junta general, hoy a las 8 P. M., en Aldunate 1240.

Tucapel F. C., junta general, hoy a las 8 1/2 P. M., en Sociedad Unión Comercial.

Centro Sportivo Chacabuco, junta general, hoy a las 8 P. M., en Andes 4006.

Citan a jugar:

Esperanto F. C., hoy en Nataniel 480, para ir a practicar en el Parque. Cita también a los infantiles.

1.o de Mayo Infantil, Viernes a las 3 P. M., en la cancha de los Carreras.

EXCURSIONISMO

La excursión de "Los Pirineos" al Mineral de El Teniente.— Con todo éxito la Comandancia de esta da excursión al Mineral de El Teniente. De la gerencia de la Braden Copper se ha recibido toda clase de facilidades para la expedición y los vecinos como las Brigadas de Scouts de Rancagua y Mineral se preparan para atender en la mejor forma posible a los excursionistas santiaguinos.

Como todas las excursiones que esta institución organiza para los días de feriado de la Semana Santa, será ésta con fines de estudio, llevando cada excursionista un carnet donde anotará todas las impresiones que recoga en la visita al punto de excursión. Acompañará a los viajeros un fotógrafo, lo que hará muy interesante la relación del viaje cuando regresen.

La Comandancia ha ordenado la partida para mañana Jueves, a las 5 de la tarde, por lo que se nos ruega citar a todos los excursionistas a las 4 en la Secretaría, Gálvez 735.

La tenida es uniforme de excursión y equipo completo.

Pésame.—El Cuerpo "Los Pirineos" da su sentido pésame al excursionista señor Ventura Debezzi, por el reciente fallecimiento de un miembro de su familia.

SOCIABILIDAD OBRERA

Centro Internacional Latino-Americano.—Hoy Miércoles 4, a las 9 P. M., habrá asamblea general en los salones de "El Mercurio". Continuará la discusión de los informes presentados por la Oficina Internacional del Trabajo y se tratarán otros asuntos relacionados con la realización del Congreso, el 12 de Octubre del presente año.

S. M. Manuel Rodríguez. — Cita para el Lunes próximo a junta general extraordinaria, con el objeto de tratar la tabla siguiente:

Elección de dos directores y nombramiento de la comisión de contabilidad, sobre si las pensiones están afectas a las rebajas, como en los subsidios; pronunciamiento sobre el Congreso Internacional Obrero y lo que acordare sobre su realización el Congreso Social Obrero; sobre cuotas bodas de plata; proyecto de administración interna, creación del puesto de archivero y otros asuntos de importancia para la buena marcha de la Sociedad.

S. M. La Aurora.—Esta sociedad ha nombrado la siguiente mesa directiva para el presente año:

Presidente, señor Amable Fernández; vice-presidente, señor Fortunato Naranjo; tesorero, señor Roberto Montero R.; secretario, señor Vicente Naranjo Ch. y señorita Julia R. Jiménez S.; bibliotecario, señor Horacio Molina; comisión de contabilidad, señores José T. Díaz M, Manuel Quintas y José Acevedo; comisión de sanidad: señores Amable Fernández, Porvenir 658; Fortunato Naranjo, Moneda 2945; José T. Díaz M., San Francisco 1075; Manuel Quintas, Gálvez 366; señorita Isabel Jiménez S., Chiloé 1135; señorita Leonor Carrión, San Isidro 528; y señora Rosa A. v. de Muñoz, Santo Domingo 1889; delegados al Centro Latino Americano: señores Roberto Montero R., José T. Díaz M. y señorita Julia R. Jiménez S.

Se avisa a los socios y sociedades amigas que nuestra secretaría, desde el 1.o de Abril, estará en Porvenir 775, donde seguiremos sesionando como de costumbre los Lunes, de 8 a 10 de la noche.

Asociación Comercial.— Ayer se reunió la comisión organizadora de esta nueva institución.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Agregar a esta comisión a los señores Manuel J. Frías, Atilio Tirue, Bénito Quiroz y Juan Raffi, por parte de los comerciantes; Arturo Naranjo y Manuel A. Guerra, por parte de los industriales; y Leopoldo Navarrete, por parte de los profesionales.

2.o Declarar que esta institución es completamente ajena a toda idea política, religiosa ni especulativa.

3.o No cobrar cuotas de ninguna especie mientras la Federación no se encuentre debidamente constituída con sus estatutos aprobados y con su directorio elegido.

4.o Designar abogado de la Federación Comercial e Industrial de Chile a don Salvador Martínez Rosas.

5.o Dejar constancia que las bases fundamentales aprobadas en la sesión constitutiva fueron redactadas por don Evaristo Molina.

6.o Debelar el hecho de que la Liga de Defensa Comercial ha pretendido desautorizar a la Federación, está haciendo política, puesto que en una sesión sorpresiva verificada el Domingo 1.o del presente intentó declarar a "La Unión" como órgano oficial de la Sociedad.

7.o Publicar que a esta Federación pueden pertenecer todos los comerciantes, cualquiera que sea el giro de sus negocios, a excepción de los que sean de dudosa moralidad.

8.o Designar presidente del directorio próximo a don Luis A. Baeza.

—La secretaría de la Federación Comercial e Industrial de Chile funciona de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M., en Teatinos 76, en donde pueden pasar a firmar el libro de registro las personas que lo deseen, o enviar su adhesión por escrito los que vivan en provincia, a la casilla 3604.

S. M. "Juan M. Dávila".— Por acuerdo de la última sesión y de orden del señor presidente, cita a junta directiva extraordinaria para hoy Miércoles, a las 8.30 P. M., a fin de considerar y resolverse sobre el reglamento orgánico de sanidad, presentado por los señores Emilio Barbosa, Víctor H. Villalón y Ramón Escobar, que forman la comisión de proyectos de reforma a los estatutos sociales.

Se pone en conocimiento de los señores directores que la sesión de mañana Jueves se ha suspendido, por considerar ese día como de fiesta.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Cita a junta general para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar, entre ellos lo relacionado con la señora profesora de piano.

Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".— Cita a sesión extraordinaria para hoy Miércoles a las 8 1/2 P. M., para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega a los señores consocios que han tomado entradas para la fiesta que se llevó a cabo el 31 del mes pasado, cancelen a la brevedad posible el valor de ellas.

Unión Artes Mecánicas.—Cítase a sesión de directorio para el Jueves 5 del presente, a las 8 P. M., para tratar asuntos de capital importancia.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora de citación.

S. M. Liga del Trabajo.—Por acuerdo del Consejo se cita a los señores socios y consejeros a la junta general extraordinaria que se llevará a efecto el Domingo 8, a las 4 P. M.

El objeto de esta reunión es reconsiderar el acuerdo tomado anteriormente de suprimir un 20 por ciento de la cuota mortuoria y arbitrar otros medios de aumentar los fondos de esta caja.

—También se invita a los señores socios y a sus familias a la fiesta que se ha organizado a beneficio de los pobres de la Isla de Pascua.

Esta fiesta está patrocinada por el Ilustrísimo señor Edwards, que dará una hermosa conferencia. El programa literario-musical que se desarrollará será muy interesante y estará a cargo de distinguidos artistas.

Esta invitación se hace extensiva a cuantas personas deseen asistir: el precio de las entradas será de 50 centavos platea, y 30 centavos galería.

La fiesta dará comienzo a las 8.30 P. M.

Centro de Estudios Sociales Francisco Ferrer Guardia.—La comisión nombrada por este Centro compuesta de los señores Marcelo Fredes, Manuel González y Alberto Sepúlveda para solicitar local y confeccionar el programa, no ha omitido sacrificios para cumplir su cometido.

Invita a todos lo que se interesen por la cultura popular a esta importante conferencia, en que tomarán parte varios trabajadores conocidos en las organizaciones obreras, y ofrecen su desinteresado concurso con declamación y canto.

Esta conferencia se desarrollará el Viernes 6, a las 9 P. M., en el local cedido graciosamente para este acto, San Diego 567.

CENTROS FILARMONICOS

Agradecimientos al Centro Familiar Recoleta.—Se nos pide la siguiente publicación: Como socio de esta institución, cúmpleme dar mis agradecimientos a los queridos consocios del Centro Familiar Recoleta por el alto honor que me dispensaron al dedicarme su última velada y beneficio.

Hago sinceros votos porque la sociedad marche siempre próspera y siga surgiendo en medio del mayor entusiasmo de sus miembros. —Manuel Aránguiz.

A. S. La Fraternidad.—Celebrará una velada literario-musical el Sábado 7 del presente en el local de la sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775.

En la Sociedad Comerciantes del Mercado Central.—Una velada social.—Gran entusiasmo ha despertado entre los innumerables amantes del arte de Terpsícore que hay en Santiago, el sensacional encuentro de toda clase de bailes, torneo que por primera vez se realiza y que ha despertado el más justo y espontáneo entusiasmo, especialmente en los diversos centros sociales.

El señor Garetto, recientemente ha llegado a esta capital, después de una gira por el sur de Chile, donde se ha hecho y conquistado un sinnúmero de triunfos, hoy desafía a nuestro campeón, que su actuación es demasiado conocida.

Además se efectuarán dos concursos de baile, uno para los que no hayan obtenido premios y otro para los premiados. Los premios son medallas de oro y se exhiben antes de los concursos.

La velada tendrá lugar el Sábado 7 del presente en el salón-teatro de la Sociedad, Andrés Bello al llegar a Independencia.

En el Teatro Imperial.—Centro Musical Italo-Chileno.—El Lunes 9 de Abril hará una función a beneficio del señor Miguel Rodríguez, con el concurso de la Compañía Dramática Chilena que dirige Juan Tenorio, y de la cual es director artístico don Eduardo Barrios. Se pondrá en escena el gran drama social de Juan Rafael Allende titulado "De la Taberna al Cadalso".

Centro Recreativo El Ideal. — Cita a los señores socios a la sesión de hoy que comenzará a las 9 P. M. en punto. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que en la última sesión fueron admitidos como socios de este centro los señores Francisco Bravo, Daniel González, Luis Tapia y Delfín Campos.

Academia de Baile El Futuro.—Se pone en conocimiento de los señores socios que el señor Juan Gómez se encuentra gravemente enfermo y se medicina en el Hospital de San Vicente, Sala San Roque.

—Cítase a clase instructiva para hoy, a las 9 P. M. Salón social, Copiapó 772.

Se recomienda la asistencia muy especialmente a las señoritas; se ensayará lanceros y brasileras.

En junta general celebrada el Viernes 30 de Marzo se acordó aceptar somo socios a los señores José Román, Miguel Pezoa, Roberto Díaz, Enrique Silva, Manuel Maldonado y E. Espinosa y a la señorita Berta Muñoz.

Se aceptaron las renuncias presentadas por los hermanos Madrid.

Academia de Baile La Chile.— Comunica a sus relaciones sociales que hoy se verificará el enlace de nuestro consocio señor Luis A. Escobar con la señorita Ana Michaud T.

Con este motivo se ofrecerá una gran clase extraordinaria hoy Miércoles a las 10 P. M., invitándose a todas las relaciones sociales a esta manifestación.

Crónica policial

3,000 PESOS EN UNA LETRA.—Don Salvador Montt Herrera, se ha presentado al juzgado de turno, a denunciar que Marcos Avila Salgado, Avenida Matta 1575, le substrajo una cartera que contenía varios papeles y una letra por cobrar por 30,000 pesos, en circunstancias que subía a un tranvía.

Se ha ordenado instruir sumario sobre este hecho.

PENDENCIA. — La 10.a Comisaría aprehendió ayer a Samuel González Zamorano, Olivos 218; Luis Ramírez Correa, Avenida Las Quintas 552, y Ernesto Gaete Acosta, Barnachea 324, por sorprendérseles trabados en pendencia en la vía pública.

González resultó con una herida en la pierna y Ramírez con tres contusiones en el costado izquierdo.

HURTO.—Ha sido puesto a disposición del juzgado de turno Julio Gómez Olivares, Esperanza 1430, a solicitud de don Carlos Delaunoy Carmona, quien lo acusa de haberle hurtado un vestido de señora, que avalúa en 250 pesos.

HERIDO GRAVE.—Se ha remitido al Hospital de San Juan de Dios a Francisco Veliz Donoso, Aldunate 1161, con una herida grave en la cabeza y contusiones de igual carácter en el cuerpo, que sufrió a consecuencia de haberse caído de una carretela gobernada por David Castro.

EN UN CANAL.—Se dió cuenta al juzgado que ayer, a las 4 p. m., el soldado del Regimiento de Carabineros, Luis Ordiana, encontró en el camino a Conchalí, frente a la chacra La Tercia, el el cadáver de don Pedro González Roblo, Juarez 795, quien murió ahogado en el canal La Pólvora, a consecuencia de haberse caído a él con el carretón núm. 1341, de una Fábrica de Cerveza, gobernado por Rómulo González González.

UN VALIENTE.—Florencio González, Gálvez 1423, agredió ayer a María Espina González, ocasionándole una herida grave en la cabeza.

La Asistencia Pública prestó los primeros auxilios a la víctima de don Foro.

El hecho ocurrió en la calle Huemul esquina de Maule.

AGRESIÓN.—Un desconocido agredió en la calle Gálvez, entre Santiago y Valparaíso, a Rafael Maldonado Maldonado, infiriéndole una herida grave en el brazo izquierdo.

La Sección de Seguridad sigue la pista al hechor.

EBRIOS.—Por las diversas comisarías se aprehendieron ayer a 91 individuos en estado de ebriedad.

Parece que el buen Dios Baco aumenta sus prosélitos con rapidez inusitada.

REO ABSUELTO.— El reo Santiago Castro Madariaga, condenado por el tercer juzgado del crimen a la pena de 541 días de presidio por robo, fué absuelto ayer por la cuarta sala de la Ilustrísima Corte de Apelaciones y puesto inmediatamente en libertad.

Hizo la defensa del reo el abogado don Pedro Ortiz Muñoz.

Informaciones Comerciales

Abril 3

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 9/16	122
	1 £ $ 22.72.19	1 fr. $ 0.81
60	10 1/2	121 1/4
	1 £ $ 22.85.71	1 fr. $ 0.82
30	10 7/16	120 1/2
	1 £ $ 22.99.40	1 fr. $ 0.82
3	10 3/8	119 3/4
	1 £ $ 23.13.25	1 fr. $ 0.83

N. York.—1 Dólar, $ 4.85 1/2.
1 Nacional argentino, 2.09 1/4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 9/16	10 3/8
París........	122	119 3/4
Madrid......	0.96	0.94 1/4
NewYork...		4.86

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día fué de escasa actividad en acciones, especialmente en la segunda rueda; y de mucho movimiento en bonos. Las transacciones en los títulos de sociedades se repartieron de preferencia entre los diversos valores de especulación, de los cuales ninguno tuvo un movimiento muy grande.

Comparado lo transado hoy con el día precedente, resultó inferior en $ 210,000, por lo que respecta a acciones, y en $ 44,000, en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 2,800 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 2,900 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, 1,200 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,700 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 800 acciones.

Los bonos más operados fueron los Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o, los Banco Hipotecario 8o|o-1o|o y en tercer término los Banco Garantizador 8o|o, vendiéndose de cada clase $ 188,000, $ 80,000 y 28,000, respectivamente.

Tendencia

En el curso de las ruedas no se pronunció ninguna tendencia, estando el mercado propiamente en calma; pero, a última hora, se produjo alza muy marcada en los principales valores de especulación, especialmente en Antofagasta, que alcanzaron a operarse a 156 1/4, Abril 26, para aflojar algo después y cerrar con compradores a 155 3/4 para esa fecha; hubo igualmente firmeza en las acciones de Gaticos.

Tomando en consideración los diferentes valores que variaron sus cotizaciones, fué también muy superior el de los que mejoraron sus precios.

El mercado de bonos estuvo aún más firme que el día anterior, siendo general el alza y mejorando algunos sus precios en forma bastante apreciable.

Acciones que... Bancos.—Chile,

Ganaderas.—Fuego, de 77 a 78.

Mineras.—Llallagua, de 109 5|8 a 109 3|4; Gatico, de 43 a 43 3|4.

Salitreras. — Antofagasta, de 152 1|4 a 154 1|4; Loa, de 53 1|2 a 53 1|4.

Industriales.—Gas, de 101 1|2 a 102; Austral, de 1.40 a 1.50; Cervecerías Unidas, de 237 a 238.

Acciones que bajaron

Mineras.—Antequera, de 1.30 a 1.25.

Industriales. — Viña, de 63 a 62 3|8

Petrolíferas.—Patagonia, de 2.10 a 2.05.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Después de venderse 42 acciones a 203 y 10 a 204, quedaron pedidos por 25 a este último precio.

Nacional.—Colocáronse 300 acciones a 49 3|4, quedando vendedores por 100 y 50 a 50.

Español. — En venta privada se transaron 50 acciones a 145 1|2 y en rueda 4 a 145.

Santiago.—Transacción de 25 acciones a 136.

Hipotecario.—Se vendieron 11 acciones a 512, quedando comprador por 10 a 510.

Garantizador.— Vendedor por 50 acciones a 168.

Sociedades mineras

Llallagua.—Subieron. Se hicieron ventas de 300 a 110 1|2, 100 a 110⅛, 1,500 a 110 1|4, para Abril 26, y 700 a 109 3|4 y 200 a 109 1|2, Abril 12, quedando vendedores a 110 1|2, para la primera fecha y compradores a 110 1|4. A última hora se siguió un animado movimiento, efectuándose ventas a 110 y 110 1|4, Abril 12, y 110 1|2 y 110 5|8, Abril 26, quedando, al cerrar el mercado, vendedores a 110 1|4 y 110 5|8, para Abril 12 y 26, respectivamente, y compradores a 110 y 110 1|2.

Gatico.— Subieron. En diversos lotes se colocaron 500 a 43 1|4, 300 a 43 3|8 y 200 a 43 1|2, Abril 26, y 200 a 43 1|4, Abril 12, quedando ofertas de venta de 43 1|4 y 43 1|8, Abril 26 y 12, respectivamente, y compradores para la primera fecha a 43. Subieron al cerrar el movimiento del día, haciéndose ventas a 44, Abril 26, y después a 43 7|8, precio a que quedó demanda.

Vacas.—Hubo ventas de 1,200 a 8 1|2, Abril 26, y 500 a 8 3|8, para el 12 del mismo mes, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 8 3|4 y 8 1|2 y compradores a 8 3|8 y 8 1|4 para Abril 26 y 12, respectivamente. En el momento de terminar el movimiento del día pidieron a 8, Abril 26.

Caylloma.—Se transaron 2,800 a 8 Abril 26, y 100 a 7 7|8, Abril 12, quedando vendedores a ambos precios. A última hora solicitaron comprar a 8, Abril 26, y se vendieron a 8 1|8 para igual fecha.

Curanilahue.—Ofrecieron vender 100 acciones a 117.

Totoral.—Hubo interesado en colocar 100 acciones a 8.

Antequera.—Se ofrecieron 1,000 a 1.25.

Sociedades salitreras

Antofagasta. — Subieron. Hubo operaciones de 100 a 154 3|8 y 700 a 154, Abril 26, quedando en la segunda rueda compradores al último precio. Experimentaron alza muy pronunciada al cerrar el mercado, haciéndose operaciones a 156 1|4 y 155 1|2, Abril 26 y 12, para aflojar algo después y terminar con compradores a 155 3|4 y 154 3|4 para las mismas fechas.

Loa.— Subieron. Hubo demanda por 100 aciones a 53, Abril 12; en Valparaíso se transaron a 54, para esa fecha.

La Unión.— Ofrecieron vender a 11.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Subieron. Después de colocarse 100 acciones a 78, quedaron vendedores así y compradores a 77 1|2.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. Se vendieron 200 acciones a 2.05, precio al que quedó demanda.

Pacífico. de Vago.—Se vendieron al mejor postor 465 acciones a 0.95.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. En diversos lotes se vendieron 63 acciones a 102, precio al que quedaron vendedores y solicitaron comprar a 101 1|4.

Austral.—Subieron. Colocáronse 200 a 1.45 y 500 a 1 1|2 al contado y 100 a 1.45 para Abril 12.

Cervecerías Unidas.—Subieron. Hubo demanda por 27 acciones a 238.

Viña.—Bajaron. Vendieron 50 a 63, quedando demanda por 60 a 62 1|2; en Valparaíso se vendieron a 62 1|2 para Abril 12.

Compañías de Seguros

La Chilena Consolidada.—Ofrecieron vender 55 acciones a 49.

La Americana.—Se transaron 4 acciones a 95.

La Española.—Solicitaron comprar 100 a 140.

La Protectora. — Pidieron 50 acciones a 220.

Bonos

Caja 8%-1%. — Subieron. En diversos lotes se operaron 113,000 a 98, 17,000 a 98 1|8, 15,000 a 98 1|4, y 43,000 a 98 1|2, quedando pedidos a este precio y oferta de venta a 98 3|4.

Caja 8%.—En la primera rueda hubo comprador por 8,000 a 98 y ofrecieron 2,000 a 98 1|2.

Caja 7%-1%.—Subieron. Vendieron 1,000 a 90 y 10,000 a 90 1|2, quedando vendedores a este precio y compradores a 90.

Caja 7%.—Hubo demanda a 90 hasta por 100,000.

Caja 6%-1%.—Comprador por 5,000 a 85 1|2.

Hipotecario 8%-1%.—Subieron. Transacciones de 20,000 a 93 3|4. 16,000 a 94, 16,000 a 94 1|4 y 28,000 a 94 1|8 quedando vendedores a este precio y compradores a 94.

Hipotecario 8%.—Subieron. Vendieron 4,000 a 94, precio al que quedaron pedidos.

Hipotecario 7%. — Transacción de 4,000 a 89 1|2.

Garantizador 8%. — Subieron. Se ofrecieron en diversas partidas 28,000 a 90 1|2, quedando comprador así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.48 A. M.

Primera rueda

1000 Antof., Abril 12, 152 1|2.
700 Antof., Abril 26, 153 3|4.
100 Antof., Abril 26, 153 3|4.
100 Antof., Abril 12, 152 3|4.
100 Boqueto, 80.
200 Loas, Abril 12, 54.
200 Antof., Abril 26, 154 1|4
100 Antof., Abril 12, 153 1|4.
400 Fuegos, 77 1|2.
100 Fuegos, Abril 12, 77 3|4.
100 Viñas, Abril 12, 62 3|4.
100 Viñas, Abril 12, 62 1|2,
400 Antof., Abril 26, 154.
1000 Caylloma, Abril 26, 8.
110 Germania, 24.
200 Caylloma, Abril 12, 7 3|4.
200 Caylloma, Abril 12, 8.
500 Vacas, Abril 26, 8 3|8.
200 Caylloma, Abril 12, 7 7|8.
400 Antof., Abril 26, 154 1|4.
400 Caylloma, Abril 12, 7 7|8.
200 Gaticos, Abril 12, 43 1|4.
100 Antof., Abril 26, 154 1|4.
500 Gaticos, Abril 26, 43 1|2.
500 Caylloma, Abril 12, 7 7|8.
100 Llallagua, Abril 26, 110 1|4.
1000 Llallagua, Abril 26, 110.
200 Llallagua, Abril 12, 109 1|2.

Oro

Vendedores, 88.70. Compradores, 88.50.

Letras

Vendedores, 10 19|32. Compradores, 10 5|8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.:

100 Gaticos, Abril 12, 43 3|8.
100 Gaticos, Abril 12, 43 1|4.
24000 Hip. 8%, 93 3|4.
200 Castilla, Abril 26, 17 1|4
100 Gaticos, Abril 26, 43 1|2.
500 Viñas, Abril 12, 62 1|2.
200 Gaticos, Abril 26, 43 3|8.
1900 Gaticos, Abril 12, 43.
1300 Gaticos, Abril 26, 43 1|4.
500 Gaticos, Abril 12, 43.
600 Antof., Abril 26, 154.
2000 Garantizador 8%, 90 1|2.
100 Vacas, Abril 12, 8 3|8.

Oro

Vendedores, 87.70. Compradores, 87.60.

Letras

Vendedores, 10 5|8. Compradores, 10 21|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 204
Banco Español de Chile	100	145½
Banco Nacional	40	49¾
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	512
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	8
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	78
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	81
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	109¾
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	43¾
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	115
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	8
Las Vacas	5	8¾
Pintados	38	8¼
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.25
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	154¼
Loa	£ 1	53¾
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	215
Lastenia	1	29½
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	16
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102
Gas de Valparaíso	50	101
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.50
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	62¼
Azucarera de Penco	1	100
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	41½
Cervecerías Unidas	100	238
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	140
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	86
La Araucanía	25	24
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.45
Patagonia	2	2.05
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,500
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30½
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		98½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		98¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		89¼
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		89½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		94
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		94⅛
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		95

Mercado de Salitre

El mercado experimentó ayer una rápida alza debido a la declaración del estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania.

Los exportadores americanos han comprado ayer para Abril-Mayo salitre ordinario a 9-7 y refinado a 9-9. Por esta última clase han pagado 9-8 para entregas mensuales de Julio a Diciembre.

Compañía Estañífera de Llallagua

Producción:

Esta Compañía recibió de la Administración general en las Minas el siguiente telegrama, fechado el 1.o de Abril:

Producción del mes de Marzo, 20,100 quintales.

Despachado de las minas, 22,222 quintales.

Existencia en Bodeja Cataví, 15,790 quintales.

Ley media de la barrilla producida en Marzo, 70.24 por ciento.

Avance en el socavón Siglo XX, 120.10 metros.

El nivel del agua en el muro del tranque, 56.90 metros.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES. — AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, desde 40 a 57.
Terneros de pie y año, desde 66 a 90.
Terneros de 1 año, mestizos, desde 106 a 120.
Vaquillas de 2 años, desde 100 a 117.
Vaquillas de 2 años, mestizas, desde 140 a 165.
Novillos de 2 años, desde 112 a 125.
Novillos de 2 años, mestizos, desde 165 a 180.
Vaquillas de 3 años, desde 136 a 150.
Vaquillas de 3 años, mestizas, desde 190 a 215.
Novillos de 3 años, desde 140 a 156.
Novillos de 3 años, mestizos, desde 200 a 228.
Novillos, desde 165 a 178
Novillos a media gordura, desde 180 a 217.
Novillos gordos, desde 225 a 266.
Novillos mestizos, gordos, desde 280 a 330.
Vacas flacas, desde 100 a 139.
Vacas, desde 140 a 172.
Vacas a media gordura, desde 175 a 203.
Vacas gordas, desde 210 a 248.
Vacas mestizas, gordas, desde 256 a 310.
Vacas paridas, flacas, desde 150 a 200.
Vacas paridas, desde 212 a 256.
Vacas paridas, a media gordura, desde 278 a 310.
Bueyes flacos, desde 156 a 230.
Bueyes, desde 250 a 315.
Bueyes a media gordura, desde 225 a 380.
Bueyes gordos, desde 396 a 440.
Potrillos, desde 17 a 36.
Potrancas, desde 50 a 100.
Potrones, desde 40 a 125.
Yeguas, desde 50 a 198.
Caballos, desde 60 a 142.
Novillos al peso, desde 0.63 a 0.66.
Vacas, al peso, desde 0.65 a 0.70.
Bueyes, al peso, a 0.70.
Bueyes a media gordura, al peso, desde 0.65 a 0.66.

Sociedad La Feria
SAMUEL IZQUIERDO.

MATADERO PUBLICO

Abril 4 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	283	648	166
En vara	33	0	0
Suma	316	648	166
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	316	648	166

Terneros: 37.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 2, kilo

Carne, buey 1.ª clase	$ 98 a	1.00
Id. 2.ª "	90	95
Id. 3.ª "	50	85
Carne, novillo 1.ª clase	91	92
Id. 2.ª "	87	95
Id. 3.ª "	50	80
Carne, vaca 1.ª clase	98	1.05
Id. 2.ª "	90	95
Id. 3.ª "	50	86
Carne, cordero 1.ª clase		1.20
Id. 2.ª "	1.00	1.10
Id. 3.ª "	70	90
Carne, cerdo 1.ª clase	1.10	1.15
Id. 2.ª "	95	1.05
Id. 3.ª "	80	90
Grasa en rama		1.00
Sebo de ovejuno	70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra	a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena		

TRIBUNALES

EL PROCESO DE LOS RABUDOS.—La defensa del señor Gomez García ha recurrido de queja ante la Corte Suprema en contra de los señores Ministros que forman la 4.ª Sala de la Corte de Apelaciones que confirmaron las resoluciones del señor Figueroa Lagos, por las cuales se encarga reo al señor Gomez García, por un nuevo delito de falsificacion de documentos, se niega lugar al sobreseimiento definitivo que había pedido y a la excarcelación bajo fianza.

El Tribunal Supremo, antes de resolver pidió informe a la 4.ª Sala de la Corte de Apelaciones sobre dicho recurso de queja.

Una vez evacuado este trámite la Corte deberá fallar el recurso de queja sin oír los alegatos de los abogados de las partes.

EL PROCESO TORO CONCHA.— Aún no se ha podido conseguir en la Corte Suprema la vista del recurso de casación interpuesta por Toro Concha, contra la sentencia de la Corte de Apelaciones que lo condenó, a causa de haber estado enfermo e imposibilitado para concurrir al Tribunal de los señores Ministros que intervienen en este negocio.

JURISPRUDENCIA

ENDOSO DE LETRAS DE CAMBIO

La Corte de Apelaciones de Santiago, por sentencia de 1.° de Diciembre último, ha establecido que el endoso de una letra de cambio que no indica que el endosante ha recibido el valor de la letra del endosatario, no transmite la propiedad del documento y que, por consiguiente, este último no puede demandar al endosante, cobrándole el valor de la letra.

Esta sentencia que, a nuestro juicio, se ajusta con lo dispuesto en lo artículos 623, 655, 658, 660 y 661 del Código de Comercio, sienta en forma definitiva la jurisprudencia sobre esta materia que, a pesar de los términos precisos de las disposiciones legales, era vacilante, como lo demuestra que en este mismo juicio el juez de primera instancia despachara mandamiento de embargo contra el endosante y desechara las excepciones opuesta a la ejecución.

La sentencia de la Corte, revocatoria de la de primeria instancia, se funda en las siguientes consideraciones: Que la letra fué endosada por el demandado con la frase "páguese a don A. C."; que por consiguiente, no habiéndose expresado por el endosante que había recibido el valor de la letra, no ha adquirido el endosatario la propiedad de ella; que el endosatario ha instaurado la acción a su propio nombre, como dueño de la letra; que la ley al hablar de tenedor de la letra, se refiere al que tiene la propiedad de ella, acepta las excepciones de falta de capacidad del demandante o de representación o personería y la de insuficiencia del título.

La sentencia fué redactada por el señor Ministro don Dagoberto Lagos, y lleva además las firmas de los señores Ministros don José Z. Marín y don Carlos A. Vergara.

El juicio se llama "Cifuentes con Huerta" y se siguió en primera instancia en el 2.° juzgado en lo Civil de Santiago.

C.

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 3 de Abril de 1917

1 Contra L. A. Medina, en acuerdo.
2 Contra F. Civano y otros, confirma resolución apelada.
3 Del Fierro con Fisco, suspendida.
4 Besa con Torretti, acuerdo y diligencias.

Alegaron: don Teodoberto Alvarez por el recurso y don José Dolores Gajardo en contra.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 3 de Abril de 1917.

PRIMERA SALA

Trámite 1 Contra Muñoz
Acuerdo 5 Bottossi.
Sin Tribunal 22 Chabache con Banco.
" " 23 Concurso hipoteca de Portales cuentas del síndico.
Confirmada 2 Contra González.
" 3 " Mora
" 4 " Moya
" 6 " Meneses
" 7 " Galaz
" 9 " Galarce
Revocada 10 Contra Monje
Confirmada 11 Contra Torres
" 12 " Gómez
" 13 " Silva
" 14 " R. Amelia González
" 15 " Cordero
Revocada 16 " San
Confirmada 17 " Mayor
" 18 " Candia
" 19 " Escobar
" 20 " Paredes
" 21 " Colombo
" 24 " Capella con Ferrer
" 25 " Arriagada con Valenzuela

SEGUNDA SALA

Fallada 1 Contra José L. Jara, aprobada
Fallada 2 Sumario por hurto de un novillo a Galindo Ruz, aprobada
Fallada 3 Sumario por hurto de una yegua a A. Ayala, aprobada
Fallada 4 Sumario por hurto de bueyes a E. Varas, aprobada
Fallada 5 Sumario por muerte de C. Mejías, aprobada
Fallada 6 Sumario por lesiones a M. Carreño, aprobada
Fallada 7 Sumario por lesiones desconocido, aprobada
Fallada 8 Contra M. Figueroa, aprobada
Fallada 9 Contra R. Vergara, confirmada
" 10 " R. Dinamarca, confirmada
" 11 " H. González, confirmada
" 12 " L. Orellana, confirmada
" 13 " M. L. Orellana, confirmada
" 14 " C. Riveros, confirmada
" 15 " R. Arancibia, confirmada
" 16 " J. D. Valdés, confirmada
" 17 " T. Medel, confirmada
" 18 " M. Castañeda, confirmada
" 20 Iraza y Salinas, confirmada
" 21 Curador herencia yacente de M. Espinoza, confirmada
" 22 Curador con Nuñez, confirmada

Suspendida 19 Torrealba contra Olivares
Acuerdo 23 Valdivieso con Fisco
No vistas las demás

Alegaron:
En la 20 Don Agustín Cervantes, confirmando
En la 21 Don Ramón 2.° Jiménez, revocando
En la 22 Don Juan M. Ramírez, confirmando
En la 23 Don Aurelio Valenzuela con don Ernesto Bravo

TERCERA SALA

Confirmada 1 Bahamondes con Díaz
" 2 García con Ossa
" 3 Soto con expediente Ferrocarriles del Estado
Acuerdo 6 Vallejos con Fisco
Suspendida 4 Recurso de hecho de Alvares
" 5 Sucesión Llesquehue y cordillera Río Blanco con Alvarez
" 7 Palma con Huerta
" 8 Banco Santiago con Mena
" 9 Muñoz con Muñoz y otro

Alegaron:
1.° Don Antonio Fernández, confirmando
2.° Don Santiago Lazo, confirmando
6.° Aurelio Valenzuela C., revocando

CUARTA SALA

Fallada 1 Contra Zúñiga, aprobada
" 2 " González y otro, aprobada
" 3 " González y otro, confirmada con declaración
" 4 " Navarro, confirmada con declaración
" 5 " Plaza y otros, aprobada
" 6 " Córdoba y otros, aprobada
" 7 " Castro y otros, revocada y confirmada
Pendiente 8 Gutiérrez y otros
No vistas las demás

Alegaron:
En la 3.° Don Miguel A. Barros, revocando y don Jorge Figueroa
En la 7.° Don Pedro Ortiz Muñoz, revocando.

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Jueves 5 de Abril de 1917.—Relator, señor Pinto

Acuerdos.

Ministro de semana, señor Pineda.

Conforme.—Santiago, 2 de Abril de 1917.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Jueves 5 de Abril de 1915—Relator señor Varas O.

1 Contra Juan Ignacio Arrieta y Manuel Hernández . . . D
2 Muerte de Santiago López . . A
3 Hallazgo de dos fetos . . . . A
4 Muerte de Luis Alberto Vilchez . . . . A
5 Muerte de Francisco Salazar A
6 Muerte de Fernando Aravena A
7 Muerte de José María Carrera . . . . A
8 Muerte de Dionisio Muñoz . . A
9 Muerte de Aída Urzúa . . . A
10 Contra Carlota Cárdenas . . . A
11 Contra Ofelia Valdés . . . . A
12 Contra Laura Benítez . . . . A
13 Contra Raquel Vergara . . . . A
14 Contra Amelia Labbé . . . . A
15 Contra María Maturana . . . A
16 Contra Emelinda Bustos . . . A
17 Contra César Guzmán . . . . A
18 Contra Abel Reinaldo . . . . A
19 Contra Juan Creuse . . . . . A
20 Contra Miguel Socias . . . . A
21 Canal de la Plaza, expediente número 1114 . . . . A
22 Genaro Benavides con Armando Pereda de Baelef, su curador, y Juan Manríquez Rivera . . . . A
23 Gaspar del Río con Municipalidad de Santiago . . . A
24 Sociedad Fábrica de Cerveza de Andrés Ebner con Miguel Gervasio C
25 Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quintero con Alfredo Bonilla Rojas A
26 Henry Nesme con Juan Forlivesi . . . . A

Ministro de semana, señor Maldonado.

SEGUNDA SALA

Jueves 5 de Abril de 1917—Relator Señor Quijada

1 Juan Andrés Maluenda con Suc. de Miguel Duchart . . A
2 Pedro P. Orellana con Aurelio Díaz M. . . . . A
3 Delfín Aguilera con Abel de la Cuadra . . . . A
4 Mercedes Fuenzalida v. de A. con D. Moraga . . . . . . A
5 Lorenzo Faure con Rafael Soto . . . . A
6 Daniel Argomedo con Juana Hernández . . . . . . A
7 Teresa Auriccacchea con Isidro Seco . . . . A
8 Inspección de Tabacos con Club Italiano . . . . . . A
9 Julia Vitelia y otros con José 2.o Plaza y otros . . . . A
10 Víctor Arancibia con Alejandro Montenegro . . . . . A
11 Estéban Othcebe con Ferrocarriles del Estado . . . . A
12 Luis Piza y Cía. con Fisco . . A

Ministro de semana, señor Vergara.

TERCERA SALA

Jueves 5 de Abril de 1917—Relator señor Santa María

1 Contra Horacio Cáceres . . . A
2 Contra José Abril . . . . . A
3 Contra Luis Leyton . . . . . A
4 Contra Vicente Guzmán . . . A
5 Contra Luis Poblete . . . . A
6 Contra Agustín Udias . . . . A
7 Contra Matusalén Riveros . . . A
8 Contra Eulalia Quiroz . . . . A
9 Contra Pedro Sarmiento . . . A
10 Contra Juan Pereyó . . . . . A
11 Contra Celestino González . .
12 Contra Mercedes Román . . . A
13 Contra Armando Zazim . . . A
14 Contra Avelino Cáceres . . . A
15 Contra Teresa Gómez . . . . A
16 Contra Laureano León y Elvira Iturrieta . . . . . . A
17 Contra María Paredes . . . A
18 Contra Juan Castillo . . . . A
19 Contra María Rabello, N.o 0474-17 . . . . A
20 Contra María Rabello, N.o 0279-17 . . . . A
21 Emelina Carrasco con Francisco Rodríguez . . . . . . A
22 David 2.o Puyol con Fisco . . A
23 Fisco con Eresvida del C. Cárdenas y otros . . . . . A
24 José Antonio Ovarzún con Hermógenes Lavanderos . . A
25 Laura R. Berríos de V. con Humberto Ducci . . . . . A

Ministro de semana, señor Bascuñán C.

CUARTA SALA

Jueves 5 de Abril de 1917—Relator señor Rodríguez

1 Contra Juan E. Cancino . . A
2 Sumario por muerte de Juan de D. Troncoso . . . . . A
3 Contra Alfonso Medel . . . A
4 Sumario por muerte de Francisco Díaz . . . . A
5 Sumario por muerte de Carlos Moraga . . . . A
6 José María Saez contra Manuel Meneses . . . . A
7 Florinda Durán contra Arturo Leiva y otros . . . . . A
8 Contra Eduardo Juliet Ossa A

Ministro de semana, señor Donoso Grille.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 3.ª

CASAS IMPPORTADORAS		
Lüer y Paye, San Antonio 164, Casa importadora	2.a	3,000.00
Lange y Cía. Galería San Carlos 19, Casa importadora	3.a	2,000.00
Mex y Schauenburg, San Antonio 421, Casa importadora	4.a	1,000.00
Eugenio Schwager, Huérfanos 716, Casa importadora	4.a	1,000.00
Comptoir de la Costa del Pacífico, San Antonio 355, Casa importadora	2.a	3,000.00
Besa y Cía., Sto. Domingo 887, Casa importadora	1.a	6,000.00
Nissen Fischer y Cía., Galería S. Carlos 21, Casa importadora	2.a	3,000.00
Nieto y Cía., Galería S. Carlos 31, Casa importadora	1.a	6,000.00
Bahre y Cía., San Antonio 423-5, Casa importadora	4.a	1,000.00
Günther y Cía., San Antonio 516, Casa importadora	4.a	1,000.00
Hinsch y Cía., Huérfanos 780, Casa importadora	4.a	1,000.00
AGENCIAS DE CASAS COMERCIALES ESTABLECIDAS EN EL EXTRANJERO		
Guillermo F. Aliman, Huérfanos 761, Agencia casa comercial	3.a	1,000.00
Juan Iruretagoyena, San Antonio 74, Agencia casa comercial	2.a	2,000.00
Augusto O. Bohme, Huérfanos 710, Agencia casa comercial	3.a	1,000.00
Constanzo Reiser y Cía., Estado 91, Agencia casa comercial	3.a	1,000.00
Jermán Horst, Santo Domingo 860, Agencia casa comercial	3.a	1,000.00
Emile Samuel, Huérfanos 736, Agencia casa comercial	3.a	1,000.00
AGENCIAS DE CASAS COMERCIALES ESTABLECIDAS EN EL PAIS		
The Chilian Automobile, Estado 137, Agencia casa comercial	1.a	500.00
Neckelmann y Cía., San Antonio 466, Agencia casa comercial	1.a	500.00
Guillermo Sohrens & Cía., San Antonio 176, Agencia casa comercial	1.a	500.00
León Bonder, Estado 91, Agencia casa comercial	1.a	500.00
Soc. Gastón Williams y Wigmore Ltda., Monjitas 812, Agencia casa comercial	2.a	300.00
Lea Pondensau y Cía., Agustinas 825, Agencia casa comercial	2.a	300.00
J. Tusche y Cía., Agustinas 822, Agencia casa comercial	2.a	300.00
L. Testart, Agustinas 817, Agencia casa comercial	2.a	300.00
Adrian A. Lassere, San Antonio 455, Agencia casa comercial	2.a	300.00
E. Domínguez y Cía., Agustinas 847, Agencia casa comercial	2.a	300.00
J. Manuel Lecaros, Estado 91, Agencia casa comercial	3.a	200.00
Eugenio Kahni, Agustinas 826, Agencia casa comercial	3.a	200.00
Ebbinghaus Haensel & Cía., San Antonio 130-a, Agencia casa comercial	3.a	200.00
C. Edw. Cock, Huérfanos 761 Agencia casa comercial	3.a	200.00
Amador Cerdero, Huérfanos 761, Agencia casa comercial	3.a	200.00
Soc. Fbca. Nal. de Papel, Huérfanos 761, Agencia casa comercial art. 11	1.a	250.00
Cía. Nac. de Salitres, Huérfanos 786, Agencia casa comercial art. 11	1.a	250.00
Alberto Stanke, San Antonio 186, Agencia casa comercial	2.a	300.00
AGENCIA DE CAMBIOS		
Núñez de Arce Hnos., Estado 251, Agencia de cambio	1.a	500.00
CORREDOR DE BOLSA		
Mauricio Arditi, Agustinas 812, C. de Bolsa	2.a	200.00
AGENTES DE ADUANA		
Tello y González, San Antonio 499, Agente de Aduana	2.a	200.00
ESCRITORIOS SIN GIRO DETERMINADO		
Espina y Cía., Agustinas 804, Esc. sin g. determinado	2.a	200.00
The Seaham Colliery C., San Antonio 470, Esc. sin g. determinado	3.a	100.00
Ismael Santander, Esmeralda 752, Esc. sin g. determinado	3.a	100.00
José Nel, Estado 91, Esc. sin g. determinado	2.a	200.00
H. Seller, Huérfanos 761, Esc. sin g. determinado	1.a	300.00
Geo. E. Schilling, Huérfanos 761, Esc. sin g. determinado	2.a	200.00
Manuel F. Frías G., Huérfanos 768, Esc. sin g. determinado	3.a	100.00
Eduardo M. Williams, Huérfanos 761, Esc. sin g. determinado	3.a	100.00
Federico Díaz, Merced 897, Esc. sin g. determinado	2.a	200.00
CASAS DE CONSIGNACIONES Y REMATES		
Víctor Araya L., Agustinas 865, Casa de C. y Remates	1.a	1,000.00
José Goñi, Delicias 745, Casa de C. y Remates y anexo	1.a	1,250.00
Espíldora Gutiérrez y Cía. Delicias 857, Casa de C. y Remates y anexo	1.a	1,500.00
TELEGRAFOS Y TELEFONOS		
The West Coast, Huérfanos 851, Telégr. marítimo	1.a	1,000.00
Agencia Havas, Huérfanos 703, Empresa Telégr. marítimo	1.a	1,000.00
AGENCIA DE COMPAÑIAS DE VAPORES EXTRANJEROS		
Andrés Sala, Huérfanos 870, Ag. Cía. Vap. Ex.	1.a	200.00
EMPRESA PARTICULAR DE TRANVIAS		
Chilian Electric Tranw., San Antonio, So. de Tranvías (y anexo)	1.a	1,250.00
EMPRESAS DE TRANSPORTES		
Cía. Transp. Unidos, Estado esq. Delicias, Emp. de Transportes	1.a	1,000.00
Expreso Villalonga, Agustinas 840, Emp. de Transportes	1.a	1,000.00
EMPRESAS DE MUDANZAS		
Ricardo Soto, San Antonio 130, Empresa de Mudanzas y anexo	1.a	215.00
CABALLERIZAS PUBLICAS		
Cristobal Martonell, San Antonio 866, caballerizas	3.a	100.00
TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS		
Del Valle y Lasanta, Estado 367, Merc. surtidas	2.a	500.00
Bernardo Lueje Hnos., P. Mac-Clure 481, Merc. surtidas	2.a	500.00
Antonio Costabarria, 21 de Mayo 711, Merc. surtidas y anexo	3.a	225.00
Jacobo David Hnos., 21 de Mayo 531, Merc. surtidas	3.a	200.00
Juan Abogabir, 21 de Mayo 511, Merc. surtidas	3.a	200.00
Valech Hnos., 21 de Mayo 507, Merc. surtidas	3.a	200.00

Ignacio J. Herane,	Delicias 877, Merc. surtidas	4.a	100.00
Felipe Herane,	Delicias 733, Merc. surtidas	4.a	100.00
Manuel Nallar,	Delicias 733, Merc. surtidas	5.a	50.00
K. Shinya,	P. Mac-Clure 485, Merc. surtidas	2.a	50.00
Jacobo P. Suloh,	P. Mac-Clure 469, Merc. surtidas.	2.a	50.00
Jacobo P. Suloh,	P. Mac-Culre 481, Merc. surtidas.	2.a	50.00
Deik y Sabat,	P. Mac-Clure 465, Merc. surtidas	2.a	50.00
Abraham Tala,	P. Mac-Clure esq. Merced, Merc. surtidas...	2.a	50.00
S. Hassores,	Moneda 880, Merc. surtidas.	2.a	50.00
Juan Slabe,	Delicias 897, Merc. surtidas.	2.a	50.00
Elías Agar,	Delicias 815, Merc. surtidas.	2.a	50.00
Miguel Salomón,	Delicias 825, Mer. surtidas.	2.a	50.00
José D. Rifea,	Delicias 847, Merc. surtidas.	2.a	50.00
David Taela,	Delicias 737, Merc. surtidas	2.a	50.00
Ameda Hnos.,	21 de Mayo 651, Merc. surtidas	5.a	50.00
Antonio Riadi,	21 de Mayo 641, Merc. surtidas	5.a	50.00
Carlos Copper,	21 de Mayo 627, Merc. surtidas	2.a	50.00
Manuel Bakit,	21 de Mayo 613, Merc. surtidas	2.a	50.00
Pacífico Marcos,	21 de Mayo 611, Merc. surtidas	5.a	50.00
Abraham Ahues,	21 de Mayo 609, Merc. surtidas	5.a	50.00
Saffié Hnos.	21 de Mayo 607, Merc. surtidas	2.a	50.00
Francisco Villegas,	21 de Mayo 579, Merc. surtidas	2.a	50.00
Jorge Larach,	21 de Mayo 563, Merc. surtidas	2.a	50.00
Antonio Esper,	21 de Mayo 553, Merc. surtidas	2.a	50.00
Juan Cura,	21 de Mayo 551, Merc. surtidas	2.a	50.00
Alberto Agras,	P. Mac-Clure 439, Merc. surtidas	2.a	50.00
Deik y Sabat,	P. Mac-Clure 459, Merc. surtidas	2.a	50.00
Jorge Nasser,	P. Mac-Clure 455, Merc. surtidas	2.a	50.00
Manuel Nallar,	P. Mac-Clure 435, Merc. surtidas	2.a	50.00
Elías Apul,	P. Mac-Clure 425, Merc. surtidas	2.a	50.00
Alberto Jabar,	P. Mac-Clure 2, Merc. surtidas	2.a	50.00
Deik y Sabat,	P. Mac-Clure 429, Merc. surtidas	2.a	50.00
José Soma,	P. Mac-Clure 419, Merc. surtidas	2.a	50.00
José Tala,	P. Mac-Clure 409, Merc. surtidas	2.a	50.00
Elías Zorub,	21 de Mayo 543, Mer. surtidas	5.a	50.00
Elías Zorub,	21 de Mayo 569, Merc. surtidas	4.a	.00.00
Jorge J. Hababi,	21 de Mayo 521, Merc. surtidas	4.a	100.00
Ihahin Hadad,	21 de Mayo 517, Merc. surtidas	4.a	100.00
Zarbi Hnos.,	Delicias 787, Merc. surtidas	4.a	100.00
Deik y Sabat,	21 de Mayo 525, Merc. surtidas	4.a	100.00
Marcos Fidias,	21 de Mayo 705, Merc. surtidas	4.a	100.00
Najle Ahues,	21 de Mayo 697, Merc. surtidas	4.a	100.00
Estefano Costandil,	21 de Mayo 623, Merc. surtidas	4.a	100.00
Juan Halabi,	21 de Mayo 619, Merc. surtidas	4.a	100.00
Elías Sahick,	21 de Mayo 573, Merc. surtidas	2.a	50.00
Juan A. Lama,	21 de Mayo 777, Merc. surtidas y anexo	4.a	125.00
Martínez y Leiva,	P. Mac-Clure 465, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Del Valle Hnos.,	P. Mac-Clure 419, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Del Valle Hnos.,	P. Mac-Clure 495, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Del Valle Hnos.,	P. Mac-Clure 435, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Cortina Hnos.,	P. Mac-Clure 409, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Rafael Ruidiaz,	P. Mac-Clure 455, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Rafael Pérez,	P. Mac-Clure 485, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Bernardo Lueje Hnos.,	P. Mac-Clure 429, Merc. surtidas	2.a	500.00
Martínez, Blanco y Cía.,	Estado 67, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Martínez, Blanco y Cía.,	Estado 57, Merc. surtidas	2.a	500.00
Jaal Cousins y Cía.,	21 de Mayo 603, Merc. surtidas.	2.a	500.00
Bernardo Lueje Hnos.,	P. Mac-Clure 459, Merc. surtidas	2.a	500.00
Martínez y Leiva,	P. Mac-Clure 475, Merc. surtidas	1.a	1.000.00

ALMACENES DE PAÑOS

Barbato Miranda,	Estado 157,	1.a	300.00
Mauricio Arditi,	Agustinas 809,	1.a	300.00
Cosme Falabella y Cía.,	Estado 127,	1.a	300.00
Cosme Vitagliano,	Estado 111,	1.a	300.00

(CONTINUARA).

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Miércoles 4 a las 9½ P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase.—Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 144. 4-D

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 4-D

ME HAGO UN DEBER EN DEclarar que habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad. — Leymir Garín, Brasil 835. —Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese postalmente. 4-D

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!!—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 4-D

RADIADORES. — ESPECIALISta en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. — Delicias 2818.

REMATE DE MUEBLES Y MERcaderías.—Jueves 5 a las 3 P. M.—Prat 402. De orden de su dueño. Detalles mañana.—Matías López, martillero.

MATRIMONIO, ELLA PARA COcina, él para aseo y jardín, se necesita en casa extranjera. Se paga buen sueldo.—Madrid 855. 1693-5-D

IDIOMAS BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pagos.—1060 Agustinas. 1678-13-D

COMPRO Y VENDO MUSICA nueva y usada, novelas y Nick Cartes.—San Diego 186. 1680-9-D

ZAPATEROS COMPETENTES Y compostureros, necesito. — Compañía 1985. 1681-6-D

MATRIMONIO EXTRANJERO arrienda casa muy limpia, prefiriendo alrededor Prat o Matta — Casilla 585. 1683-6-D

NECESITO EMPLEADO MUY competente, para la venta en artículos para señoras; inútil presentarse sin buenos informes y recomendaciones. Se prefiere joven.—Dirigirse por escrito a F. M., casilla 804. 1684-4-D

RAVIOLES Y TALLARINES TIEne diariamente frescos, fabricados con huevos. La Italia, San Antonio 514 (entre Monjitas y Santo Domingo). 1685-4-D

TALLER DE MUÑECAS. —TODA clase de repuestos, brazos, manos, piernas, ojos, pelucas y voz para que hablen.—San Antonio 444. 1687-4-D

MAQUINA ESCRIBIR REMINGton, perfecto estado, vendo baratísima.—San Pablo 3234. 1694-6-D

ZAPATEROS COMPETENTES Y composturcros, necesito.— Compañía 1985. 1681-6-D

AVISO AL PUBLICO Y AL COmercio que con esta fecha he comprado a doña Edelmira Santana de Espinosa el negocio de Lavandería y despacho, ubicado en Gálvez 1147. Los que tengan cuentas pendientes con él, pueden presentarlas hasta el tercer día de la fecha.—Santiago, Abril 4 de 1917.—Ismenia Caro de Florido. 1679-6-D

REMATE.—EL 12 DE ABRIL EN curso, a las 3 P. M., tendrá lugar el remate de la casa Lord Cochrane 841. Mínimum $ 7,500. Bases y antecedentes secretaría del cuarto juzgado civil, juicio Duhek con del Peso. 1672-5-d

PAPEL, CARBON Y CINTAS PAra máquinas de escribir, tienen de la mejor marca norteamericana. Ycaza y Videla. Bandera 78.

VENDEMOS CASA DE DOS PIsos con carros de ida y vuelta; los altos son independientes y pueden dar renta. Ycaza y Videla. Bandera 78.

BODEGA HACIENDA ACULEO—Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende. miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo. Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra.

SEÑORA JOVEN, CAJISTA COMpetente, desea ocupación. Dirigirse, calle Purísima 266, Santiago. 5-d

ECHAURREN 20

ECHAURREN 20 ECHAURREN 20

PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA. 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano.—Echaurren 20. 4-D

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES. LAS MEJOres en plaza y al precio más reducido.—Echaurren 20. 4-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el 2 de Julio próximo a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Abril 3 de 1917.—El Secretario General.

VENDO MOTOR ELECTRICO 5 caballos.—Esperanza 762.— Realizo cocina para hotel o colegio.—Esperanza 762. 1676-5-D

REMATE. — EL 18 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 16,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 663-7-D

CRIN VACUNO, OFRECE CONStantemente: Carlos Reyes Rojas Casilla 488, Concepción. 1275-8-D

NURSE INGLESA DE TREINTA años, para provincias. Dirigirse a Ycaza y Videla. Bandera 78.

CASAS BARATAS EN BARRIO central, arrendamos. Ycaza y Videla. Bandera 78.

REMATE. — EL 29 DEL PREsente, de la casa Av. Portales 2830, estilo moderno, por el bajo mínimum de $ 15,800. Verse a toda hora; es moderna, ganga. Reconoce deuda $ 10,000. 1674-5-d

"GRAN OCASION": POR VIAJE Europa vendo almacén abarrotes $ 600. Sólo mercadería hay mucho más. Eyzaguirre 866. 1675-5-d

SERVILLETAS ECONOMICAS. 6.50 docena, no hay crisis "El Nuevo Angel". 4-D

SARGA UNIFORME 5.75 METRO precio antiguo.—Alameda 1799. 4-D

VIYELAS ½ LANA, ESPECIAL matinées, blusa niños 2.75 metro. "El Nuevo Angel". 4-D

ECONOMIZAR COSTURERAS. ropa blanca señoras, liquidación completa.—Alameda 1799. 4-D

LLEGO RICO CASIMIR TRAJE señora 14.50 metro, aprovechar. "El Nuevo Angel". 4-D

RENOVACION COLCHONES, gran rebajo en cotíes, gran surtido.—Alameda 1799. 4-D

NO HAY FRIO CON LAS RICAS frazadas españolas. — "El Nuevo Angel". 4-D

SABANAS VARIOS PRECIOS, economiza comprándose hechas.—Alameda 1799. 4-D

LIENZOS SIGUEN LLEGANDO marcas conocidas.—"El Nuevo Angel". 4-D

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña.—Fábrica Chacabuco.

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase.

LAMPARAS ACETILENO REMIte a provincias. $ 40 docena.

TARROS LECHEROS, MUY BAratos.—Chacabuco 11.

FAROLES PARA PASADIZO, acetileno o parafina, precio muy bajo.—Fábrica Chacabuco 11.

NADIE PUEDE VENDER MAS barato que la Fábrica.—Chacabuco 11. 4-D

COMPRA-VENTAS

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—Jose R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

ALMENDRAS DULCES, AMARgas, compran buen precio. Ofertas: Casilla 28, Buin. 1648-7-d

VENDO AUTOMOVIL MARCA Overland, buen estado.— Nataniel 464. 1628-5-D

VENTILADORES ELECTRICOS cómpranse, ruégase dar nuevamente direcciones para mandar verlos. Avenida Rosario 1096. 1638-5-d.

POR NO PODERLO ATENDER por motivos de salud, vendo negocio abarrotes, barrio muy comercial. Verlo y tratar (sin agentes) en Cuevas 1299. 1590-4-d.

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

PENSIONES

ALMUERZO, ONCE, COMIDA, pensión completa $ 50. Agustinas 1222. 1649-4-d

A CABALLERO CASA EXTRANjera ofrece muy buena pensión, habitaciones, casa recomendada. Bandera 140. 1637.6-d.

PROPIEDADES

SE VENDE UN SITIO, DISTANte siete cuadras Plaza de Armas. A propósito para bodega o garage. Tratar: Delicias 465 (altos).. 1655-5-d.

VENDO CASA SITUACION COmercial, frente Vega Santiago, 9 piezas, 3 patios, gas, alcantarillado, carros puerta, regalo 25 mil, tratar su dueño. Compañía 1276. 1613-5-d

COMPRASE CASA, POCAS PIEzas, sitio extenso, en barrio oriente. Precio y datos a Casilla 3761. 1572-4-d

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA EN BAJOS, SAzie 2008. Tratar: Carreras 269. 4-d

SE ARRIENDA $ 300 CASA Huérfanos 2319. Tratar: Galvarino Gallardo, Santa Rosa 270. 1579-4-d

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIOsa y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

SE ARRIENDA EN CARTAGEna la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

COCINERA JOVEN, CASA EXtranjera, buen sueldo, necesito. Miguel Claro 525. Carro Providencia. 1653-4-d

MECANICO-HERRERO LARGA práctica arreglo motores, maquinaria agrícola, minera, etc., ofrécese aquí o fuera. Carta: Catedral 2283. 1656-5-d.

INSTRUCCION

"CHILIAN COLLEGE" PARA señoritas. Carmen 456. Recibe internas, medio-pupilas y externas, kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora. 4-d

PROFESORAS TITULADAS HAcen clases de piano, teoría y solfeo. Precios módicos. San Francisco 1072. 4-d



INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; mediopupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

COMERCIO

PIANOS, AFINACIONES Y COMposturas. San Francisco 207. Mesías. 1651-5-d

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Semana Santa, chocolate especial con tostadas y mantequilla 60 centavos; café con leche y té a toda hora. Cafées crudos, tostados y molido. Próximamente empanadas especiales. 8-d

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUElos, Guantes, Paraguas, Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Perfumes, Polvos y varios otros artículos, sigue realizando Huérfanos 736, oficina 5. 1640-6-d

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 15-d

ARRIENDASE MAQUINA DE EScribir. — Bandera 34. — Oficina 5 y 6. 1622-5-D

QUILAS A BAJO PRECIO, VENde la Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 416-8-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas; fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

TORNERIA
EL CONDOR
Torneo de todas clases
Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.
Maderas secas
Raulí, lingue, álamo, etc.
CONDOR 1380

NOS PERMITIMOS RECOMENdar al público que el gran y lujoso depósito del mejor calzado a menor precio "El Pilar", San Pablo 2991 esquina Maipú, es lo que más conviene por su condición económica y de asegurada durabilidad de su elegante calzado. 388-4-d

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 371 del Banco de Chile, oficina Estación, de fecha 4 de Octubre de 1916, por la suma de $ 660, de doña Delfina Burgos de Griebel, queda nulo y sin ningún valor por haber pedido duplicado. 1654-5-d

LIGA DE DEFENSA COMERcial.—Se avisa a todos los comerciantes e industriales que deseen ingresar a esta Liga, pasen a firmar los registros.— Asimismo el abogado de la Liga atenderá a todos los comerciantes diariamente, de 10 a 12 y de 4 a 6 P. M.—Horas de oficina: 9-12 y 2-6 P. M.—Bandera 34. Oficina 5 y 6. 1621-5-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Febrero 19 de 1917. 4-d

JUDICIALES

AÑO 1917. — N.o 289. — Fs. 182. —Pedimento "Mercedita". — En Santiago de Chile, el 24 de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor juez letrado de minas: Estanislao Rojas, de profesión minero, domiciliado en Viña del Mar, calle Quillota número mil treinta y uno, a Usía digo: que en cerro virgen he encontrado una veta de minerales de cobre en la hacienda Tapihue, subdelegación veintidós rural de este departamento, y sus señas más individuales o características son: al norte, el Rico Cabro; al sur, Las Matancitas; al oriente el corral del Marco y al poniente con Morro de las Yazetas. La veta corre de oriente a poniente y existe como a media legua de distancia quebrada de por medio una mina llamada El Carmen. Haciendo uso del derecho que me otorgan los artículos veintinueve y treinta del Código de Minas, a Usía suplico se sirva tener por hecha esta manifestación y se me conceda una pertenencia de tres hectáreas, a la cual denomino con el nombre de "Mercedita", y ordenar su registro y publicación de conformidad a la ley. Otrosí digo: que hago cesión de doce barras de la pertenencia que solicito en lo principal a don Adolfo Díaz, reservándome yo el derecho de administración de la pertenencia. Sírvase Usía tenerlo presente por habilitador ser el señor Díaz socio (administrador)— Estanislao Rojas E.— Presentado hoy, a las diez y media ante meridiano.— Santiago, 20 de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Alfonso. — Regístrese y publíquese; en el otrosí, como se pide. —R. Dueñas.—Alfonso.—En Santiago, veintiuno de Marzo de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Estanislao Rojas y no firmó. — H. Rodríguez. — Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el presente registro.— E. Altamirano. — Entre paréntesis "administrador" No vale.— Entre líneas, "habilitador". Vale.— — Concuerda con su original. — Santiago, 24 de Marzo de mil novecientos diecisiete.— E. Altamirano, notario y conservador de minas. 1673-6-d

INVENTARIO SOLEMNE. —POR acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Patricio Moreno Correa y doña Carmela Seco de Moreno y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último, cítase a la facción de inventario solemne de éstos que se efectuará por el Notario infrascripto el día 16 del presente mes de Abril, a las 4 P. M., en la casa de la calle de Huérfanos N.o 1524. —Santiago, 2 de Abril de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1677-15-D

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. — Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el notario de Taltal, don Pedro Bolados Carter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 5.o Juzgado de Letras en lo civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la expresada Compañía "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fábres y Carlos Salinas. — Santiago, 8 de Marzo de 1917.—F. Rodríguez.—C. Covarrubias. 4-d

AÑO 1917.—N.o 212.—Fs. 130 Vta. — Pedimento "Juana Luisa". — En Santiago de Chile, el veintiséis de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Juana Molina viuda de Vargas, domiciliada en esta ciudad, calle Santa Isabel número ciento cuarenta y siete, por don J. Agustín Osorio, minero y domiciliado en Santiago calle de López número quinientos sesenta y nueve a Usía respetuosamente digo: que en la comuna de Tiltil subdelegación veintidós de este departamento, en el cordón de cerros que separa la hacienda de Rungue del fundo La Finca y en el nacimiento de la quebrada de los Quilos, mi mandante ha encontrado, en cerro conocido, una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo al parecer es de Oriente a Poniente y dá vista: por el Norte y al Sur, el cordón de cerros donde está ubicada la mina; al Oriente los llanos de Rungue; al Poniente el estero de San Ramón. Deseando mi mandante trabajar la veta de mi referencia a U. S. suplico tener por hecha esta manifestación y concederme para él dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino "Juana Luisa" y "Zoila Esperanza" y ordenar su registro y publicación. Otrosí: Como esta diligencia es de carácter urgente a U. S. suplico que para proveer se sirva habilitar el feriado.—Juana Molina v. de Vargas.—Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez y siete.— Arce, receptor.—Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso.— N. Arce, Receptor.—En veinte de Febrero de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano notifiqué a doña Juana Molina viuda de Vargas y no firmó.— H. Rodríguez.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente Registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Juana Luisa".—E. Altamirano T. —Concuerda con su original.—Santiago, veintiséis de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 1150-4-d

AÑO 1917.—N.o 213.—Fs. 131.—Pedimento "Zoila Esperanza".—En Santiago de Chile, el veintiséis de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Juana Molina viuda de Vargas, domiciliada en esta ciudad, calle Santa Isabel número ciento cuarenta y siete, por don J. Agustín Osorio, minero y domiciliado en Santiago, calle de López, número quinientos sesenta y nueve, a US. respetuosamente digo: que en la comuna de Tiltil, subdelegación veintidós de este departamento, en el cordón de cerros que separa la hacienda de Rungue del fundo La Finca y en el nacimiento de la quebrada de los Quilos, mi mandante ha encontrado, en cerro conocido, una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo al parecer es de Oriente a Poniente y da vista: por el Norte y al Sur, el cordón de cerros donde está ubicada la mina; al Oriente, los llanos de Rungue; al Poniente, el estero de San Ramón. Deseando mi mandante trabajar la veta de mi referencia, a US. suplico tener por hecha esta manifestación y concederme para él dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino Juana Luisa y Zoila Esperanza y ordenar su registro y publicación. Otrosí. Como esta diligencia es de carácter urgente, a US. suplico que para proveerse sirva habilitar e feriado. —Juana Molina v. de Vargas.—Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, diecinueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. — Arce, Receptor. — Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso.— N. Arce, Receptor.— En veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a doña Juana Molina viuda de Vargas y no firmó.—H. Rodríguez.— Conforme con su original que existe archivado bajo el número doscientos doce, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Zoila Esperanza.—E. Altamirano T. — Concuerda con su original. — Santiago, ventiséis de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 1149-4-D

AÑO 1917.—N.o 248.— Fs. 154.—Pedimento "Delfa".—En Santiago de Chile, el nuevo de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: — Señor Juez Letrado de Minas.—Julián Campos Mansilla, comerciante, domiciliado en Mapocho, número mil seiscientos noventa de esta ciudad, a US. con todo respeto digo: que en la hacienda Rungue, propiedad de don José Triver, subdelegación veintitrés de Caleu, comuna de Tiltil, he encontrado un manto con un picado abandonado que no constituye pozo de ordenanza, y sus minerales son de cobre y plata; el manto corre al parecer de Sur a Norte y sus vistas son: al Oriente, con el llano de esta misma hacienda; al Poniente, con el mismo cerro de su ubicación; al Norte, con el cerro San Pablo; y al Sur, con una loma baja que da vista a una posesión antigua del Alamo. Deseando explotar esta mina en compañía de don Pedro Soto, domiciliado en República doscientos sesenta y tres, de esta ciudad, el que tendrá doce barras y el que subscribe las doce restantes y cuya mina denominaré "Delfa", ruego a US. se sirva concederme una extensión de cinco hectáreas, en conformidad al Código de Minería. Por tanto, a US. suplico se sirva concedernos la expresada mina, ordenar su registro y publicación. Por mí y mi socio.—Julián Campos M.—Presentado hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, veintiocho de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Arce, Receptor. — Santiago, primero de Marzo de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor. — En cinco de Marzo de mil novecientos diecisiete a las dos pasado meridiano, notifiqué a don Julián Campos y no firmó.— H. Rodríguez. — Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. — Concuerda con su original. — Santiago, nueve de Marzo de mil novecientos diecisiete.— E. Altamirano T.

EDICTO. — CITACION DE COlindantes.—Por decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado de este departamento, de fecha 29 del actual, y en conformidad al artículo 47 del Código de Minería, se ha ordenado citar a los colindantes de las pertenencias mineras de la Compañía "California Copper Mining Company", denominadas "Prevención", "Constancia" y "Precaución", ubicadas en la subdelegación 23, Caleu, a fin de llevar a efecto la mensura de dichas pertenencias.—Santiago, Marzo 29 de 1917. 1659-5-d.

NOTIFICACION JUDICIAL.—Certifico que por resolución del juez don Moisés Lazo de la Vega se ordena notificar por la prensa el siguiente extracto de demanda: Don Vicente de la Plaza, rentista. Catedral 1892 expone que en 1912, según escritura acompañada vendió su chacra "Lo Bellota" a don Adolfo Michelson Boschaner, comerciante, Molina 64, con dos regadores de agua del canal de Maipo; que para finiquitar juicios producidos con motivo de este negocio celebraron la transacción de 1.o de Abril de 1916 también acompañada en que se resuelve la venta y se compromete el comprador a devolverle la chacra con sus regadores; que el señor Michelson por escrituras de 15 y 18 de Diciembre de 1915 ante Almarza igualmente acompañadas había vendido en la primera esos regadores a don Morris Rosen y en la segunda los había adquirido nuevamente para don Harry Schweitzer y que posteriormente los vendió en tal carácter a don Jacinto Briceño y doña Juana Elena Salas; que estimando que tales ventas son simuladas y con el propósito de eludir Michelson el cumplimiento de su obligación de restituirle los regadores ha demandado a él y a los actuales poseedores de ellos a fin de recuperarlos, y que para que los tribunales aprecien ampliamente los hechos anteriores demanda 1.o a Morris Rosen, rentista, domiciliado según esas escrituras en Bellavista 573 y a Harry Schweitzer, comerciante, domiciliado también según ellas en Buenos Aires, representado judicialmente por Michelson para que se declare legalmente ineficaces para él las enajenaciones contenidas en las escrituras de 15 y 18 de Diciembre aludidas y 2.o a los mismos señores y a Michelson para que en subsidio, se declaren resueltas esas enajenaciones. Termina pidiendo se acoja la demanda con costas. El Juzgado con fecha 11 de Septiembre de 1916 confirió traslado de la demanda y le asignó el número 16,164.—Alfonso. 1643-5-d

HALIFLOR
Jabón de tocador muy fino, a base de glicerina y miel.
PURO, FRAGANTE
IDEAL
DROGUERIAS, BOTICAS Y PERFUMERÍAS.
d. m-x

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS
Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empledo en todos los hospites de mundo.
El Agua Neolada debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada.

NOTIFICACION.— NOTIFICO A la sucesión Claudio Gardaix que el segundo Juzgado Civil dictó sentencia definitiva en el expediente Claudio Gardaix y otros con Fisco y The Tarapacá and Tocopilla Nitrate Company Limited.—Santiago, 28 de Marzo de 1917.—El secretario. 1641-4-d

QUEBRA. — POR AUTO DE 27 del mes pasado dictado por el señor juez del 5.o juzgado civil de esta capital, declaróse en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva de esta plaza, Juan Sogas y Cía. y a los comerciantes de esta ciudad don Arturo Rodríguez, don Antonio Orti y doña Isaura Salas, y a los comerciantes de Valparaíso Carlos Salas y Cía., nombróse síndico provisional al abogado don José M. Ormazábal, y fijóse el 30 del presente a la 1 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Al mismo tiempo, el juzgado se reservó el derecho de fijar posteriormente la fecha de la cesación de pagos y ordenó publicar en extracto el auto de quiebra por cinco avisos en este diario. M. J. Lira, secretario. 10-d

EN EL EXPEDIENTE INICIADO por don José Pío Cabrera en el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad sobre remate de las minas Mapocho, Los Sulfatos, Conversión, Patria, Felicidad, El Cóndor, Dichosa, Santiaguina, Tomasa, Abundancia, Luz, Suerte, Progreso, Andina, Lucila, Riqueza de Chile, Concepción, Porvenir, y San José, ubicadas todas en el mineral de Las Condes, Cajón Yerba Loca, de este departamento, se ha fijado para el remate de ellas el 18 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde.— El secretario. 1577-5-d

INVENTARIO.—POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, procederé el 16 de Abril próximo, a las 4 P. M., a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a don Adán Mardones y sus menores hijos, en la secretaría del tercer Juzgado Civil.—Santiago, 30 de Marzo de 1917.—E. Guzmán, secretario. 5-d

REMATE JUDICIAL.—POR DEcreto del Segundo Juzgado Civil, el 2 de Mayo, a las 2 P. M., se rematará un sitio y casa ubicado en "Acequia Los Pérez" número 5051, por el mínimum de $ 3.334. Bases y antecedentes, Secretaría del 2.o Juzgado. Juicio Díaz con Soto y otro.—Bañados, secretario. 1583-4-d.

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o Juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. — Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el notario de Taltal, don Pedro Bolados Cárter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la expresada Compañía "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fábres y Carlos Salinas. —Santiago, 8 de Marzo de 1917. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias. 4-d

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242. M. Gaete Fagalde, notario. 5-d

CEMENTO
AGUILA en barril de 170 kilos.. a...... $ 24.00
HERCULES en saco de 50 kilos a......... 6.60
BASCONIA en saco de 50 kilos a.......... 5.00
FERIA DE MADERAS
Av. Vicuña Mackenna 70

NUESTRA JUVENTUD
no nos impide tener veintitantos años de práctica en nuestro arte, los que hemos ocupado constantemente en perfeccionar nuestros conocimientos para servir cada vez mejor a nuestros clientes.
AVENDAÑO Hnos.
AHUMADA 20 Y AHUMADA 160
TELÉFONO INGLÉS 460